

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**EL PROGRAMA DE ESTUDIO EN LAS AREAS
FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION BASICA: UNA
PROPUESTA DE ADAPTACION EN EL SEPTIMO AÑO DE LAS
ESCUELAS UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA "MANUEL
CORNEJO ASTORGA"**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO
ACADÉMICO DE MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

AUTOR: IVAN LEONEL LISINTUÑA BAÑO

Latacunga, febrero del 2005

RESPONSABILIDAD POR LA AUTORÍA DE LA TESIS.

Del contenido de la presente tesis, se responsabiliza el autor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Leonel Lisintuña Baño', written over a horizontal line.

Lic. Iván Leonel Lisintuña Baño.

CI. 0501759344

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi eterna gratitud para las Autoridades y personal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a los Docentes Cubanos y Ecuatorianos, a la Comunidad Educativa de la Red Manuel Cornejo Astorga.

Iván

DEDICATORIA

A mi hija especial Genoveva, razón de mi constante superación.

Iván

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	12
1.1.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO: UN VÍNCULO NECESARIO	12
1.2.- LA EDUCACIÓN BÁSICA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI.	17
1.3.- ASPECTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	21
1.4.- LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ZONA RURAL Y URBANA EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR.	34
CAPITULO II: ANALISIS CRÍTICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIENCIAS NATURALES Y ESTUDIOS SOCIALES: EL CASO DE LAS ESCUELAS RURALES UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”	42
2.1. - LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR	42
2.2. LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS.....	46
2.3.- LA RED EDUCATIVA	53
2.4.- LAS ESCUELAS UNIDOCENTES	55
2.5.- LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA” Y SUS CARACTERÍSTICAS.	58
2.6.- PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO.	62
2.7.- LAS OPINIONES DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”.	64

2.7.1.- OPINION DE LOS DIRECTIVOS	65
2.7.2.- LA OPINIÓN DE LOS MAESTROS	71
2.8.- CONSIDERACIONES GENERALES	87
CAPITULO III: PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTUDIO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIENCIAS NATURALES Y ESTUDIOS SOCIALES PARA EL SÉPTIMO AÑO DE LAS ESCUELAS UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”.	88
3.1.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	88
3.2.- PROGRAMA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	92
3.3.- PROGRAMA DEL ÁREA DE MATEMÁTICA	103
3.4.-PROGRAMA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	111
3.5.- PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES	119
CONCLUSIONES	128
RECOMENDACIONES.....	130
BIBLIOGRAFÍA	131
BIBLIOGRAFÍA CITADA.	131
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.	132
ANEXOS	



Certificación

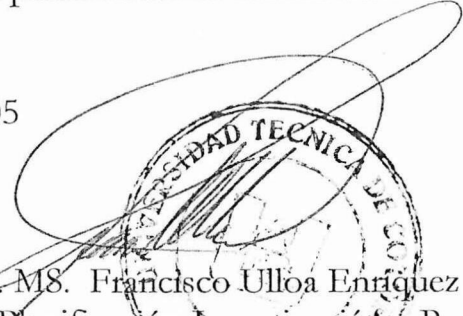
La Universidad Técnica de Cotopaxi, y la Dirección de Investigación y Postgrado, *Certifica*.

Que el **Lic. Lisintuña Baño Iván Leonel**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050175934-4, tiene los siguientes créditos que avalizan la tesis con el tema “El programa de estudio en las áreas fundamentales de la educación Básica: Una propuesta de adaptación en el séptimo año de las escuelas unidocentes de la red educativa Manuel Cornejo Astorga”:

- Ingeniero MS. Hernán Yánez Ávila Vicerrector Universidad Técnica de Cotopaxi;
- Licenciado Edison Velasco Benavides, Jefe de DINAMEP Cotopaxi, Ministerio de Educación y Cultura.
- Licenciado Jaime Beltrán Herrera, Presidente de la Unión Nacional de Educadores núcleo Cotopaxi (UNE).
- Licenciado MS. Edgar Cárdenas Villacís, Rector Instituto Pedagógico “Belisario Quevedo”;
- Licenciado Williams Noriega, Director de la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga;
- Licenciado MS. Luis Lisintuña, Docente del Instituto Tecnológico “Victoria Vásconez Cuví”;
- Licenciado MS. Geovanny Rojas Conde, docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente como estime conveniente.

Latacunga mayo 10, 2005


Arq. MS. Francisco Ulloa Enriquez
Director de Planificación, Investigación y Postgrados
Rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**EL PROGRAMA DE ESTUDIO EN LAS AREAS
FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION BASICA: UNA
PROPUESTA DE ADAPTACION EN EL SEPTIMO AÑO DE LAS
ESCUELAS UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL
CORNEJO ASTORGA”**

ALUMNO: IVAN LEONEL LISINTUÑA BAÑO

Latacunga, Diciembre del 2002

ÍNDICE

Pág.

<u>INTRODUCCIÓN</u>	1
----------------------------------	---

1.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1.-Educación y desarrollo: Un vínculo necesario.....	4
1.2.-La Educación Básica ante los retos del siglo XXI.....	6
1.3.-Aspectos curriculares de la Educación Básica.....	8
1.4.-La Educación Básica en la zona Rural y Urbana en el marco de la problemática curricular.....	10
1.5.-La Educación Básica en el Ecuador.....	14
1.6.-Los planes y programas de estudio de la educación básica.....	15
1.7.-La Red Educativa.....	16
1.8.-Las Escuelas Unidocentes.....	17
1.9.-La Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga" y sus características....	18
1.10.-Problemática del programa de estudios.....	18

2.-EL DISEÑO TEÓRICO

2.1.-El Problema Científico.....	20
2.2.-Objetivos: General y Específico.....	20
2.3.-Hipótesis.....	20
2.4.-Marco conceptual.....	20
2.5.-Variables operacionales.....	23

3.-DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.-Tipo de investigación.....	24
3.2.-Métodos y técnicas.....	25
3.3.-Población.....	25

<u>4.-POSIBLES RESULTADOS</u>	27
--	----

<u>5.-CRONOGRAMA</u>	28
-----------------------------------	----

<u>6.-BIBLIOGRAFÍA</u>	29
-------------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad está pasando por una serie de transformaciones, una de ellas es el proceso de globalización que hace que el entorno sea más competitivo, exigente, agresivo y turbulento; acrecentando las brechas entre países ricos y pobres, teniendo manifestaciones diversas palpables en el campo científico, tecnológico, económico, político, cultural, educacional, ambiental y otros; apreciación que coincide con Nicholas Burbules y Carlos Torres cuando manifiestan que la globalización trae consigo nuevos imperativos de índole económico, político y cultural (2002, Pág. 13); según Roberto Savio, el mundo se ha convertido en un mercado gigantesco que exige nuevas competencias sociales e individuales caracterizados por la eficiencia y la competitividad(2002, Pág.59).

Como consecuencias de este tipo de economía mundial, tenemos la profundización de los problemas sociales como: delincuencia, desempleo, analfabetismo, migración, entre otros, que no permite la construcción de una sociedad equitativa.

Entonces le corresponde a la educación construir una sociedad justa, formando integralmente a sus recursos humanos; por lo mismo, los planes y programas de estudio necesariamente deben ser revisados y contemplar cambios, ajustados a la realidad en donde nos desarrollamos , para Tadesco, la escuela debe estar acorde a los cambios que ha impuesto la revolución científica – técnica, electrónica e informática, pero lamentablemente, estos cambios han contribuido para el mantenimiento del sistema (2002, Pág. 91); en cambio Martín Carnoy afirma que los diversos tipos de reforma educativa muestra que los gobiernos pueden responder a la globalización de maneras muy distintas (2002, Pág.111).

De acuerdo a la reforma curricular de la educación Básica, los planes y programas de estudio, pretenden ofrecer a las nuevas generaciones la oportunidad de una educación adecuada a los avances del siglo XXI; abarcan ocho áreas desde el segundo al décimo año; no toma en cuenta



si una escuela es urbana o rural, unidocente, pluridocente o completa; dando como resultado desigualdades entre instituciones.

No puede haber justicia, por cuanto la educación tiene un marcado discrimen entre escuela rural y urbana expresándose la más grande inequidad del sistema educativo ecuatoriano; ya que supuestamente los habitantes de la ciudad deben prepararse para el trabajo intelectual, la administración pública y privada, la investigación científica, en tanto que los campesinos deben adiestrarse para la actividad manual o para quehaceres domésticos y de servicios; se puede constatar esta realidad en el hecho de que cuatro de cada cinco escuelas rurales son incompletas y una de cada tres apenas trabaja con un solo maestro. Según UNICEF de 16.808 planteles que existen a nivel Nacional, el 34.6% son unidocentes (MEC. 1997, Pág. 21).

Problemas similares se viven en nuestra parroquia rural " Manuel Cornejo Astorga " ubicada en el Km. 72 de la vía Alòag Santo Domingo, cantón Mejía provincia del Pichincha, lugar donde está la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga" que cuenta con el plantel central y 16 escuelas unidocentes; cuyos factores comunes a más de los altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración; están aquellos que afectan a la educación, como dispersión de la población escolar, insuficiente infraestructura, mobiliario y material didáctico, entre otros.

Los planes y programas de estudio por ser de carácter nacional y para todas las instituciones educativas, no consideran las necesidades e intereses particulares de la zona y peor las posibilidades de trabajo en las escuelas unidocentes, en donde un maestro simultáneamente atiende 6 grados e imparte todas las áreas del programa de estudio.

A partir de los elementos señalados la **contradicción fundamental** radica entonces, en que por un lado el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha diseñado planes y programas de estudio para su aplicación en todas las escuelas de educación básica del país; y por otro, este programa de

estudios no se adapta a las exigencias que se presentan en las escuelas rurales, especialmente las unidocentes.

De ahí se deriva la **importancia** que tiene para resolver la problemática curricular planteada, a partir de investigaciones que contribuyan a elevar los niveles de pertinencia y equidad social en la educación básica que se desarrolla en las escuelas unidocentes con el sector rural. Para ello, el autor de la tesis ha centrado su atención en la adaptación o reajuste del programas de estudio en cuatro áreas básicas –Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales- que se desarrollan en el séptimo año de educación básica de las escuelas unidocentes ubicadas en la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

Por tanto, **el objeto de estudio** del presente trabajo se enmarca dentro del diseño curricular y cuyo **campo de acción** está vinculado con el reajuste del programa de estudios del séptimo año que se desarrollan en las escuelas unidocente de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

El problema científico que se plantea el autor en esta investigación es el siguiente: ¿Cuáles cambios pudieran formularse en el programa de estudios actual de las áreas básicas, que se imparten en el séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red educativa “Manuel Cornejo Astorga”, para que respondan mejor a las exigencias del sector rural?

Como **objetivo general** planteado es el siguiente: Proponer un programa de estudios para las áreas básicas del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, adaptado a las exigencias y características del sector rural. Como **objetivo específico** se plantea: Identificar las exigencias principales del sector rural con relación a las áreas básicas del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

La hipótesis que guiará el proceso investigativo es: Si se adaptara el programa de estudios actual en las áreas básicas del séptimo año, a las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del sector rural; entonces las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo

Astorga” dispondrían de un programa de estudios mejor direccionado en dichas áreas, hacia las demandas de su entorno local.

La **novedad científica** de la investigación radica en que, la propuesta de adaptación del programa de estudio en las áreas básicas y concretamente en el séptimo año, de las escuelas unidocentes, constituye una innovación en el marco de la educación básica; por cuanto no se han realizado propuestas similares, apenas se tienen intentos rudimentarios e individuales, que no han logrado aglutinar a todas las escuelas unidocentes de nuestra Red Educativa; esta propuesta puede servir de base para adaptar el programa de estudios a otros años de la educación básica y a otras redes educativas que tengan similares características; no está por demás decir que permitirá el desarrollo futuro de investigaciones similares.

Además, el aporte de los resultados de esta investigación tiene una contribución práctica, ya que la propuesta de programa de estudios realizada contribuye con elementos útiles para la toma de decisiones de maestros y directivos de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga” con miras a su posible implantación y mejoramiento de la calidad de la formación de los alumnos que se encuentran matriculados en las escuelas unidocentes rurales de la mencionada Red; así mismo los resultados de esta investigación pudieran ser útiles dentro del proceso de interaprendizaje, para otros maestros que trabajan en escuelas unidocentes de distintos territorios.

1.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Se exponen como parte de la fundamentación teórica, algunos elementos vinculados con los retos que tiene la Educación Básica ante las nuevas exigencias del siglo XXI, la problemática curricular en general y en particular su expresión diferenciada entre el sector urbano con el sector rural.

1.1.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO: UN VÍNCULO NECESARIO

El mundo hoy está pasando por una transformación significativa que modifica el sentido de la política y de la economía. Nuestro entorno se ha

hecho más competitivo, exigente, agresivo y turbulento; este fenómeno permite el acrecentamiento de las brechas entre países ricos y pobres lo que se manifiesta en el campo científico y tecnológico, político, cultural, educacional, ambiental y otros.

La globalización se relaciona con el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo intelectual que ocurre porque, un número mucho mayor de países y de empresas han adquirido la capacidad de usar la investigación y el conocimiento científico que se produce en otra parte y que se muestra poco uniforme en el mundo.

Para Burbules y Torres la globalización trae consigo nuevos imperativos de índole económica, política y cultural, cuyos impactos positivos y negativos de este nuevo fenómeno, obliga no solo reestructurar la economía, sino también la educación (2002, Pág. 13). Criterio que es compartido por Savio cuando manifiesta que el mundo se ha convertido en un mercado gigantesco que exige nuevas competencias sociales e individuales (2002, Pág. 59); complementa la idea Tedesco, al expresar que la función de la escuela consiste en formar los marcos de referencia del sujeto para enfrentar los cambios permanentes a los cuales nos somete la producción cultural del nuevo capitalismo (2002, Pág.91); Rafael Feito manifiesta que el acceso a la denominada sociedad del conocimiento exige profundas transformaciones a la escuela, la cual debe ser capaz de suministrar una educación obligatoria de calidad a todos los niños y niñas (2002, Pág.191). Los riesgos de exclusión social son cada vez mayores para quienes quedan al margen de las nuevas tecnologías, de cuyo uso y enseñanza han de ocuparse con intensidad las escuelas; ante estos hechos obligatoriamente se han realizado reformas educativas, por lo que para Martín Carnoy los diversos tipos de reforma educativa muestra que los gobiernos pueden responder a la globalización de maneras muy distintas que toman en cuenta tres factores principales como su situación financiera objetiva, su interpretación de la coyuntura y su posición ideológica sobre el papel del sector público en la educación (2002, Pág.191). Estos tres elementos se manifiestan en la manera en

que los países ajustan estructuralmente su economía al nuevo entorno globalizador.

1.2.- LA EDUCACIÓN BÁSICA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI.

Hasta mediados del siglo anterior, en nuestro contexto latinoamericano y del caribe la educación básica no estaba tan universalizada, aunque en muchos países la educación primaria o la propia educación básica ya asumían el carácter obligatorio; esta etapa que se corresponde con los años 50 y 60, constituye un momento de preocupación por parte de los gobiernos de muchos países de Latinoamérica lo que entre otros, conllevó a una ampliación de la estadística relacionada con las tasas de escolarización en los niveles de primaria entre un 90 y 95%; también por estos años tuvieron lugar diferentes programas de alfabetización que ayudaron a incrementar ligeramente la escolarización general de la población. Todos estos programas dan frutos en las décadas siguientes; este fenómeno expansivo de la educación siempre se justificó por las exigencias del desarrollo industrial en esa época, presentándose por un lado, grandes desafíos con relación a los significativos requerimientos de fuerza de trabajo calificada y por otro, se puso de manifiesto con fuerza la importancia de la educación, reconociéndole cada vez más su imprescindible vínculo con la contribución en el desarrollo de los diferentes países.

En los años 70 y 80, al producirse el fenómeno de la masificación educativa en muchos países, se da inicio a todo un proceso continuo de transformaciones en las escuelas, que abarcaron desde el ámbito del rediseño de las formas de aprendizaje hasta la modernización de su gestión educativa, sin embargo, ante los logros paulatinos que se alcanzaron en estas etapas, como el incremento de la participación de la población en los niveles de primaria, no dejaron de existir altos índices de repitencia y deserción; asimismo, se ha planteado que en la educación primaria no se prepara con una adecuada calidad a los estudiantes, es decir se cuestiona mucho las capacidades y destrezas que poseen los estudiantes. Esta situación crítica relacionada con la baja eficiencia

educativa exigió incrementar la potencialidad de los sistemas educativos de todos los países de la región y el compromiso de todos los educadores para poder alcanzar mayores tasas de éxito; se trató en varios eventos y foros internacionales que en algunos casos no dejaron de ser buenas intenciones. Por ejemplo en 1979, cuando los Ministros de educación de algunos países de América Latina y el Caribe acordaron llevar adelante el "Proyecto principal de Educación", el cual tuvo una dirección muy limitada.

Ya en los comienzos de los años 90, se originan tres tendencias que aumentan el interés sobre la discusión del tema; la primera tendencia está referida a la transmisión y creación del conocimiento en el contexto profesor-alumno, conjuntamente con los elementos que tienen incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje; la segunda tendencia, se relaciona con la demanda de la educación dada su evolución que tiene lugar en dicha demanda, desde la época de la industrialización hacia la transformación productiva; la tercera tendencia, caracterizada por el alcance que ha tenido el tema en el ámbito empresarial; todas estas tendencias han generado un aumento considerable de conceptos diferentes sobre la calidad de la educación.

En el presente siglo, la educación ha experimentado profundas transformaciones, que suceden con mayor rapidez, en la organización y funcionamiento de los sistemas educativos, en el currículo, en los libros de texto, en la formación del profesorado. En las reformas educativas, apenas ha empezado a generalizarse y consolidarse una, empieza a gestarse la siguiente y no porque la reforma anterior haya fracasado, lo que sucede es que los cambios sociales, políticos, económicos y sobre todo culturales, científicos y tecnológicos, obligan a estar en un proceso permanente de adaptación y transformación. Por lo mismo, lo primero que debe ser revisado es la rigidez de los sistemas educativos actuales, que han sido diseñados, pensados y organizados para funcionar en un inexistente contexto de estabilidad que en un contexto real de cambio incesante.

Por lo expresado, la educación básica debe permitir el reordenamiento de los planes y programas de estudio de acuerdo a las diferentes realidades, donde se presentan exigencias universales y de modernidad que hay que

tener en cuenta, para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niños y jóvenes con la participación de todos los actores sociales a fin de construir una sociedad justa y un Estado moderno fundamentado en el bien común.

1.3.- ASPECTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los aspectos curriculares de la educación básica deben ser sustentados por las leyes vigentes, pertinentes, abiertas y flexibles. Para atender las demandas de la sociedad en el presente siglo; es preciso planteamos las siguientes interrogantes:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Con qué enseñar?
- ¿Se está cumpliendo o se cumplió?

Todas estas interrogantes permiten la organización de la práctica docente y están vinculadas con la problemática curricular en la educación básica.

La formación, la instrucción, el desarrollo, la educación, tienen un proceso y un resultado, cada uno con sus principales características.

Dentro del proceso formativo, se encuentra el proceso docente educativo, que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y donde el estudiante se instruye, desarrolla y educa; sus componentes: el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, la forma, los medios, el resultado.

El término currículo se presta para muchas interpretaciones, algunos emplean para referirse a los planes de estudio, otros a los programas y otros para referirse a la instrumentación didáctica; para Pansza Margarita es la serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencionada se articulan con la finalidad de producir

aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo; sus momentos son: diseño curricular, proceso de realización práctica del currículo, seguimiento y evaluación curricular; sus fuentes son: sociológica, psicológica, pedagógica, epistemológica; sus modelos son: por objetivos, tecnología educativa, globalización e histórico cultural.

Los momentos del diseño curricular son: elaboración del perfil profesional, elaboración del plan de estudio, elaboración de los programas docentes; nos centraremos en el plan de estudio por ser nuestro tema de propuesta.

El plan de estudio se define como la síntesis orgánica donde se expresa con claridad la filosofía, finalidades y concepciones psicopedagógicas de una comunidad educativa a través de la selección y ordenamiento de todos los aspectos de estudio en un nivel de enseñanza determinado, en nuestro caso la educación básica y específicamente del séptimo año.

Las tareas en la elaboración del plan de estudios son:

- Selección de los contenidos
- Estructuración de los contenidos
- Determinación de la estructura organizativa del plan de estudio

Para la elaboración del programa del programa de estudios se toman como fundamentos básicos los aspectos siguientes:

- Premisas generales que permiten orientar el trabajo
- La utilización de un modelo didáctico que sirva como guía general para el trabajo.

En cuanto al modelo didáctico los aspectos más significativos que deben tenerse en cuenta son:

- El carácter de sistema del proceso docente-educativo (PDE) donde los objetivos constituyen la categoría rectora.
- En el PDE de la asignatura el objeto de dirección es el aprendizaje de los estudiantes, tomando como elemento central la actividad que este realiza bajo la guía del profesor y la comunicación que entre ambos se establece.

En cambio el programa analítico de la signatura es el documento en el que se sintetiza el diseño realizado; representa el modelo de proceso docente que como patrón ideal el profesor debe aspirar a materializar en el desarrollo de la asignatura; es un documento metodológico de gran valor para el profesor, ya que en este se precisan en el lenguaje de la rama del saber objeto de estudio, los componentes del PDE y se concretan las leyes y principios de la didáctica.

Se propone la estructura siguiente: Datos preliminares, fundamentación, objetivos generales, contenido, planificación y organización de los temas de la asignatura, indicaciones metodológicas y de organización, sistema de evaluación del aprendizaje, plan bibliográfico.

1.4.-LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ZONA RURAL Y URBANA EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR.

Dentro de los problemas de la educación básica rural y urbano-marginal en América Latina, se encuentra el fracaso escolar; caracterizado porque un porcentaje elevado de niños que cursan el quinto año de la educación básica, no entienden lo que leen y no resuelven problemas elementales de Matemática. Estudios internacionales sobre el rendimiento muestran logros muy bajos en comparación con otras regiones del mundo, especialmente en escuelas de escasos recursos; situación que trae como consecuencia la alta repitencia y alta deserción en las escuelas unidocentes y pluridocentes con maestros que no han sido capacitados en estrategias para atender escuelas multigrado. A esto se suma las constantes paralizaciones por parte de los docentes, luchando por reivindicaciones salariales y presupuestarias.

En Ecuador la presencia de la institución escolar en el sector rural cubre menos de un siglo; las primeras evidencias de una escuela rural pensada desde el campo y no desde la ciudad; existen entre nosotros unas 6 décadas; siendo la revolución liberal la que permitió avances significativos.

El discrimen en la atención escolar a la población que vive en el sector rural frente a la del sector urbano, es tan antiguo y permanente; el rasgo

dominante de tal discrimen se expresa en el supuesto de que los habitantes de la ciudad deben prepararse para el trabajo intelectual, la conducción de grupos la administración pública y privada, la investigación científica, la utilización de la técnica; en tanto que los campesinos deben adiestrarse para la actividad manual o para quehaceres domésticos y de servicios.

A continuación presentamos algunos de los factores que más afectan a la educación rural en relación con la educación urbana. Estos factores son adicionales a los ya existentes como altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración, trabajo infantil que pesan sobre el campo.

- El divorcio entre la orientación educativa del Estado (expresada en el programa de estudio) y las particulares necesidades comunitarias. Sobre este divorcio se levanta la falta de correspondencia entre la educación formal (que se deriva de las leyes) y la educación no formal (que se origina en la vida de las comunidades); este divorcio también se observa en la baja capacidad de la escuela para retener a los alumnos de desertan tempranamente y emigran hacia los centros poblados donde les puede servir la preparación urbanizarte que recibieron.
- La dispersión de la población escolar por la ubicación geográfica de las comunidades que no permite la presencia de escuelas para satisfacer las necesidades de los padres de familia de esas poblaciones.
- La presencia de planes y programas de estudios con contenidos irrelevantes, únicos que no consideran las necesidades e intereses del sector rural y las posibilidades de trabajo de los docentes que simultáneamente tienen que atender hasta seis grados.
- La poca valoración que tienen los padres de familia a la escuela del campo, por el bajo rendimiento de los niños que repiten con



frecuencia, sobre todo los primeros grados, y no llega a culminar la escuela primaria por cuanto tienen que incorporarse al trabajo.

- La inestabilidad de los docentes en el sector de trabajo, que ocasiona ausentismo y deserción escolar y se convierte en un factor adicional de bajo rendimiento de los alumnos, quienes deben trabajar en un año lectivo, hasta con tres o cuatro docentes diferentes.
- Insuficiente capacidad educativa para facilitar el acceso de los educandos a la escuela por falta de infraestructura, mobiliario o materiales didácticos; esto proporciona la marginalidad y dado que todas las escuelas rurales no son completas, los padres envían a sus niños a escuelas completas.
- Altos índices de repetición y deserción escolar en comparación con los del área urbana, derivados de la baja capacidad de la escuela para retener a los alumnos o de los mecanismos impropios que emplean los docentes para sancionarlos.
- Bajo rendimiento y eficiencia escolar, determinados por parámetros y formas de evaluación creados para las escuelas urbanas.

A partir de la situación complicada que presenta la educación rural, han surgido algunos enfoques de solución vinculados con su función. Hasta 1960 se reconocen dos posiciones sobre la función de la escuela rural y su situación dentro del sistema educativo y de la sociedad. La primera posición, corresponde al predominio de las ideas liberales; practica la igualdad de derechos de manera ingenua ya que propone que la escuela rural tiene como uno de los fines específicos el de impartir a los niños del campo la misma educación a que tienen derecho los de la ciudad; esta igualdad es imposible de realizarse en el sector rural por el predominio de escuelas unitarias, por las diferencias de las necesidades educativas, las deficiencias de infraestructura y la ausencia de materiales. El plan y programa de estudios poco o nada se diferencian como aspectos que

hasta hoy lo tenemos, quizás es lo más generalizado en el sector rural. Lo que la comunidad hace día tras día con sus propios medios con las generaciones nuevas para formarlas en las practicas útiles a la reproducción de su vida y desarrollo, no recibe apoyo desde la escuela.

La segunda posición va desde 1930 y propone que la educación y sus contenidos no deben ser universalistas, sino corresponder a las características locales. Se expide para el campo un currículo diferente al de la ciudad; la práctica de este enfoque no fue sostenida y firme, las variaciones de gobierno afectaron la estabilidad y la continuidad del proceso.

Por los años 60 y 70 se establecen otras dos estrategias diferentes: enfoque desarrollista y enfoque de educación popular. en la primera predomina la ideología del desarrollo por la vía de la modernización en donde el campo debe aprender de la ciudad y los países atrasados de los países desarrollados. En la segunda la educación popular se desarrolla desde afuera del gobierno por parte de grupos voluntarios, lo que permite la organización popular su movilización y la toma de conciencia, siendo la más importante y la que ha contribuido para el trabajo con adultos en la educación popular, prueba de ello es el programa nacional de alfabetización y educación de adultos que aplica el Ministerio de Educación.

En los 30 últimos años cruzados por numerosas practicas educativas realizadas por diversas instituciones, con objetivos a veces en conflicto producen resultados como aprendizajes y desarrollos metodológicos, avances en la coordinación Interinstitucional pero también manipulación de las comunidades, frustraciones sociales, etc.

1.5. - LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR

Desde 1.830, cuando el Ecuador se organiza como República Soberana e independiente, las diferentes Constituciones han consagrado la obligación de promover y fomentar la educación pública, organizando el sistema educativo mediante distintas leyes y reglamentos; que han hecho que , persistan aquellas políticas Educativas divorciadas de las particulares necesidades de la Comunidad; escuelas unidocentes para una población dispersa; programas de estudio con contenidos disfuncionales ya que son copias de otros países; inestabilidad del docente en el lugar de trabajo; altos índices de repetición y deserción; desigualdad de oportunidades educativas entre las zonas urbana y rural; insuficiencia de recursos económicos y las deficiencias en la asignación de estos recursos públicos al interés del sector educativo.

La Constitución del Ecuador consigna un 30% de los ingresos corrientes para educación; esta norma no se ha cumplido desde 1.982, sino que ha ido disminuyendo gobierno tras gobierno, lo que acarrea problemas serios tanto en la dotación de medios, como en el pago a los maestros; debiéndose a la influencia que tiene la deuda externa que actualmente el estado destina para su pago aproximadamente el 50% de sus ingresos; de allí surge la importancia de la Cooperación Internacional en el ámbito de la educación primaria y media; organismos como el BID, Banco Mundial, han contribuido para el mejoramiento de la educación en los sectores más marginales, rurales y urbanos.

Con el aporte de estos organismos internacionales, y no gubernamentales y la participación de sectores sociales del país, comprometidos con el desarrollo de la educación ecuatoriana, el Consejo Nacional de educación, formuló una propuesta de Reforma Curricular, pero se hace necesario una reforma integral en todos los niveles del sistema educativo, que contenga además la reforma de la formación docente, la reforma legal, la reforma estructural y la reforma del sistema de gestión escolar.

1.6.-LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de pertinencia y significación de la educación, bajas eficacia y eficiencia del sistema, el ministerio del ramo formuló como política prioritario el mejoramiento de la educación básica ya que es el único nivel que llega a la mayoría de la población, la cobertura es del 96%, pero tiene claros problemas de eficiencia, eficacia y pertinencia.

La estrategia ecuatoriana privilegia dos ejes:

- El desarrollo de los recursos humanos del sector; porque considera que la inversión prioritaria en los recursos humanos constituyen un prerrequisito indispensable para mejorar la educación.
- El desarrollo curricular, necesariamente vinculada a la anterior y que debe ser pertinente para los ecuatorianos y atender las demandas de la sociedad.

Esta estrategia manifiesta una visión integradora de la educación rescatando el papel protagónico que tienen los recursos humanos del sector.

La reforma curricular fue diseñada desde 1992 y en la actualidad está en plena vigencia, su aporte fundamental es la innovación pedagógica; pretende alejar prácticas que estimulan la inactividad física y psicológica de los alumnos tales como el memorismo, el enraizado enciclopedismo, destierra técnicas y métodos pasivos e individuales para reemplazarlos con trabajos en equipo; estos objetivos que fueron estructurados desde el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), si bien es cierto establecen las características que debe reunir el prototipo de hombre pero la realidad es otra, tomando en cuenta la desatención del mismo estado, por lo que la Unión Nacional de Educadores (UNE), Institución que agremia a todos los Maestros Ecuatorianos, propone una educación diferente, democrática, para la libertad, con la participación de todos los actores de la Educación.

La reforma curricular de la educación básica, en concordancia con la ley de educación, corresponde al subsistema escolarizado y dentro de este a la educación regular; son 10 años e incluye a los niveles preprimario, primario y medio; integrando los niveles con criterio de articulación y secuencia para, en un proceso sostenido, cumplir con los fines de la educación nacional. En cuanto al pènsum de estudios de la educación básica, consta de nueve áreas dependiendo del año que cursan los estudiantes.

Los lineamientos básicos conducen a elevar la calidad de la educación bajo los siguientes criterios:

- El niño es el centro de atención y sus intereses son los orientadores del proceso.
- El desarrollo del niño es un proceso integral cuyo enfoque es integrador basado en los principios que todas las corrientes psicopedagógicas sustentan.
- Se reconocen las características evolutivas de los niños en toda su diversidad étnica, cultural y económica.
- El niño no es un ser vacío.
- El currículo es integrador, globalizador abierto y flexible teniendo como objetivo fundamental el desarrollo de destrezas, en los ámbitos cognitivo o intelectual, psicomotor, afectivo y social.
- La educación en la práctica de valores, el desarrollo de la inteligencia, la interculturalidad y la educación ambiental son considerados y tratados como ejes transversales que recorren por todas las áreas y en todos los años de la educación básica.

1.7.-LA RED EDUCATIVA

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en su Art. 68 establece que el Sistema Nacional de Educación incorporará en su gestión, estrategias de descentralización y desconcentración administrativa, financieras y pedagógicas; sumándose a esto, la participación de los padres de familia, de la comunidad, los maestros y los educandos para el desarrollo de los procesos educativos; características con las cuales funcionan las Redes Educativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación básica; una red educativa está conformada por un

conjunto de instituciones educativas que se encuentran en una zona culturalmente homogénea y geográficamente cercanas con facilidad de acceso entre una y otra.

1.8.-LAS ESCUELAS UNIDOCENTES

Hasta hoy el país ha carecido de una respuesta apropiada y efectiva para resolver el deterioro de la calidad, las prácticas pedagógicas y los aprendizajes en las escuelas unidocentes las más vulnerables del sistema educativo ecuatoriano.

Gran parte de las niñas y niños de las escuelas unidocentes reciben una educación de baja calidad, con graves carencias de recursos e infraestructura expuestos a métodos tradicionales de enseñanza y a condiciones deficientes de aprendizaje, expresando la más grave inequidad del sistema educativo, situación que se expresa en el hecho de que cuatro de cada cinco escuelas rurales son incompletas y una de cada tres trabaja con un solo docente, en donde un maestro atiende varios grados y todas las áreas de estudio,

Si bien es cierto las escuelas unidocentes en el sector urbano no son más que el 2.3%, pero en el sector rural representa el 45.4% lo que contrasta los privilegios que tiene la ciudad en el campo educativo. De 16.868 planteles que existen a nivel nacional, el 34.6% son unidocentes; las provincias con mayor porcentaje de concentración de estas escuelas son las de la amazonía, con 60%, Esmeraldas con 44% y Manabí 43%; aproximadamente 11.000 escuelas, 6.000 unidocentes y 5.000 pluridocentes claman al cielo para resolver sus problemas.

La causa de la educación unidocente también es la existencia de poblaciones rurales alejadas; otro problema se debe a una mala distribución y pésima administración educativa; por lo que tenemos que contribuir todos para que los niños y niñas de las escuelas unidocentes adquieran las herramientas esenciales para el aprendizaje y los contenidos básicos necesarios para que, como seres humanos, puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con

dignidad, participar plenamente en el desarrollo de su comunidad, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

1.9.-LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA” Y SUS CARACTERÍSTICAS

La red educativa “Manuel Cornejo Astorga”, se encuentra ubicada en el Km. 72 de la vía Alòag-Santo Domingo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, debe su nombre al patrono de la Parroquia donde se encuentra asentada; este poblado está formado por emigrantes de distintas zonas del Ecuador; sus principales actividades son la comerciales, ya que es un punto obligado de parada de los viajeros, además es agrícola y ganadera.

La Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, operativamente agrupa 16 planteles; 15 unidocentes fiscales, donde un maestro está a cargo desde el segundo año hasta el séptimo año de educación básica e imparte todas las áreas del programa de estudios; contrastando con el plantel central donde ofertan la educación básica de 10 años, con un maestro para cada año y desde el octavo, noveno y décimo año con un profesor para cada área; a esto se agrega la dispersión de la población escolar, insuficiente infraestructura, mobiliario, material didáctico, planes y programas de estudio que no consideran las necesidades e intereses de la zona, altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración.

1.10.-PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Las diferentes reformas curriculares y dentro de estas, los diferentes planes y programas de estudios, responden a interés para mantener el sistema en que vivimos.

Dichos planes y programas de estudio han tenido un desarrollo lento y no siempre penetra en la práctica educativa ni la cambia, lo que ha conllevado a mantener amplias distancias entre lo que está escrito y lo que verdaderamente se necesita, existiendo un divorcio entre la orientación educativa del estado expresado en los programas de estudio y las

particulares necesidades comunitarias; es decir la falta de correspondencia entre la educación formal que se derivan de las leyes; y la educación no formal que se origina en la vida de las comunidades, dando como resultado individuos con preparación urbanizante.

El programa de estudio, principal instrumento curricular que maneja el profesor, poco o nada se diferencian del plan y programas generales y en las diferentes instituciones son aplicados rígidamente; en una escuela unidocente, el programa diseñado por el Ministerio de Educación no es práctico, ya que fue hecho, para escuelas completas que tienen un maestro para cada año de básica, que atiende las cuatro áreas básicas como son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, que cuentan además con profesores para las restantes áreas como: Cultura Estética, Cultura Física, Lengua Extranjera y Optativa.

Entonces, como profesores de escuelas unidocentes, que atendemos solos a todos los años (2º al 6º año) y en todas las áreas; no podemos abordar todo el programa de estudios de la educación básica, se da prioridad al tratamiento de las cuatro áreas básicas y dentro de éstas, también nos es imposible cumplir con lo mínimo estipulado por el Ministerio de Educación; situación que afecta directamente a la niñez y comunidades, reflejando la más grave inequidad entre educación rural unidocente y urbana.

Por lo mismo, surge la necesidad de realizar este trabajo de investigación en las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", con la finalidad de proponer un programa de estudios, adaptados a su realidad, que trate las cuatro áreas básicas como son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; con contenidos, destrezas, metodología reales, que permitan aprendizajes útiles para el desenvolvimiento en su vida práctica o la continuación de sus estudios, de allí la importancia de escoger el séptimo año de básica, pues es el último que ofrece la escuela unidocente y el individuo como tal tiene que estar preparado para la vida.

2.-EL DISEÑO TEÓRICO

2.1.-EL PROBLEMA CIENTÍFICO

¿Qué cambios pudieran formularse en el programa de estudios de las áreas básicas, que se imparten en el séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red educativa “Manuel Cornejo Astorga”, para que respondan mejor a las exigencias del sector rural?

2.2.-OBJETIVOS

GENERAL

Proponer un programa de estudios para las áreas básicas del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, adaptado a las exigencias y características del sector rural.

ESPECÍFICO

Identificar las exigencias del sector rural con relación a las áreas básicas, en el séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

2.3.-HIPÓTESIS

Si se adaptara el programa de estudios en las áreas básicas del séptimo año, a las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del sector rural; entonces las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga” dispondrían de un mejor direccionamiento en materia curricular en dichas áreas, hacia las demandas de su entorno local.

2.4.-MARCO CONCEPTUAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Conjunto de áreas de estudio que son tratadas del segundo al décimo año en la Educación Básica; en nuestro país también se lo conoce como pènsum de la Educación Básica ecuatoriana.

EXIGENCIAS CULTURALES

Conjunto de elementos propios de la zona que pueden ser de índole material o espiritual, se incluye sus conocimientos, sus costumbres, sus creencias, sus festividades.

EXIGENCIAS GEOGRÀFICAS

Conocimiento de su territorio, sus características sobresalientes y su influencia con las diferentes comunidades y el mundo.

EXIGENCIAS ECONÓMICAS

Tomar en cuenta la producción y distribución de la riqueza, la organización del trabajo.

EXIGENCIAS SOCIALES

Toma en cuenta a los individuos con la finalidad de cooperar mutuamente en las diferentes actividades que desarrollan, el respeto mutuo, la solidaridad; en definitiva su convivencia con sus deberes y derechos

ÀREA

Es una parte del plan o programa de estudios en la que con el fin de alcanzar algunos de los objetivos declarados en la educación Básica, se organizan en forma de sistema y ordenados lógicamente y pedagógicamente, conocimientos y habilidades; en nuestro caso Lenguaje y Comunicación, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales son las áreas básicas.

ASIGNATURA

Es un subsistema del área, estructurada de forma lógica y pedagógica, un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, que posibilita el cumplimiento de los objetivos del área, los que se encuentran a su vez vinculados con los objetivos de la Educación Básica; en nuestro caso, las asignaturas de Geografía, Historia y Cívica están dentro del área de Estudios Sociales.

RED EDUCATIVA

Es el agrupamiento de un número determinado de planteles escolares pertenecientes a una misma zona geográfica, con facilidad de acceso entre uno y otro, con características culturales económicas y sociales similares, con el fin de que sus representantes (padres de familia, maestros, autoridades) desarrollen un plan estratégico y una administración conjunta, en favor de la calidad de la educación que se imparte en ese sector.

EDUCACIÓN BÁSICA

Comprende 10 años de escolaridad, incluye el nivel preescolar al que se le denomina primer año; el nivel primario de 6 grados que tiene la siguiente denominación: primer grado o segundo año, segundo grado o tercer año, tercer grado o cuarto año, cuarto grado o quinto año, quinto grado o sexto

año, sexto grado o séptimo año; y el ciclo básico de tres cursos, denominados así: primer curso u octavo año, segundo curso o noveno año, tercer curso o décimo año.

SÈPTIMO AÑO

Es la denominación actual de la educación básica, anteriormente conocida como sexto grado y último para la terminación del nivel primario; en las escuelas unidocentes también es el último año de aprendizaje, y si el alumno desea completar la educación básica, necesariamente tendrá que concurrir al plantel central hasta el décimo año.

ESCUELAS UNIDOCENTES

Son aquellas instituciones que expresan la más grave inequidad del sistema educativo donde los niños reciben una educación de baja calidad, con graves carencias de recursos e infraestructura, expuestos a métodos tradicionales de enseñanza y a condiciones deficientes de aprendizaje; en donde un solo profesor atiende del segundo al séptimo año de educación básica impartiendo todas las áreas.

ÀREAS BÀSICAS

Son cuatro las áreas básicas: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; impartidas desde el cuarto al décimo año de educación básica, en el segundo y tercer año, las áreas de Ciencias Naturales y Estudios Sociales se fusionan para dar origen al área de Entorno Natural y Social.

MANUEL CORNEJO ASTORGA

Nombre del Patrono de la Red Educativa y de la Parroquia, situada en el Km 72 de la vía Aloag- Santo Domingo de los Colorados, tiene una área de 482,7 kilómetros cuadrados, pertenece al Cantón Mejía de la Provincia de Pichincha, actualmente su población es de 3.144 habitantes.

ENTORNO LOCAL

Se designa a la población y lugar propias del sector, en nuestro caso son las escuelas unidocentes con sus exigencias, necesidades, virtudes que le hacen característico y diferente al resto.



2.5.-VARIABLES OPERACIONALES

CONCEPTO	DIMENCIONES	INDICADORES	
Exigencias del sector rural para la educación básica	<p>Culturales.</p> <p>Geográficas.</p> <p>Económicas.</p> <p>Sociales.</p>	<p>Práctica y conservación de los conocimientos, costumbres tradiciones, religión entre otros.</p> <p>Conocimiento de su entorno, su preservación y explotación racional.</p> <p>Participación en la autogestión, el trabajo y la producción.</p> <p>Prácticas de convivencia y valores compartidos, cumplidores de deberes y derechos.</p>	
CONCEPTO	DIMENCIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES
Programa de estudios actual en las áreas básicas.	<p>Lenguaje.</p> <p>Matemática.</p> <p>Ciencias Naturales.</p> <p>Estudios Sociales.</p>	<p>Objetivos.</p> <p>Destrezas.</p> <p>Contenidos.</p>	<p>Los objetivos no corresponden a las exigencias de las escuelas unidocentes.</p> <p>Las destrezas no contribuyen a la formación integral del alumno.</p> <p>Exceso y repitencia de contenidos, no acordes a la realidad de las instituciones.</p>

3.-DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.-TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación es de carácter Crítico-Propositivo. Crítico porque cuestiona el programa de estudios actual, del séptimo año de Educación Básica del Ministerio de Educación y Cultura (MEC); y propositivo porque plantea un programa de estudios alternativo para las asignaturas básicas (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales) del séptimo año, adaptados a las exigencias y características de las Escuelas Unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga".

El carácter crítico- propositivo responde al paradigma de Investigación Social, porque está comprometida con los seres humanos y su crecimiento en comunidad

En cuanto al tipo, según Dankhe, es investigación exploratoria, caracterizada por su amplitud y dispersión, cuyos objetivos son generar hipótesis, reconocer variables de interés investigativo, sondear un problema poco investigado o desconocido en un contexto particular; es descriptiva, caracterizada por predicciones rudimentarias, requiere de conocimiento suficiente, tiene interés de acción social, metodología más flexible, sus objetivos son clasificar elementos y estructuras, modelos de comportamiento, según ciertos criterios caracterizar una comunidad, distribuir datos de variables consideradas aisladamente, desarrollar nuevos métodos.

De acuerdo a la clasificación de la Investigación realizada por Ulloa Bayardo (2001, pg. 4); la presente investigación es empírica, por cuanto vamos a resolver un problema detectado como es la no correspondencia de los programas de estudio del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), en el séptimo año de básica de acuerdo a las características de las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", formulando cambios en las asignaturas básicas del programa de estudios que corresponden al séptimo año para que respondan mejor a las condiciones y exigencias de nuestro entorno; es también investigación

cualitativa, porque facilita la participación de los individuos investigados como maestros, directivos, para solucionar la necesidad de contar con un programa de estudios para el séptimo año, adaptados a la realidad de las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", se le denomina como participativa o investigación-acción.

3.2.-MÉTODOS Y TÉCNICAS.

En cuanto a los métodos teóricos que se utilizarán son el analíticos, porque se analizará el programa de estudios del Ministerio de Educación; sintético, porque se reunirá todos los aportes que hagan la comunidad educativa relacionando con su entorno; deductivo, porque mediante el razonamiento aplicaremos a casos particulares como son las materias básicas del séptimo año; inductivo, porque nos valdremos de la observación, compararemos el programa de estudios para luego generalizarlo a las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga".

Además emplearemos los métodos empíricos que permiten la intervención, registro, medición, análisis, interpretación, encontrándose entre ellos el análisis documental y bibliográfico para sustentar científicamente la investigación; la aplicación de encuestas a todos los maestros de las escuelas unidocentes, diseñadas con preguntas abiertas, cerradas, de elección múltiple, de estimación, de respuesta, en torno a los programas de estudio; las entrevistas a todos los directivos de la red educativa; talleres de discusión con maestros y directivos para consensuar y estructurar el programa de estudios para el séptimo año de educación básica con relación a las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, que respondan a las características de nuestras escuelas unidocentes.

3.3.-POBLACIÓN.

En nuestra investigación, la población o universo será la totalidad de directivos porque son ellos quienes deben enfrentarse a la toma de decisiones como: director y Subdirector, además de los integrantes del Consejo de Red que conforman tres representantes de los padres de familia, un representante de la comunidad y cuatro representantes de los

docentes de la Red; a esto le agregamos los 15 maestros que trabajamos en las 15 escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga".

Para la recolección de datos, realizaremos tres actividades fundamentales vinculadas estrechamente entre sí: la selección del instrumento de medición, aplicación de este instrumento y preparación de las mediciones obtenidas para su análisis.

Una vez que los datos recogidos sean codificados físicamente, serán transferidos a una matriz y guardados en un archivo para su posterior procesamiento; nos valdremos de la Estadística Descriptiva porque se trabajará con todo el universo finito de directivos y profesores, además porque se utilizará un conjunto de instrumentos que colaborarán en la depuración de los datos, en su presentación clara y en su simplificación lo que facilitará su interpretación y análisis, valiéndonos de cuadros o tablas acompañados de gráficos.

Las tablas de frecuencias nos servirán para agrupar o clasificar los datos, con la finalidad de determinar la frecuencia con que se repite el atributo o el valor que toma la variable; los gráficos complementarán los cuadros.

Manejaremos algunos símbolos y operaciones requeridos como:

Sumatoria (Σ), ya que se tendrán que sumar numerosos datos y términos con el fin de simplificar su presentación.

Redondeo, en el caso de aproximación a entero.

Porcentajes, para la presentación de los datos ya sea cualitativos o cuantitativos.

Media Aritmética, Mediana y Moda; ya que necesariamente se calcularán promedios, que aplicados en cada caso particular, ayudarán a reducir el conjunto de datos de las características investigadas a un solo número representativo, es decir, para representar o resumir las características relevantes que suelen agrupar muchas clases de datos de un conjunto de valores, diferenciándose en la forma en que se definen, en la cantidad y tipo de información que pierden al resumir la información.

4.-POSIBLES RESULTADOS

Se aspira como producto de este trabajo, ofrecer un programa de estudios alternativo para las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga ", en la que se realizarán adaptaciones, supresiones e inclusiones de objetivos, destrezas y contenidos de las cuatro áreas básicas de acuerdo a las exigencias de su entorno; que mejorarán las prácticas pedagógicas en el aula y la calidad de aprendizaje de niños y niñas.

Contar con un programa de estudios que solucione el no cumplimiento de objetivos , los mismos que son enunciados por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), pero que en la aplicación a las escuelas unidocentes no se concretan.

Se trata de crear un programa de estudios donde los niños y niñas adquieran destrezas y contenidos básicos en las cuatro áreas fundamentales de estudio como: la lectura comprensiva, la comunicación, el razonamiento, la capacidad de resolver problemas, aprendan a interactuar con respeto, a trabajar y decidir en grupo, a cuidar su cuerpo y su entorno, a cooperar con los demás.

En definitiva lo que se aspira es que, las escuelas unidocentes, tengan sus propios objetivos, destrezas y contenidos; además que sea un espacio donde los niños y niñas mediante la aplicación de las cuatro áreas básicas, aprendan conocimientos prácticos y útiles para la vida, la de su familia y la de su comunidad.

Resta decir que, corresponde a las autoridades de nuestra Red Educativa tomar las decisiones, a los compañeros unidocentes aplicar nuestra propuesta, y a los padres de familia apoyar activamente a sus hijos en este proceso educativo.

5.-CRONOGRAMA

No	Actividades	Meses												
		N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V
1	Elaboración del proyecto	x	x											
2	Elaboración del marco teórico			x	x									
3	Elaboración de un artículo científico.					x								
4	Diseño de instrumentos						x							
5	Aplicación de instrumentos							x						
6	Procesamiento de datos								x					
7	Análisis de resultados								x					
8	Seminario de Proyectos II									x				
9	Formulación de la propuesta										x	x		
10	Redacción del trabajo final											x		
11	Trascripción de la tesis												x	
12	Defensa del trabajo de grado													x

6.-BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- Burbules y Torres: Globalización y Educación, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.13-29, 2002.
- Carnoy, Martín: Articulación de las Reformas Educativas en la Economía Mundial, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.111-120, 2002.
- Feito, Rafael: Educación, Nuevas Tecnologías y Globalización, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.191-199, 2002.
- Ministerio de Educación y Cultura: Guías de Formación Docente, manual 1.Primer Edición, Ecuador, pg. 21,1997.
- Sacristán, José: El Significado y la función de la Educación en la Sociedad y Cultura Globalizadas, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg. 121-142, 2002..
- Savio, Roberto: Globalización y Desarrollo Sostenido, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg. 59-81, 2002.
- Ulloa, Bayardo: Módulo de Investigación Científica. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador, 2001.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Almuiñas, José: Módulo de Planificación Universitaria. Marzo del 2.002.
- Armas, Raúl: Módulo de Planificación y Organización de los procesos de Formación Profesional.2.002.
- Comité, permanente de fiestas del Cantón Mejía: Parroquias y Población de Mejía. Revista Chagra N° 1.Machachi-Ecuador. Julio del 2.002.
- Herrera, Luis y otros: Tutoría de la Investigación. AFEFCE. Primera edición. Quito-Ecuador.2.002.
- Izquierdo, Enrique: Guía de Estudio y Técnicas de Investigación. Tercera edición, s/a. Loja-Ecuador.

- Llanos, Ana: Una Práctica Educativa con Participación Comunitaria. Producciones AMER. Quito-Ecuador.1.991.
- Martínez, Ciro: Estadística Comercial. Grupo Editorial Norma. Colombia.1.996.
- Mayor, Mario: Módulo de Información y toma de Decisión Estratégicas.2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, HCPP: La Educación Alternativa en Santo Domingo de los Colorados. Departamento de Educación Rural. Quito.1.995.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA-HCPP: La Educación en el Occidente de Pichincha. Departamento de Educación Rural. Quito.1.995.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Fundamentos de la Reforma Curricular. Quito-Ecuador.1.994
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Guías de Formación Docente, manual 1. Primera Edición. Quito -Ecuador.1.997
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Matriz Básica de la Reforma Curricular. Quito-Ecuador.1.994.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: ¿Por qué una Reforma Curricular Para la Educación Básica Ecuatoriana? Folleto 1. s/a.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Quintilipi. Manual 2. Segunda Edición. Quito.2.000
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: ¿Qué hacer con el nuevo currículo en el aula? Folleto 2 . s/a.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Reforma Curricular para la Educación Básicas segunda Edición. Quito-Ecuador.1.997
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Reglamento Sustituto para la Gestión de las Redes Escolares Autónomas Rurales. Quito. 2.001.
- Romero, Benito: Módulo de Calidad de Educación: Reflexiones sobre el Concepto y su Medición. CEPES, La Habana-Cuba.1999.

RESUMEN

La educación básica en el Ecuador tiene como antecedentes proyectos y convenios tanto nacionales como internacionales. En este contexto el Ministerio de Educación ha decidido enfrentar los retos del presente y del futuro a través de la Reforma Curricular; cuyos planes y programas se encaminan a la detención de la dramática deserción y repitencia escolar; toman en cuenta los cambios culturales que ha impuesto la revolución científico-técnica, electrónica e informática; busca la necesidad urgente de vincular la educación con el trabajo; pero no toman en cuenta si una escuela es urbana o rural, unidocente, pluridocente o completa. Lo único cierto es que todas las instituciones las aplican, produciéndose desigualdades, como es el caso de las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga"; de allí la necesidad de proponer un programa de estudios en las cuatro áreas básicas del séptimo año, adaptado a las exigencias y características del sector rural, con la participación activa de todos quienes integran la Comunidad Educativa de la Red, tanto en el diagnóstico como en la propuesta misma.

Por otra parte, la propuesta mejorará la direccionalidad de la concepción curricular hacia las demandas de su entorno, contribuirá en la orientación de las autoridades de la red educativa en la toma adecuada de decisiones y para que otras escuelas unidocentes formen estudiantes con aprendizajes útiles para el desenvolvimiento en su vida práctica o la continuación de sus estudios.

SUMMARY

The basic education in the Ecuador has as antecedent projects and agreements so much national as international. In this context the Ministry of Education has decided to face the challenges of the present and of the future through the Curricular Reformation; whose plans and programs head to the detention of the dramatic desertion and school repitencia; they take into account the cultural changes that it has imposed the revolution scientific-technique, electronic and computer science; it looks for the urgent necessity to link the education with the work; but they don't take into account if a school is urban or rural, unidocente, pluridocente or it completes. The only thing certain it is that all the institutions apply them, taking place inequalities, like it is the case of the schools unidocentes of the Educational Net "Manuel Cornejo Astorga"; of there the necessity to propose a program of studies in the seventh year-old four basic areas, adapted to the demands and characteristic of the rural sector, with the active participation of all who integrate the Educational Community of the Net, as much in the diagnosis as in the same proposal.

On the other hand, the proposal will improve the directionality of the curricular conception toward the demands of its environment, it will contribute in the orientation of the authorities of the educational net in the appropriate taking of decisions and so that other schools unidocentes form students with useful learning's for the development in its practical life or the continuation of their studies.

INTRODUCCIÓN

Actualmente en todos los países se están produciendo una serie de transformaciones, debido a la aparición de fenómenos de diferentes tipos e intensidad que no estaban presentes en décadas anteriores. Uno de estos fenómenos está vinculado con el proceso de globalización que ha hecho, entre otros, que el entorno sea más competitivo, exigente, agresivo y turbulento; acrecentando de una forma acelerada la brecha entre países ricos y pobres, además existen otros fenómenos con manifestaciones diversas, en las esferas científico - tecnológica, económica, político, cultural, educacional, ambiental y otros. Esta apreciación coincide con la realizada por Nicholas Burbules y Carlos Torres cuando manifiestan que la globalización trae consigo nuevos imperativos de índole económico, político y cultural (2002, Pág. 13). Por otra parte, Roberto Savio, plantea que el mundo se ha convertido en un mercado gigantesco que exige nuevas competencias sociales e individuales caracterizados por la eficiencia y la competitividad (2002, Pág.59)

Como consecuencias de estos nuevos agentes de cambios externos de gran impacto en todos los países, se han profundizado los problemas sociales tales como la delincuencia, el desempleo, el analfabetismo, la migración, la pobreza y deterioro de la calidad de la educación, sobre todo en el sector rural entre otros, que no permiten la construcción de una sociedad equitativa.

En particular, la educación ha sido una de las más afectadas, observándose en muchos países, altos índices de repitencia y deserción, insuficiente preparación pedagógica y profesional de los docentes, dificultades con la infraestructura, entre otros problemas, que no están contribuyendo efectivamente a cumplir el principio de, educar para la vida, es decir educar para un mundo en el que nada nos es ajeno.

En este contexto, los planes y programas de estudio no están respondiendo en el nivel básico a las realidades cambiantes y tampoco son revisados, con variantes que se ajusten a la realidad en donde se realiza el proceso de formación de niños y jóvenes. Tadesco manifiesta que, la escuela debe estar acorde a las variantes que ha impuesto la revolución científica – técnica, electrónica e informática, pero lamentablemente, han contribuido para el mantenimiento del sistema (2002, Pág. 91).

Todos estamos viviendo en Ecuador, un proceso de dolarización que ha implicado la pérdida de nuestra identidad y la aparición de nuevas formas de pensar y actuar; se ha encarecido continuamente los bienes y servicios; además de la crisis económica y financiera caracterizada por una creciente inflación y especulación, se encuentra la presencia de niveles más altos de desempleo y corrupción y en definitiva se presenta un deterioro de la calidad de vida del pueblo ecuatoriano.

A esto se suma la ausencia de políticas permanentes del Estado para con la educación, y de manera particular en la Educación Básica, en donde las Reformas Curriculares realizadas ha ayudado a mantener el sistema neoliberal imperante. Al respecto, Martín Carnoy afirma que los diversos tipos de reforma educativa muestran que los gobiernos pueden responder a la globalización de maneras muy distintas (2002, Pág.111)

De acuerdo a la reforma curricular más reciente, la educación Básica en el Ecuador que comprende del primero al décimo año; los planes y programas de estudio que pretenden ofrecer a las nuevas generaciones, entre otros, la oportunidad de una educación acorde a los avances del siglo XXI, abarcan ocho áreas desde el segundo al décimo año, se aplican de una manera uniforme en todo el país, es decir no existe flexibilidad para la adaptación territorial porque no toman en cuenta si una escuela es urbana o rural, unídocente, pluridocente o completa; dando como resultado desigualdades entre instituciones y consecuentemente una brecha significativa entre la formación de los niños y las exigencias de cada comunidad donde residen.

Por tanto la problemática curricular de la educación básica en el Ecuador tiene un marcado discrimen entre escuela rural y urbana, expresándose este fenómeno como una de las más grandes inequidades del sistema educativo actual; ya que supuestamente los

habitantes de la ciudad deben prepararse en un medio muy diferente al sector rural con algunas exigencias comunes pero expresadas en realidades diferentes. Se puede constatar esta situación en el hecho de que cuatro de cada cinco escuelas rurales tienen significativos déficits de profesores y una de cada tres opera con un solo maestro, que trabaja desde el 2do. hasta el 7mo año y con todas las áreas. Según UNICEF, de 16.808 planteles que existen a nivel Nacional, el 34.6% de estos, trabajan con un solo maestro (MEC. 1997, Pág. 21).

Esta Problemática curricular vinculada con el sector rural, está presente en la parroquia " Manuel Cornejo Astorga " ubicada en el Km. 72 de la vía Alóag - Santo Domingo, del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, donde se ubica la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga" que cuenta con un plantel central y 15 escuelas unidocentes. En dicha Parroquia existen altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración; así como alta dispersión de la población escolar, insuficiente infraestructura, mobiliario y material didáctico, entre otros.

Como se planteó anteriormente los planes y programas de estudio de la educación básica -por ser de carácter nacional y para todas las instituciones educativas- no consideran las necesidades e intereses particulares de dicha zona rural y peor las posibilidades de trabajo en las escuelas unidocentes, en donde un maestro



simultáneamente atiende 6 grados e imparte todas las áreas del programa de estudio.

Los diferentes planes y programas de estudio en la educación básica ecuatoriana han tenido un desarrollo lento y no siempre han penetrado en la práctica educativa lo que ha conllevado a mantener amplias distancias entre lo que está escrito y lo que verdaderamente se necesita, existiendo un divorcio entre la orientación educativa del Estado Ecuatoriano expresado en dichos programas de estudio y las particulares necesidades comunitarias rurales; es decir la falta de correspondencia entre la educación formal que se derivan de las leyes; y la educación no formal que se origina en la vida de las comunidades rurales, ha traído como consecuencia la baja capacidad de la escuela para retener a los alumnos que desertan tempranamente y emigran a los centros poblados donde les puede servir la preparación urbanizante que recibieron.

Por otra parte, no es posible que los niños de las escuelas rurales y particularmente de las unidocentes se vean marginados de una educación adecuada a los avances del siglo XXI, cuando carecen de lo más mínimo necesario, por ejemplo: la carencia de infraestructura, mobiliario, la falta de materiales adecuados, así como para resolver las dificultades de aprendizaje que se presentan por las diferencias de edad, a esto se añade que un solo maestro no puede atender desde el segundo al séptimo año de

educación básica y en todas las áreas respectivas simultáneamente; por lo mismo, en una escuela unidocente, el programa diseñado por el Ministerio de Educación no es práctico, ya que fue hecho, para escuelas completas que tienen un maestro para cada año de educación básica, atiende las cuatro áreas básicas siguientes: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, cuentan además con profesores para las restantes áreas como: Cultura Estética, Cultura Física, Lengua Extranjera y Optativa.

Se debe señalar que los profesores de escuelas unidocentes, que atienden a todos los años – desde el 2º hasta 7º año y en todas las áreas- no pueden abordar todo el programa de estudios de la educación básica ya que están sobrecargados y no se relacionan con la vida diaria sobre todo en el sector rural, estas situaciones afectan directamente a la formación de los niños como también al desarrollo de las comunidades, reflejando una significativa inequidad entre educación rural unidocente y urbana.

A partir de los elementos anteriores la **contradicción fundamental** radica entonces, en que por un lado el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha diseñado planes y programas de estudio para su aplicación en todas las escuelas de educación básica del país; y por otro, estos planes y programas de estudios no responden en gran

medida a las exigencias territoriales que se presentan en las escuelas rurales, especialmente las unidocentes.

De ahí se deriva la importancia que tiene para resolver la problemática curricular planteada, a partir de investigaciones que contribuyan a elevar los niveles de pertinencia y equidad social en la educación básica que se desarrolla en las escuelas unidocentes con el sector rural.

Para ello, el autor de la tesis ha centrado su atención en la adaptación o reajuste de los programas de estudio en cuatro áreas básicas –Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales- que se desarrollan en el séptimo año de educación básica de las escuelas unidocentes ubicadas en la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

Por tanto, el **objeto de estudio** de esta investigación se enmarca dentro del diseño curricular y cuyo **campo de acción** está vinculado con el reajuste del programa de estudios del séptimo año que se desarrollan en las escuelas unidocente de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

El **problema científico** que se planteó el autor en esta investigación es el siguiente: ¿Cuáles cambios pudieran formularse en el programa de estudios actual de las áreas básicas, que se imparten en el séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red

educativa “Manuel Cornejo Astorga”, para que respondan mejor a las exigencias del sector rural?

El objetivo general planteado por el autor de esta tesis en la investigación es el siguiente: Proponer un programa de estudios para las áreas básicas del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, adaptado a las exigencias y características del sector rural.

Como **objetivo específico** se plantea: Identificar las exigencias principales del sector rural con relación a las áreas básicas del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”.

La hipótesis que guió el proceso investigativo fue la siguiente: Si se adaptara el programa de estudios actual en las áreas básicas del séptimo año, a las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del sector rural; entonces las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga” dispondrían de un programa de estudios mejor direccionado en dichas áreas, hacia las demandas de su entorno local.

Las **tareas desarrolladas** en esta investigación fueron : Análisis de la bibliografía existente acerca del objeto de estudio, elaboración de la fundamentación teórica, análisis crítico de la situación actual que se presentan en los planes y programas de estudio con vistas a

identificar los problemas principales que se presentan en su correspondencia con las exigencias del sector rural, en la red educativa seleccionada, elaboración de la propuesta de programa de estudio para el séptimo año reajustado a las exigencias rurales de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga" en las áreas básicas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

Los **métodos y técnicas** utilizados en la investigación se han basado en el enfoque crítico propositivo porque cuestiona y propone reajustes y adaptaciones al programa de estudios actual, responde al paradigma de investigación social porque está comprometida con los seres humanos; dentro de los métodos teóricos utilizados están el analítico, el sintético, el deductivo, el inductivo; por otra parte también se aplicaron los métodos empíricos como el análisis documental y bibliográfico; técnicas como la encuesta y la entrevista diseñadas con preguntas abiertas, cerradas, de selección, entre otras ; además de la estadística descriptiva que luego del procesamiento manual de los datos ha permitido la elaboración de tablas y gráficos.

El **universo** con el que se trabajó fueron los 15 maestros de las escuelas unidocentes y 7 directivos de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga".

La **novedad científica** de la investigación realizada radica en que, la propuesta de adaptación del programa de estudio en las áreas básicas y concretamente en el séptimo año, de las escuelas unidocentes, constituye una innovación en el marco de la educación básica; por cuanto no se han realizado propuestas similares, apenas se tienen intentos rudimentarios e individuales, que no han logrado aglutinar a todas las escuelas unidocentes de nuestra Red Educativa; esta propuesta puede servir de base para adaptar el programa de estudios a otros años de la educación básica y a otras redes educativas que tengan similares características; no está por demás decir que permitirá el desarrollo futuro de investigaciones similares.

Además, el aporte de los resultados de esta investigación tiene una contribución práctica, ya que la propuesta de programa de estudios realizada contribuye con elementos útiles para la toma de decisiones de maestros y directivos de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga” con miras a su posible implantación y mejoramiento de la calidad de la formación de los alumnos que se encuentran matriculados en las escuelas unidocentes rurales de la mencionada Red; así mismo los resultados de esta investigación pudieran ser útiles dentro del proceso de interaprendizaje, para otros maestros que trabajan en escuelas unidocentes de distintos territorios.

La tesis contiene: una introducción, tres capítulos, conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se presenta el cuerpo de conocimientos teóricos y científicos, obtenidos de la revisión bibliográfica e Internet y el aporte del autor partiendo con un enfoque de lo general a lo específico. En el mismo se hace referencia a la conceptualización de la educación y el desarrollo, los retos que tiene en el presente siglo, los aspectos curriculares de la Educación Básica con una perspectiva moderna y actual.

En el segundo capítulo se diagnostica y se analiza críticamente el objeto de estudio, partiendo también de lo general a lo específico, presentando las características relevantes de las comunidades y opiniones de los directivos y maestros de la red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", mismas que son plasmadas en cuadros y gráficos.

En el tercer capítulo se propone el programa de estudios en las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales para el séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga"; cada área está estructurada de manera similar y contiene datos preliminares, fundamentación, objetivos, destrezas, contenidos, planificación y organización de los temas para el año lectivo, indicaciones metodológicas, sistema de evaluación y plan bibliográfico.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En el presente capítulo se exponen como parte de la fundamentación teórica, algunos elementos vinculados con los retos que tiene la Educación Básica ante las nuevas exigencias del siglo XXI, la problemática curricular en general y en particular su expresión diferenciada entre el sector urbano con el sector rural

1.1.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO: UN VÍNCULO NECESARIO

El mundo hoy está pasando por una transformación significativa que modifica el sentido de la política y de la economía. El proceso de globalización se relaciona con el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo intelectual que ocurre porque, cada vez un número mucho mayor de países y de empresas han adquirido la capacidad de usar la investigación y el conocimiento científico que se produce en otra parte y que se muestra poco uniforme en el mundo.

Para Burbules y Torres, la globalización trae consigo nuevos efectos de índole económico, político y cultural, cuyos impactos positivos y negativos de este nuevo fenómeno, obliga no solo a reestructurar la economía, sino también la educación (2002, Pág. 13). Este criterio es compartido por Savio, cuando manifiesta que el mundo se ha

convertido en un mercado gigantesco que exige nuevas competencias sociales e individuales (2002, Pág. 59). Tedesco plantea que la función de la escuela consiste en formar los marcos de referencia del sujeto para enfrentar los cambios permanentes a los cuales nos somete la producción cultural del nuevo capitalismo (2002, Pág.91). Rafael Feito, manifiesta que el acceso a la denominada sociedad del conocimiento exige profundas transformaciones a la escuela, la cual debe ser capaz de suministrar una educación obligatoria y de calidad a todos los niños y niñas (2002, Pág.191). Los riesgos de exclusión social son cada vez mayores para quienes quedan al margen de las nuevas tecnologías, de cuyo uso y enseñanza han de ocuparse con intensidad las escuelas. Martín Carnoy expresa que hasta el momento las reformas educativas toman en cuenta tres factores principales: su situación financiera objetiva, su interpretación de la coyuntura y su posición ideológica sobre el papel del sector público en la educación (2002, Pág.191). Estos tres elementos se manifiestan en la manera en que los países ajustan estructuralmente su economía al nuevo entorno globalizador. Para el autor, la educación obligatoriamente se ve influenciada por el proceso de globalización haciéndose necesario replantear todo el sistema educativo, caso contrario se quedará al margen del desarrollo.

La idea de que la educación pueda contribuir al desarrollo de las sociedades, siempre ha estado presente en la teoría y actualmente

es un hecho reconocido en todos los países del mundo. Para Sánchez Víctor, la educación es el principal factor de desarrollo de los pueblos, pero se pregunta cuál desarrollo, ¿el espiritual o el material?; manifestando que a las generaciones anteriores se las desarrolló mucho en lo espiritual hasta el punto de que, los hombres eran educados para vivir en un mundo mejor que el terrenal, pero hoy ese desarrollo tiene que orientarse hacia lo material, hacia el derecho que tiene todo hombre de alcanzar alimentación, vivienda y educación a través de su trabajo en una sociedad justa, humana y democrática (1988, Pág.6)

Navarro Marco. opina que, para que esa contribución sea más eficaz al desarrollo, ha surgido la necesidad de realizar ajustes en los sistemas educativos, reflejados en los acuerdos de la Primera Década del Desarrollo proclamados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde recursos y expertos de las agencias de financiamiento internacional se orientaron para el desarrollo de las áreas pobres del mundo. Así los sistemas educativos de los países subdesarrollados sufrieron la más rápida expansión jamás experimentada. Sin embargo, se empezó a sentir cierta preocupación por la supuesta habilidad de los sistemas escolares para responder a los requerimientos del desarrollo; entonces surge en los setenta, la Segunda Década del Desarrollo proclamada por la ONU, que planteó la revaloración del sentido y estrategias del desarrollo y como consecuencia, una revisión de la eficacia del



sistema educativo y su contribución al propio desarrollo. Lamentablemente nada de esto ocurrió y ante la mirada de una gran cantidad de países, la educación ya no era capaz de propiciar el desarrollo deseado, es más , se convertía en un obstáculo, por lo que debían producirse en la sociedad cambios radicales en los sistemas económicos y políticos; es decir, para el autor los cambios en la educación están fuertemente ligados a intereses económicos y políticos.

Para el desarrollo nacional, se requiere crecimiento económico y cambio social, entonces la educación debe contribuir de una forma decisiva a la formación integral de recursos humanos requeridos por la sociedad, promover una distribución equitativa de los recursos generados, y simultáneamente debe participar en la gestación de los cambios políticos y económicos necesarios, para que sus beneficios potenciales de la educación alcancen a los grupos desfavorecidos. No debemos olvidar también que la educación está influenciada y regulada por una política, es decir se organiza bajo una ideología y una forma de gobierno; las decisiones de presupuestos, metas, recursos educativos, procesos y resultados, permanecerán funcionales a ella; por lo que este tipo de educación servirá para mantener el status y no contribuye al cambio social.

Se conoce que organismos internacionales incluyen a las naciones en dos bloques diferenciados: el bloque de los "países desarrollados" y el de los "países en vías de desarrollo". Esta división hace referencia al desarrollo económico alcanzado por una determinada nación, por lo que otras variables no económicas, como el nivel artístico o la condición moral o política de un determinado país, son ajenas a esta definición. Sin embargo, la relación entre el desarrollo económico y el nivel educativo de un país es una variable muy cercana e interdependiente.

El término Tercer Mundo se ha utilizado para hacer referencia a aquellos países económicamente en vías de desarrollo. Asimismo, debido a que la mayor parte de los países con serios problemas económicos y educativos están situados en el hemisferio sur, el desarrollo se evalúa en términos del área geográfica; se contrasta la prosperidad del norte con la pobreza del sur.

Según la Enciclopedia Encarta 2000, los países con economías avanzadas, que comenzaron a ejecutar programas de alfabetización en 1980, esperan conseguir la desaparición del analfabetismo y a reducir del todo las diferencias educativas entre hombres y mujeres. En los países en vías de desarrollo esto aún parece un sueño y, en algunos casos, se estima que los niveles podrán ser similares en una sola generación a los conseguidos por los países más avanzados. En este caso, las oportunidades educativas dadas a las

mujeres, aunque han prosperado, siguen siendo menores que las ofrecidas a los hombres. Superar estas diferencias y lograr que la educación sea un derecho de todos los ciudadanos, es uno de los objetivos a los que se ha comprometido el sistema educativo de cada país y organismos internacionales que los apoyan, cuestión que dista mucho de la realidad en que vive actualmente muchas regiones del mundo.

En resumen, el fenómeno de la globalización permite el acrecentamiento entre países ricos y pobres manifestándose en el campo científico y tecnológico, político, cultural, educacional, ambiental y otros. Se fortalecen los procesos de cooperación internacional en casi todos los ámbitos, pero el desarrollo social se debilita incrementándose los niveles de pobreza, desempleo, migración. En este sentido el binomio educación-desarrollo, aún no está en correspondencia con las necesidades de las sociedades en aquellos países menos desarrollados, por lo que se hace imprescindible que la educación y particularmente la básica, enfrente los retos del presente siglo.

1.2.- LA EDUCACIÓN BÁSICA ANTE LOS RETOS DEL SIGLO XXI.

Desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial, la educación en general ha tomado una nueva dirección en el sentido de que ella tiene que ser una vía más útil para que el hombre tenga la seguridad

de disfrutar de una vida tranquila en lo espiritual y en lo material. Esta nueva esperanza ha demostrado, primero, la profunda crisis de la educación y, luego, la necesidad de iniciar reformas en los sistemas educativos nacionales que hagan posible el logro de tan preciados objetivos, hallándose comprometidos no sólo los países en forma individual sino los organismos internacionales tanto de carácter universal como las agencias especializadas de las Naciones Unidas.

En particular, hasta mediados del siglo anterior, en nuestro contexto latinoamericano y del caribe, la educación básica no estaba tan universalizada, aunque en muchos países ya asumían el carácter obligatorio. Esta etapa correspondiente a los años 50 y 60 constituye un momento de preocupación por parte de los gobiernos de muchos países de Latinoamérica. También por estos años tuvieron lugar diferentes programas de alfabetización que ayudaron a incrementar ligeramente el índice de escolaridad general de la población. Este fenómeno expansivo de la educación siempre se justificó por las exigencias del desarrollo industrial en esa época, presentándose por un lado, grandes desafíos con relación a los significativos requerimientos de fuerza de trabajo calificada y por otro, se puso de manifiesto la importancia de la educación, reconociéndole cada vez más su imprescindible vínculo con la contribución en el desarrollo de los diferentes países.

En los años 70 y 80, al producirse el fenómeno de la masificación educativa en muchos países, se da inicio a todo un proceso paulatino de transformaciones en las escuelas, que abarcaron desde el ámbito del rediseño de las formas de aprendizaje hasta la modernización de su gestión educativa. Sin embargo, ante los logros paulatinos que se alcanzaron en estas etapas, como el incremento de la participación de los niños en los niveles de primaria, no dejaron de existir altos índices de repitencia y deserción. Asimismo, se planteó que en la educación primaria no se prepara con una adecuada calidad a los niños, es decir se cuestiona mucho las capacidades y destrezas que poseían los mismos. Esta situación crítica relacionada con la baja eficiencia educativa exigió incrementar la potencialidad de los sistemas educativos de todos los países de la región y el compromiso de todos los educadores para poder alcanzar mayores tasas de éxito. Este aspecto se trató en varios eventos y foros internacionales que en muchos casos, no dejaron de ser buenas intenciones. Por ejemplo en 1979, cuando los Ministros de Educación de algunos países de América Latina y el Caribe acordaron llevar adelante el "Proyecto principal de Educación", que tuvo una dirección muy limitada.

Ya en los comienzos de los años 90, se originan tres tendencias en la educación básica que aumentan el interés sobre la discusión del tema; la primera tendencia está referida a la transmisión y creación del conocimiento en el contexto profesor-alumno, conjuntamente con

los elementos que tienen incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje; la segunda tendencia, se relaciona con la demanda de la educación básica y de acuerdo a su evolución, desde la época de la industrialización hacia la transformación productiva; la tercera tendencia, caracterizada por el alcance que ha tenido el tema empresarial. Todas estas tendencias han generado un aumento considerable de conceptos diferentes sobre la calidad de la educación; conjuntamente con estas tendencias, la educación debe dejar de ser un problema para transformarse en la solución a la pobreza y a la crisis económica, con un bagaje de conocimientos teórico-prácticos que le permitan al estudiante tomar iniciativas, razonar, aprender por sí mismo y trabajar en grupos, preparándose para los desafíos del presente siglo.

En el presente siglo, la educación ha experimentado profundas transformaciones, que suceden con mayor rapidez, en la organización y funcionamiento de los sistemas educativos, en el currículo, en los libros de texto, en la formación del profesorado. En las reformas educativas, apenas ha empezado a generalizarse y consolidarse una, empieza a gestarse la siguiente y no porque la reforma anterior haya fracasado, lo que sucede es que los cambios sociales, políticos, económicos y sobre todo culturales, científicos y tecnológicos, obligan a estar en un proceso permanente de adaptación y transformación. Por lo mismo, lo primero que debe ser revisado es la rigidez de los sistemas educativos actuales, que han

sido diseñados, pensados y organizados para funcionar en un inexistente contexto de estabilidad que en un contexto real de cambio incesante.

Por lo expresado, la educación básica debe permitir el reordenamiento de los planes y programas de estudio de acuerdo a las diferentes realidades, donde se presentan exigencias universales y de modernidad que hay que tener en cuenta, para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de niños y jóvenes con la participación de todos los actores sociales a fin de construir una sociedad justa y un Estado moderno fundamentado en el bien común.

1.3.- ASPECTOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los aspectos curriculares de la educación básica deben ser sustentados por las leyes vigentes, pertinentes, abiertas y flexibles. Para atender las demandas de la sociedad en el presente siglo; es preciso plantearnos las siguientes interrogantes:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Con qué enseñar?
- ¿Se está cumpliendo o se cumplió?

A continuación se responde a las interrogantes que orientan la práctica educativa y su aplicación en el aula:

¿Para qué enseñar? Se relaciona con la finalidad, los propósitos y el sentido de la educación básica. Estos propósitos son directrices generales que clarifican la acción educativa, son logros más amplios que definen un modelo y estilo de hombre, aportando los ideales de realización humana y social a los que hemos de tender.

¿Qué enseñar? Se refiere a los contenidos, es decir, al conjunto de teorías, conceptos, modelos, sistemas, esquemas, de las diferentes ciencias, así como las habilidades y destrezas básicas necesarias de cada área y los valores relacionados con ellas, que se forman y desarrollan en el alumno para que sean fortalecidos.

¿Cuándo enseñar? Llamada secuenciación, definiéndose como el seguimiento en que los contenidos deben jerarquizarse y ceñirse al orden en que evoluciona el aparato psíquico humano para garantizar el máximo logro de los propósitos; de ahí el rol del maestro, las estrategias metodológicas y de otros componentes educativos que deberán diferenciarse cualitativamente entre uno y otro año de la educación básica.

¿Cómo enseñar? Se trata de la metodología que debe ser consistente con las peculiaridades educativas del niño/a en cada uno de sus peldaños evolutivos para la aprehensión y comprensión de

los contenidos; por consiguiente existirán tantas estrategias metodológicas como edades, ciclos, modificaciones cualitativas existen.

¿Con qué enseñar? Son los recursos didácticos que facilitan y promueven el trabajo intelectual. Por tanto el maestro deberá partir de los propósitos, contenidos, secuenciación y estrategias metodológicas, para ajustar y dar validez a un recurso didáctico.

¿Se está cumpliendo o se cumplió? Se trata del seguimiento y la evaluación final, que es dar juicios de valor acerca de un conocimiento, valor, destreza, habilidad aprendido por el estudiante, el cual se compara con unos parámetros y de acuerdo con los propósitos establecidos, para garantizar que el juicio emitido corresponda con la realidad; es decir, no se trata de medir solo información almacenada en la memoria o poner una calificación con fines de promoción y hasta de represión.

Todas estas interrogantes permiten la organización de la práctica docente y están vinculadas con la problemática curricular en la educación básica.

El término currículum, es un vocablo latín que significa conjunto de estudio; se presta para muchas interpretaciones y sus conceptualizaciones dependen de los criterios autorales. Algunos especialistas lo emplean para referirse a los planes de estudio, otros

a los programas y otros para referirse a la instrumentación didáctica; Vargas Arístides y otros(2004), analizó las definiciones de varios autores; por ejemplo:

1.-Currículum es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta. (Bobbit, 1918).

2.-Comprende todas las experiencias del niño bajo la orientación del profesor. (Caswell y Campbell, 1935)

3.-Es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y de sus profesores. Todo lo que rodea al alumno en todas las horas del día constituye materia para el currículum. En verdad el currículum ha sido definido como el ambiente en acción. (Caswell, 1950)

4.-Son todas aquellas experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la Educación.(UNESCO, 1958).

5.-Básicamente es lo que le sucede al alumno en la escuela como resultado de lo que los maestros hacen. Incluye todas las experiencias educativas de la que la escuela es responsable. (Kansas Currículum Guide for elementary schools, 1958).

6.-Es toda experiencia proporcionada al niño bajo la orientación de la escuela. (Enciclopedia Of Education reserch, 1960).

7.-Es el proceso de determinar límites de las unidades educacionales que serán tratadas... es el proceso de identificar la materia que será tratada en la unidad educacional. (Zacharias y White, 1964).

8.-Es una secuencia de unidades de contenidos organizados de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple, apoyado en las capacidades específicas de las unidades anteriores y que ya ha sido dominado por los alumnos. (Gangné, 1967).

9.-No se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino solo a lo que será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió... currículum se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje. (Jonson, 1967)".

Es la serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencionada se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo; también podría ser la sistematización de lo que el maestro tiene que realizar en el aula para cumplir con los

planteamientos e intenciones declaradas en los objetivos de la educación.

Finalmente, el currículo dentro de una concepción pragmática es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación directamente relacionados entre sí, que orienta la acción pedagógica o proceso docente educativo, que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y donde el estudiante se instruye, desarrolla y educa; sus componentes: el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, la forma, los medios, la evaluación y el resultado.

Por otra parte, en el plano teórico cuando el maestro desarrolla el currículo debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Los objetivos generales que plantea el sistema educativo.
2. Las características de la sociedad en la que vivimos y el tipo de ciudadanos que queremos para esa sociedad.
3. La identificación de las capacidades que conviene desarrollar a los estudiantes para que sean miembros activos y responsables en la sociedad que les toca vivir.
4. El conocimiento integral del niño, esto es, el de su desarrollo genético, social, físico e intelectual para aplicar procesos que aseguren sus aprendizajes.
5. La relevancia y la utilidad de lo que se enseña y de lo que el alumno aprende.

6. La tradición del sistema educativo en cuanto a las experiencias relativas a la metodología y a toda la riqueza excepcional que posee el maestro.
7. No son necesarios todos los conocimientos que existen; si bien el maestro debe saber mucho y con profundidad sobre las áreas, lo más importante es dominar y aplicar aquellos que realmente van a ser útiles.
8. Es necesario aprovechar la tecnología como un proceso de ampliación del conocimiento científico que, en nuestro caso busca solucionar problemas prácticos de aula a través del empleo de métodos, técnicas e instrumentos.
9. Las barreras sociales y económicas, psicológicas, organizativas e institucionales y personales no tienen que ser obstáculo para la implementación práctica del currículo.

Podemos también señalar y en el marco de una gran dispersión conceptual existente que los momentos del currículo son: diseño curricular, proceso de realización práctica del currículo, seguimiento y evaluación curricular. Sus fuentes son: sociológica, psicológica, pedagógica, epistemológica y algunos modelos se estructuran por objetivos, tecnología educativa, globalización e histórico cultural.

En el caso concreto de los aspectos relacionados con el diseño curricular sus componentes principales son: la elaboración del perfil profesional, la elaboración del plan de estudio, la elaboración de los

programas. Nos centraremos en la problemática del programa de estudio por estar vinculado con nuestro objeto de investigación.

El programa de estudio define entre otros conceptos como la síntesis orgánica donde se expresa con claridad la filosofía, finalidades y concepciones psicopedagógicas de una comunidad educativa a través de la selección y ordenamiento de todos los aspectos de estudio en un nivel de enseñanza determinado, que en nuestro caso es la educación básica y específicamente del séptimo año.

Dentro de las tareas principales que se deben tener en cuenta para elaborar el programa de estudios se encuentran, entre otras, las siguientes:

- Selección de los contenidos
- Estructuración de los contenidos
- Determinación de la estructura organizativa del programa de estudio

Los programas tienen una variada estructura organizativa en función de los objetivos, características y exigencias del diseño curricular. Una de dichas estructuras es la siguiente: : Datos preliminares, fundamentación, objetivos generales, contenido, planificación y organización de los temas de la asignatura, indicaciones

metodológicas y de organización, sistema de evaluación del aprendizaje, plan bibliográfico.

- **Datos preliminares.-** Incluye el nombre de la asignatura, el nombre del área o disciplina a que pertenece, total de horas, año en el que se cursa.
- **Fundamentación.-** Precisa el papel que le corresponde desempeñar a la asignatura en el área o disciplina y en el plan de estudio utilizando la relación que existe entre problema-objeto-objetivo.
- **Objetivos generales.-** En este punto se plasman los objetivos generales instructivos y educativos de la asignatura. Los objetivos instructivos deben ser los menos posibles, para garantizar la sistematización de los contenidos; mientras que los objetivos educativos deben estar formulados de manera clara, de modo que el profesor pueda interpretarlos adecuadamente y conducir las acciones necesarias para su cumplimiento en el proceso docente educativo.
- **Contenido.-** Expresan el sistema de conocimientos, habilidades y destrezas de la asignatura.
- **Planificación y organización de los temas de la asignatura.-** Se debe incluir la denominación de cada unidad o tema, una tabla con la distribución del tiempo total de cada unidad, objetivo particular y contenido.

- **Indicaciones metodológicas y de organización.-** Expresar la lógica interna del Proceso Docente Educativo, para que el alumno se apropie del contenido y cumpla los objetivos; es necesario mencionar el enfoque con que debe desarrollarse la asignatura; los métodos y medios de enseñanza a utilizar, priorizando la utilización de métodos productivos y participativos; la forma de introducir los programas de desarrollo o ejes transversales; como dirigir el trabajo independiente del estudiante para lograr un aprendizaje consciente y como comprobar continuamente el avance de dicho aprendizaje.
- **Sistema de evaluación del aprendizaje.-** Se hará referencia a las distintas formas y tipos de evaluación a utilizar en la asignatura. Se pueden sugerir los tipos de evaluación frecuente a emplear, tanto parcial como la final, el momento de su aplicación, el tiempo de duración y los contenidos objetos de control.
- **Plan bibliográfico.-** Se debe especificar la literatura docente de la asignatura, tanto el texto básico como los complementarios y la literatura auxiliar más importantes.

Tomando como base los aspectos vinculados con el diseño curricular, es necesario definir un modelo didáctico específico.

El modelo didáctico es el medio fundamental para propiciar el cambio intelectual y de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que aspiramos; constituyéndose en un proceso donde todos aprendemos de todos, para así poder compartir una imagen teórica-global de la educación y de la cultura que deseamos; en otras palabras, da cuenta del tipo de persona, de comunidad, de cultura, del modelo de convivencia, que compromete a la institución y su posición frente a los conocimientos, saberes, metodologías, evaluación, ciencia, tecnología, etc. Los conceptos del modelo son: principios filosóficos, epistemológicos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos, axiológicos, éticos y religiosos, que explicitan el enfoque y las corrientes que lo iluminan.

Los aspectos más significativos que deben tenerse en cuenta son:

- El carácter de sistema del proceso docente-educativo (PDE) donde los objetivos constituyen la categoría rectora.
- En el proceso docente educativo de la asignatura el objeto de dirección es el aprendizaje de los estudiantes, tomando como elemento central la actividad que este realiza bajo la guía del profesor y la comunicación que entre ambos se establece.

Para Flores Rafael, un modelo didáctico se distingue de otro por los siguientes criterios:

- La meta esencial de la formación humana.
- El proceso de formación y desarrollo del ser humano.
- Los contenidos curriculares y la descripción del tipo de experiencias educativas que se privilegien.
- Describir métodos y técnicas de enseñanza para la práctica educativa como modelo de medición o acciones eficaces.
- Describir las regulaciones que permiten cualificar las interacciones entre el alumno y maestro en la perspectiva del logro de las metas de formación.

Para construir el modelo curricular, podemos valernos de estrategias como: debates, intercambio de experiencias, talleres, seminarios, cursos, conferencias, entre otras; en donde se enfocarán también el perfil educativo, la visión, la misión y los objetivos estratégicos.

Perfil.- Son explicaciones en términos operacionales, conductuales, actitudinales del modelo ideal o utópico de persona y sociedad que se expresa como meta de la educación a alcanzarse, sin subestimar lo concerniente a la información científica del contenido curricular y a la formación general; debe estar formulado de manera que pueda servir de fuente de derivación de los objetivos generales y específicos, orientar los contenidos de formación; de igual manera se debe proceder a enfocar los perfiles del profesor/a, del padre de familia, directivos e institución.

En relación al perfil del docente, se debe tomar en cuenta: las características personales, competencias profesionales y responsabilidades que debe cumplir en la institución.

Visión.- Constituye el ideal, el sueño alcanzable a largo plazo, la perspectiva de mejorar en el futuro, se la construye en forma participativa, porque cada día debemos aspirar a ser mejores.

Misión.- Constituye la opción pedagógica, lo que somos, a quien se quiere servir y en qué forma se piensa hacer; clarifica lo que la institución quiere ser, afirma los compromisos que responden a las demandas esenciales de las personas vinculadas a la institución educativa.

Objetivos Estratégicos.- Deben ser pocos y realmente estratégicos, anticipan el cambio y sirven para unificar e integrar las decisiones haciéndolas coherentes; se formulan para aprovechar las oportunidades, evitar las amenazas, impulsar las fortalezas y superar las debilidades; apuntan a aspectos fundamentales de la misión para lograrla, son factibles de cumplir, evaluables, establecen plazos en los que se evalúan su vigencia y sus logros.

Por lo dicho anteriormente y como conclusión general el programa de estudio es un documento en el que se sintetiza el diseño realizado, representa el modelo didáctico que sirve como guía

general del proceso docente educativo y se concretan las leyes y principios de la didáctica.

Antes que un programa educativo se materialice, se hace necesario conocer la problemática de la educación básica tanto en la zona urbana como en la zona rural, para diseñarlo y aplicarlo, convirtiéndose de esta manera en un documento metodológico de gran valor para el maestro.

1.4.- LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ZONA RURAL Y URBANA EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR.

Dentro de los problemas de la educación básica rural y urbano-marginal en América Latina, se encuentra el fracaso escolar, que según Vicky Colbert, sus principales causas son:

- Metodologías pasivas de clase magistral, que enfatizan la memoria antes que la comprensión y desarrollo de habilidades, difíciles de aplicar debido a una alta heterogeneidad de edades y extra edad y niños con diferentes ritmos de aprendizaje debido al ingreso tardío y repetencia.
- Poco tiempo asignado en el segundo de básica a actividades de aprestamiento para el logro de destrezas básicas en lecto-escritura y cálculo mental; a esto se suma las dificultades en la transición de la familia a la escuela.

- Carencia de textos, material didáctico apropiado y coherente con las necesidades y características de las escuelas.
- Calendarios y sistemas de promoción y evaluación rígidos.
- Poco tiempo dedicado al aprendizaje efectivo.
- Deficiente capacitación del docente que no mejora la práctica pedagógica en el aula.
- Traslado permanente de los maestros a los centros urbanos.
- Salarios de los maestros reducidos.
- Los planes y programas de estudio son sobrecargados y no se relacionan con la vida diaria.
- Escuelas situadas en lugares lejanos que no atraen a maestros con experiencia.

En la mayoría de países de América Latina un porcentaje elevado de niños que cursan el quinto año de la educación básica, no entienden lo que leen y no resuelven problemas elementales de Matemática. Estudios internacionales sobre el rendimiento muestran logros muy bajos en comparación con otras regiones del mundo, especialmente en escuelas de escasos recursos; situación que trae como consecuencia la alta repitencia y alta deserción en las escuelas unidocentes y pluridocentes con maestros que no han sido capacitados en estrategias para atender escuelas multigrado. A esto se suma las constantes paralizaciones por parte de los docentes, luchando por reivindicaciones salariales y presupuestarias.

En Ecuador, la presencia de la institución escolar en el sector rural se halla presente hace menos de un siglo; para algunas de nuestras étnias es un fenómeno reciente; para otras, es aún desconocido.

Las primeras evidencias de una escuela rural pensada desde el campo y no desde la ciudad existe hace unas 6 décadas; siendo la revolución liberal la que permitió avances significativos.

El discrimen en la atención escolar a la población que se vive en el sector rural frente a la del sector urbano, es tan antiguo y permanente. Su rasgo dominante se expresa en el supuesto de que los habitantes de la ciudad deben prepararse para el trabajo intelectual, la conducción de grupos la administración pública y privada, la investigación científica, la utilización de la técnica; en tanto que los campesinos deben adiestrarse para la actividad manual o para quehaceres domésticos y de servicios.

A continuación se presentan algunos de los factores que más afectan a la educación rural en relación con la educación urbana. Estos factores son adicionales a los ya existentes como altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración, trabajo infantil que pesan sobre el niño/a del campo. Se puede citar, por ejemplo, los siguientes:

- El divorcio entre la orientación educativa del Estado (expresada en el programa de estudio) y las particulares



necesidades comunitarias. Sobre este divorcio se levanta la falta de correspondencia entre la educación formal (que se deriva de las leyes) y la educación no formal (que se origina en la vida de las comunidades). Dicho divorcio también se observa en la baja capacidad de la escuela para retener a los alumnos que desertan tempranamente y emigran hacia los centros poblados donde les puede servir la preparación urbanizante que recibieron.

- La dispersión de la población escolar por la ubicación geográfica de las comunidades no permite la presencia de escuelas para satisfacer las necesidades de los padres de familia de esas poblaciones.
- La presencia de planes y programas de estudios con contenidos irrelevantes y únicos que no consideran las necesidades e intereses del sector rural y las posibilidades de trabajo de los docentes que simultáneamente tienen que atender hasta seis grados.
- La poca valoración que tienen los padres de familia sobre la escuela del campo, por el bajo rendimiento de los niños que repiten con frecuencia, sobre todo los primeros grados, y que no llegan a culminar la escuela primaria por cuanto tienen que incorporarse al trabajo.
- La inestabilidad de los docentes en el sector de trabajo, que ocasiona ausentismo y deserción escolar y se convierte en

un factor adicional de bajo rendimiento de los alumnos, quienes deben trabajar en un año lectivo, hasta con tres o cuatro docentes diferentes.

- Insuficiente capacidad educativa para facilitar el acceso de los educandos a la escuela por falta de infraestructura, mobiliario o materiales didácticos; esto proporciona la marginalidad y dado que todas las escuelas rurales no son completas, los padres envían a sus niños a escuelas completas.
- Altos índices de repetición y deserción escolar en comparación con los del área urbana, derivados de la baja capacidad de la escuela para retener a los alumnos o de los mecanismos impropios que emplean los docentes para sancionarlos.
- Bajo rendimiento y eficiencia escolar, determinados por parámetros y formas de evaluación creados para las escuelas urbanas.

A partir de la situación complicada que presenta la educación rural, han surgido algunos enfoques de solución vinculados con su función.

Hasta 1960 se reconocen dos posiciones sobre la función de la escuela rural y su situación dentro del sistema educativo y de la sociedad. La primera posición, corresponde al predominio de las

ideas liberales; practica la igualdad de derechos de manera ingenua ya que propone que la escuela rural tiene como uno de los fines específicos el de impartir a los niños del campo la misma educación a que tienen derecho los de la ciudad. Se considera que esta igualdad es imposible de alcanzarse en el sector rural por el predominio actual de escuelas unitarias, por las diferencias de las necesidades educativas, las deficiencias de infraestructura y la ausencia de materiales, entre otros. El plan y programa de estudios poco o nada se diferencian, quizás es lo más generalizado en el sector rural. Lo que la comunidad hace día tras día con sus propios medios con las generaciones nuevas para formarlas en las prácticas útiles a la reproducción de su vida y desarrollo, no recibe apoyo desde la escuela.

La segunda posición surge desde 1930 y propone que la educación y sus contenidos no deben ser universalistas, sino corresponder a las características locales. Se expide para el campo un currículo diferente al de la ciudad; la práctica de este enfoque no fue sostenida y firme, las variaciones de gobierno afectaron la estabilidad y la continuidad de la concepción y proceso propuesto.

Por los años 60 y 70 se establecen otras dos estrategias diferentes: el enfoque desarrollista y el enfoque de educación popular. En la primera predomina la ideología del desarrollo por la vía de la modernización en donde el campo debe aprender de la ciudad y los

países atrasados de los países desarrollados. En la segunda, la educación popular se desarrolla desde afuera del gobierno por parte de grupos voluntarios, lo que permite la organización popular, su movilización y la toma de conciencia, siendo la más importante y la que ha contribuido para el trabajo con adultos en la educación popular, prueba de ello es el programa nacional de alfabetización y educación de adultos que aplica el Ministerio de Educación del Ecuador.

En los 30 últimos años cruzados por numerosas practicas educativas realizadas por diversas instituciones, con objetivos a veces en conflicto, se producen resultados en los aprendizajes y desarrollos metodológicos, avances en la coordinación Interinstitucional, pero también la manipulación de las comunidades, frustraciones sociales, etc.

Según Yoriko Yasukawa (2000) -a raíz de la reunión mundial en el año 1990 en Jomtien, Tailandia- 12 países asumieron el compromiso de garantizar la educación para todos, convirtiéndose en una responsabilidad mundial. Ha aumentado el nivel de conciencia sobre la importancia de la educación; pero a pesar de este compromiso siguen sin ir a la escuela cientos de millones de niños alrededor del mundo, en parte por falta de recursos, pero más por una falta de compromiso político de los gobiernos cuyos recursos destinados a la educación, son desviados a sectores que siempre

han sido privilegiados. En el caso de Ecuador, la educación y en particular la educación básica rural para las familias pobres cuesta, aunque oficialmente se dice que es gratuita, pero la realidad es otra. Frente a estos obstáculos que dificultan la universalización de la educación, la UNICEF tiene la misión de abogar para que el gobierno tome urgentemente medidas de ajuste económico para reducir el déficit, la inflación, la deuda y para corregir los desequilibrios sociales.

Uno de los problemas más críticos que se presenta actualmente en la educación básica rural, está relacionado con la insuficiente adaptación de los programas de estudios de las escuelas unidocentes ubicadas en el sector rural. A continuación el autor de la tesis realiza un análisis de dicha problemática en una de las redes educativas existentes que está integrada mayoritariamente por escuelas rurales unidocentes.

CAPITULO II: ANÁLISIS CRÍTICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIENCIAS NATURALES Y ESTUDIOS SOCIALES: EL CASO DE LAS ESCUELAS RURALES UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”

En presente capítulo se diagnostica y se analiza críticamente el objeto de estudio, si bien es cierto que la Educación Básica en nuestro país está en pleno proceso y tiende a la formación de educandos con planes y programas acordes al presente siglo, también no se puede negar que se ha producido un desequilibrio en el proceso de enseñanza aprendizaje entre instituciones de la ciudad con las del campo en donde están la mayor cantidad de escuelas unidocentes. La Red educativa Manuel Cornejo Astorga tiene esta característica, por lo que con la colaboración de la Comunidad Educativa que incluye a directivos, docentes, alumnos y padres de familia se recava información y opiniones tendientes a estructurar un programa de estudio alternativo donde se prioriza y se sugiere objetivos, destrezas, contenidos aplicables a la realidad de nuestra zona.

2.1. - LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR

Desde 1830, cuando el Ecuador se organiza como República soberana e independiente, las diferentes Constituciones

consagraron la obligación de promover y fomentar la educación pública, organizando el sistema educativo mediante distintas leyes y reglamentos.

En el año 1835, se expide el decreto del primer Orgánico de Enseñanza Pública, que establece la Dirección General de Estudios, como organismo regulador; y las Subdirecciones e Inspectorías de Instrucción, como instancias encargadas de cumplir y hacer cumplir las regulaciones.

En 1875, la Dirección General de Estudios cambia su denominación, al llamarse Consejo General de Instrucción Pública, es la instancia responsable de administrar las Universidades, Colegios, Escuelas, conforme a la doctrina de la Religión Católica

En 1884, se crea el Ministerio de Instrucción Pública, para la organización, administración y control de las instituciones que ofrecían distintas oportunidades de enseñanza. Esta estructura subsiste, con algunas variaciones de forma, hasta 1.938, cuando se expiden la Ley de Educación Primaria, secundaria y Superior.

Entre los años 1.930 y 1.940, predominan las ideas socialistas en el Ministerio de Educación y como consecuencia se mira a la educación rural desde su propia naturaleza y perspectiva; se vincula la educación con el mundo social, cultural, económico u aún político; se diversifica el diseño y elaboración de los planes de estudio; se

establecen mecanismos de comunicación con los administradores y docentes; en definitiva, se pretende la democratización del hecho educativo.

Desde 1.950 las situaciones educativas han cambiado, tanto en términos cualitativos como cuantitativos; los espacios escolares son relativamente cómodos; hay planes, programas y recursos didácticos; la capacitación y el mejoramiento docente son objetivos permanentes; y el profesor actúa en clase de conformidad con los principios de la "Escuela Nueva".

Sin embargo, persisten hechos que aún inquietan en la Educación Básica tales como: la existencia de políticas Educativas divorciadas de las particulares necesidades de la Comunidad; escuelas unidocentes para una población dispersa; programas de estudio con contenidos disfuncionales ya que son copias de otros países; inestabilidad del docente en el lugar de trabajo; altos índices de repetición y deserción; desigualdad de oportunidades educativas entre las zonas urbana y rural; insuficiencia de recursos económicos y las deficiencias en la asignación de estos recursos públicos al interés del sector educativo.

La Constitución del Ecuador consigna un 30% de los ingresos corrientes para educación en general. Esta norma no se ha cumplido desde 1.982, sino que ha ido disminuyendo gobierno tras gobierno, lo que acarrea problemas serios tanto en la dotación de medios,

como en el pago a los maestros; debido a la influencia que tiene la deuda externa que actualmente el Estado destina para su pago (aproximadamente el 50% de sus ingresos). de allí surge la importancia de la Cooperación Internacional en el ámbito de la educación primaria y media; organismos como el BID, Banco Mundial, a costa más endeudamiento han contribuido para el mejoramiento de la educación en los sectores más marginales, rurales y urbanos.

Con el aporte de estos organismos internacionales, y no gubernamentales y la participación de sectores sociales del país, comprometidos con el desarrollo de la educación ecuatoriana, el Consejo Nacional de educación, formuló una propuesta de Reforma Curricular; que como ya se mencionó, la incidencia de la educación en el desarrollo económico de las naciones y en la calidad de vida de sus habitantes es un hecho reconocido en todos los países del mundo. Existe una intención de reformular las estrategias tradicionales de la acción educativa para enfrentar los desafíos de este nuevo milenio. Cada país o región estructura y orienta, desde su propio interés y desde sus especificidades, los programas de reforma curricular; intentándose crear entonces que la educación básica ha recuperado parcialmente el lugar importante que le corresponde dejando de ser un problema para transformarse en la solución a la pobreza y a la crisis económica, desafíos del presente siglo.

En el Ecuador se ha iniciado la reforma educativa priorizando el currículo de la educación básica; pero se hace necesario una reforma integral en todos los niveles del sistema educativo, que contenga además la reforma del currículo, la formación docente, la reforma legal, la reforma estructural y la reforma del sistema de gestión escolar.

2.2. LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA: ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de pertinencia y significación de la educación, bajas eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la educación básica ya que es el único nivel al que llega la mayoría de la población. La cobertura actual es del 96%, pero con serios problemas de eficiencia, eficacia y pertinencia.

La estrategia ecuatoriana en la educación básica privilegia dos ejes:

- El desarrollo de los recursos humanos del sector porque considera que la inversión prioritaria en los recursos humanos constituye un prerrequisito indispensable para mejorar la educación.
- El desarrollo curricular, necesariamente vinculada a la anterior y que debe ser pertinente para los ecuatorianos y

atender las demandas de la sociedad tanto en el sector urbano como en el rural.

Esta estrategia manifiesta una visión integradora de la educación rescatando el papel protagónico que tienen los recursos humanos que se forman en el sector.

La reforma curricular en la educación básica fue diseñada desde 1992 y en la actualidad está en plena vigencia, su aporte fundamental es la innovación pedagógica. Pretende alejar prácticas que estimulan la inactividad física y psicológica de los alumnos tales como el memorismo, el enraizado enciclopedismo, destierra técnicas y métodos pasivos e individuales para reemplazarlos con el trabajo en equipo, pero todo esto se sigue manteniendo; este tipo de Educación pretende además lograr en los niños y jóvenes que terminen este nivel, los siguientes seis objetivos:

- Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
- Conscientes de sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
- Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.

- Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
- Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
- Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

Estos objetivos generales que fueron estructurados desde el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), si bien es cierto establecen las características que debe reunir el prototipo de hombre pero la realidad es otra, tomando en cuenta la desatención del mismo estado, por lo que la Unión Nacional de Educadores (UNE), Institución que agremia a todos los Maestros Ecuatorianos, en el Primer Congreso de la Educación Pública realizada los días 23, 24 y 25 de Abril del 2003, propone una educación diferente, democrática, para la libertad, con la participación de todos los actores de la Educación, elaborando un mandato que se detalla a continuación:

- La educación es derecho ineludible de todos los hombres y mujeres de los pueblos del Ecuador.
- La educación pública en todas sus magnitudes es una obligación inexcusable del Estado.

- La educación pública es laica, gratuita, obligatoria, de calidad para todos y todas
- La educación ecuatoriana se sustenta en los principios de libertad y libre determinación de los pueblos.
- La educación propende en todos sus aspectos a terminar con la oprobiosa desigualdad social y cualquier forma de inequidad y explotación, a la vez que coadyuvará a la transformación de las estructuras.
- Los ejes transversales de la educación pública son: a) El amor a la Patria concebido en la defensa de su riqueza y de su gente; b) La libertad entendida como ejercicio pleno de todos los derechos sociales y como rechazo de todo lo injusto; c) La solidaridad que privilegia el bien colectivo por sobre el interés individual.
- El cuidado del medio ambiente para garantizar la defensa de la biodiversidad, las riquezas naturales con especial atención en la tierra, el aire, el agua, que constituyen patrimonio de las generaciones presentes y futuras.
- La Ciencia y la tecnología vinculadas a la educación en todos sus niveles se pondrán al servicio de la sociedad, para la búsqueda del progreso material y espiritual.
- La educación estará ligada a la vida y al trabajo, debe constituirse en una herramienta para el desarrollo de la sociedad.

- La educación pública está reñida con el trabajo de las niñas y los niños, deberá contribuir a borrar su presencia lacerante que perpetúa la desigualdad social y étnica-cultural.
- La escuela formará seres humanos libres, críticos, pensantes, portadores en la construcción de una patria nueva. Debe reconocerse el rol político de la escuela como eje transformador de la sociedad.
- La nueva escuela se rige en el reconocimiento de la identidad, la multiculturalidad, multinacionalidad y pluriétnicidad; debe contribuir a la construcción de una interculturalidad equitativa entre los pueblos del Ecuador.
- El acceso y permanencia en el sistema educativo se garantizará con la inversión prioritaria en la educación por parte del Estado. La gratuidad de la enseñanza asegura el ingreso, el trabajo y las condiciones de vida de los mayores, asegura la permanencia.
- La Universidad se reconoce como el centro más alto de pensamiento social ligada directamente al pueblo y la satisfacción de sus necesidades.
- Los maestros, estudiantes y organizaciones populares nos comprometemos a trabajar por la erradicación del analfabetismo.

- El sistema cultural bilingüe será fortalecido en el respeto a la interculturalidad y garantizado en el contexto legal, la vigencia de la carrera docente y ley de educación.
- La calidad de la educación no puede ser susceptible a medirse con parámetros del mercado de la oferta y demanda, sino con la tarea orientada a satisfacer las necesidades sociales.
- El Estado debe asegurar la capacitación docente permanente y la dotación de infraestructura y tecnología.
- El presupuesto del Estado deberá cumplir con la norma constitucional del 30% con énfasis en la investigación científica.
- Se asegurará que la nueva Ley de Educación respete los principios de obligatoriedad, fatuidad, laicismo y universalización de la enseñanza. La Ley de Carrera Docente asegurará la estabilidad de los maestros y una justa remuneración.
- Por ningún concepto la educación ecuatoriana será privatizada o entregada a Municipios, Fundaciones, ONGs y otras entidades que respondan a políticas transnacionales.
- El bachillerato deberá responder a las necesidades de preparación en la realidad y contexto Nacional. La educación básica no es el límite de nuestra aspiración.



- Mientras no se aseguren condiciones de vida acordes al desarrollo humano y social de los actores de la educación no se darán las mejores condiciones para educación.
- El Congreso de Educación Pública determina la necesidad de impulsar la nueva escuela democrática, participativa, rechazando el neoliberalismo, los antivalores del postmodernismo. (Tomado del periódico En Marcha 1180, mayo del 2003, PG.5).

Este mandato no es exclusivo para la educación básica, pero apunta a una escuela nueva, en donde la comunidad educativa decida sus prioridades, y el maestro tenga el rol protagónico de elemento transformador de la sociedad.

Con relación a la estructura del sistema educativo, la reforma curricular de la educación básica, en concordancia con la ley de educación, corresponde al subsistema escolarizado y dentro de este a la educación regular; incluye a los niveles pre -primario, primario y medio; integrando los niveles con criterio de articulación y secuencia para, en un proceso sostenido, cumplir con los fines de la educación nacional. Se estructura en 10 años de estudio y su equivalencia se registra en el cuadro N°1 del Anexo A.

En cuanto al pénsum de estudios de la educación básica, consta de nueve áreas dependiendo del año que cursan los estudiantes como se detalla en el cuadro N° 2 del Anexo A.

Los lineamientos básicos de la reforma curricular conducen a elevar la calidad de la educación bajo los siguientes criterios:

- El niño es el centro de atención y sus intereses son los orientadores del proceso.
- El desarrollo del niño es un proceso integral cuyo enfoque es integrador basado en los principios que todas las corrientes psicopedagógicas sustentan.
- Se reconocen las características evolutivas de los niños en toda su diversidad étnica, cultural y económica.
- El niño no es un ser vacío.
- El currículo es integrador, globalizador abierto y flexible teniendo como objetivo fundamental el desarrollo de destrezas, en los ámbitos cognitivo o intelectual, psicomotor, afectivo y social.
- La educación en la práctica de valores, el desarrollo de la inteligencia, la interculturalidad y la educación ambiental son considerados y tratados como ejes transversales que recorren por todas las áreas y en todos los años de la educación básica.

2.3.- LA RED EDUCATIVA

La Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en su Art. 68 establece que el Sistema Nacional de Educación incorporará en su gestión, estrategias de descentralización y desconcentración

administrativa, financieras y pedagógicas; sumándose a esto, la participación de los padres de familia, de la comunidad, los maestros y los educandos para el desarrollo de los procesos educativos. De esta manera se justifica la creación de las redes educativas, denominadas anteriormente Centros Educativos Matrices (CEM) que fueron creados el 20 de Agosto de 1990, para la atención de la Educación General Básica en el Sector Rural.

Estos Centros Educativos Matrices fueron experimentando una serie de cambios estructurales y funcionales, orientados siempre al mejoramiento de la calidad de la Educación Básica, adquiriéndose experiencia en gestión escolar con participación de la comunidad, a partir de ahí, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se nutre, principalmente de sus fortalezas y oportunidades para dar paso a la creación y consolidación de las Redes Educativas, aprobada en el Registro Oficial N° 378 del 27 de Julio del 2001.

Las Redes Educativas son las estructuras educativas descentralizadas y desconcentradas técnica, pedagógica, financiera y administrativamente, destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación básica, que promueve la autonomía escolar y la participación de la comunidad. Es decir, la amplía la participación directa de los actores sociales locales involucrados en los procesos educativos, brindándoles la oportunidad de generar, administrar y ejecutar sus propios proyectos, de acuerdo con las necesidades y

prioridades que ellos mismos establecen y con las orientaciones nacionales surgidas de las políticas educativas del país

Una red educativa está conformada por un conjunto de instituciones educativas que se encuentran en una zona culturalmente homogénea y geográficamente cercanas con facilidad de acceso entre una y otra, con el fin de que sus representantes como los padres de familia, maestros, autoridades comunitarias desarrollen un plan estratégico y una administración conjunta, cuyos efectos necesariamente deben influir de manera positiva en el desarrollo integral de toda la zona, pero sobre todo, poniendo énfasis en el mejoramiento de los contenidos y métodos utilizados dentro del aula, pensando siempre en beneficio de la calidad de la educación, para elevar las condiciones de vida de sus actores y de toda la comunidad.

2.4.- LAS ESCUELAS UNIDOCENTES

Hasta hoy en el Ecuador no ha habido una respuesta apropiada y efectiva para resolver el deterioro de la calidad, las prácticas pedagógicas y los aprendizajes en las escuelas unidocentes que son las más vulnerables del sistema educativo ecuatoriano, gran parte de las niñas y niños de estas escuelas reciben una educación de baja calidad, con graves carencias de recursos e infraestructura expuestos a métodos tradicionales de enseñanza y a condiciones deficientes de aprendizaje, expresando la más grave inequidad del

sistema educativo. Esta situación se expresa en el hecho de que cuatro de cada cinco escuelas rurales son incompletas y una de cada tres trabaja con un solo docente, en donde un maestro atiende varios grados y todas las áreas de estudio, afectando la calidad de los aprendizajes.

El maestro de las escuelas unidocentes se encuentra aislado en su labor, sin respaldo ni apoyo para atender la carencia de infraestructura, mobiliario y la falta de materiales adecuados, así como para resolver las dificultades de enseñanza que se presentan por la diferencia de edad de niños y niñas que llegan a la escuela, y por la necesidad de atender simultáneamente varios grados. Si bien es cierto las escuelas unidocentes en el sector urbano no son más que el 2.3%, pero en el sector rural representa el 45.4% (PALADINES, 1997), lo que contrasta los privilegios que tiene la ciudad en el campo educativo; como se expresó anteriormente de 16.868 planteles que existen a nivel nacional, el 34.6% son unidocentes; las provincias con mayor porcentaje de concentración de estas escuelas son las de la amazonía, con 60%, esmeraldas con 44% y Manabí 43% (UNICEF, 1997). A las escuelas unidocentes se les ha denominado como la lacra social de nuestro actual sistema educativo por su lamentable proceso de deterioro; aproximadamente 11.000 escuelas, 6.000 unidocentes y 5.000 pluridocentes claman al cielo para resolver sus problemas; del total de escuelas, un 34 % corresponden a los planteles unidocentes y un 30% pluridocentes;

en definitiva más del 60% de dichas escuelas están incompletas, sea en grados, sea en profesores, infraestructura, materiales, etc.;

Existen también problemas de recursos, de carencia de fondos para contratar maestros, pero además en lugares muy apartados, un número insuficiente de alumnos podría no justificar la contratación; los problemas también provienen de las dificultades de comunicación, el bajo interés de los maestros por trabajar, la carencia de una política educativa nacional resuelta a enfrentar esta problemática. La educación unidocente está relacionada también con la existencia de poblaciones rurales alejadas; cuando se reúnen 14 alumnos se abren planteles, aunque con un profesor; el cual puede ser luego desempleado aduciendo la política de la modernización. Otro problema se debe a una mala distribución y pésima administración educativa; se da paso a los compromisos hechos por los candidatos que se comprometen a crear escuelas en las comunidades rurales a cambio de votos y después no se materializan.

El país ha tenido y tiene dificultades para ofrecer respuestas eficaces de mejoramiento a las 6.800 escuelas unidocentes (MEC, 2003) , que como ya mencionamos presentan graves problemas en la calidad de su enseñanza y aprendizaje; por lo que el presente gobierno con el propósito de fortalecerlas, invertirá un monto de \$1.339.845.39, que permitirá la elaboración de material didáctico,

impresión de textos y dotación de minibibliotecas; ojalá se haga realidad este sueño para que los niños y niñas de las escuelas unidocentes adquieran las herramientas esenciales para el aprendizaje de los contenidos básicos necesarios.

2.5.- LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA” Y SUS CARACTERÍSTICAS.

La Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, se encuentra ubicada en el Km. 72 de la vía Alóag-Santo Domingo, cantón Mejía, provincia de Pichincha, y debe su nombre al patrono de la Parroquia donde se encuentra asentada. Este poblado está formado por emigrantes de distintas zonas del Ecuador; sus principales actividades son la comercial, ya que es un punto obligado de parada de los viajeros, además es agrícola y ganadera.

Anteriormente se denominó Centro Educativo Matriz (CEM) “Manuel Cornejo Astorga” creado mediante acuerdo Ministerial N° 2.389 y publicado en el Registro Oficial N° 712 del 8 de Junio de 1.995; incluido dentro del Convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y Honorable Consejo Provincial de Pichincha (HCPP)-Unidad Coordinadora, el 21 de septiembre de 1.992 para la ejecución del subproyecto de Educación del Programa de Desarrollo Regional del Occidente de Pichincha. Aclarando que legalmente los Centros Educativos Matrices fueron creados mediante Acuerdo Ministerial N° 3695 del 20 de Agosto de 1.990.

La Dirección Nacional de Educación Rural y el Departamento de Educación Rural de Pichincha fueron los responsables de la ejecución del convenio MEC-HCPP y de la organización y funcionamiento de este Centro Educativo Matriz y de otros 19 similares en el occidente de la Provincia de Pichincha.

El CEM “Manuel Cornejo Astorga” se creó con las Instituciones educativas que se presentan en el cuadro N°3 del anexo A.

Desde la creación como CEM, hasta la actualidad como Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, algunas Instituciones se han cerrado por falta de alumnos, otras se han cambiado de nombre como se detalla en el cuadro N° 4 del anexo A

Del listado, 15 escuelas laboran en la actualidad normalmente, son unidocentes fiscales, a las que asisten en el presente año lectivo 2003-2004 un total de 328 alumnos, que pertenecen a la misma zona geográfica, con facilidad de acceso entre una y otra institución y con características culturales similares, donde un maestro está a cargo desde el segundo año hasta el séptimo año de educación básica e imparte todas las áreas del programa de estudios. Esta situación contrasta con el plantel central que lo conforman la escuela Ciudad de Machachi y el Jardín de infantes Gladys Ramos, donde asisten 260 alumnos, ofertan la educación básica de 10 años, con un maestro para cada año y desde el octavo, noveno y décimo año con un profesor por área.

Como nos podemos dar cuenta en esta red educativa, entre todas las instituciones suman 588 alumnos; de un total de 16 escuelas, 15 son unidocentes, lo que representa el 93.75%. Existe una gran dispersión de la población escolar, insuficiente infraestructura, mobiliario, material didáctico, planes y programas de estudio que no consideran las necesidades e intereses de la zona y peor las posibilidades de trabajo de los docentes que simultáneamente atienden a seis años de básica. Si a esto le agregamos otros factores comunes como: altos porcentajes de pobreza, desnutrición, mortalidad, analfabetismo, migración, realmente estamos ante un gran desafío. De allí surge, entre otros, la importancia de realizar la adaptación de las áreas de estudio básicas como Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales en el séptimo año, de acuerdo a las características de este tipo de instituciones y su entorno.

Si enfocamos la problemática de las escuelas unidocentes a nivel nacional, se concluye que hasta hoy el Ministerio de Educación no ha dado una respuesta apropiada y efectiva para resolver el deterioro de la calidad de la educación expresada en la carencia de recursos e infraestructura básica, expuestos a métodos tradicionales de enseñanza y a condiciones deficientes de aprendizaje.

Como el trabajo de investigación se centra en las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga" y sus

respectivas comunidades, que se detalla en el Anexo B, a continuación se da a conocer su realidad: **Características sociales:** Todas las instituciones educativas son unidocentes, excepto el plantel central; la poca infraestructura, mobiliario, material didáctico con la que cuentan está deteriorada o simplemente no la tienen; carecen de servicios básicos; sus viviendas han sido construidas con materiales del medio y muy pocas de hormigón, están organizadas mediante una directiva. **Características geográficas:** se encuentran en comunidades de difícil acceso, los espacios físicos van desde las 500Ha a 10.000Ha; de topografía irregular; la altitud varía desde los 1.400m.s.n.m a 2.400m.s.n.m.; gozan de un clima subtropical con abundantes lluvias y nubosidades. **Características económicas:** la ocupación de sus pobladores es la ganadería, agricultura y explotación de la madera. **Características culturales:** la mayoría de sus pobladores son oriundos de la sierra y en menor porcentaje costeños y colombianos, para recrearse juegan el ecuavoley y el fútbol, sus tradiciones las conmemoran en la Navidad, Carnaval, Finados, Fiestas de los patronos y fechas Cívicas; la religión practicada es la católica en su mayoría.

2.6.- PROBLEMÁTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO.

Las diferentes reformas curriculares y dentro de estas, los planes y programas de estudios, responden a intereses para mantener el sistema dependiente y de explotación en que vivimos.

Dichos planes y programas de estudio no han penetrado en la práctica educativa, lo que ha conllevado a mantener amplias distancias entre lo que está escrito y lo que verdaderamente se necesita.

En otras palabras, el divorcio entre la orientación educativa del estado expresado en los programas de estudio de la reforma curricular y las particulares necesidades comunitarias; es decir la falta de correspondencia entre la educación formal que se derivan de las leyes, reglamentos y la educación no formal que se origina en la vida misma de las comunidades, ha dado como resultado individuos con preparación urbanizante.

El programa de estudios, principal instrumento curricular que utiliza el profesor en la escuela unidocente, es el mismo programa general que se aplica rígidamente en todas las instituciones de educación Básica, situación que es aprovechada por las empresas editoras de textos para desarrollarlos y comercializar libros a precios exagerados. Es decir en una escuela unidocente, el programa diseñado por el Ministerio de Educación no es práctico, ya que fue

hecho, para escuelas completas que tienen un maestro para cada año, que atienden las cuatro áreas básicas como son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, que cuentan además con profesores para las restantes áreas como: Cultura Estética, Cultura Física, Lengua Extranjera y Optativa.

Entonces, los profesores de las escuelas unidocentes, que atienden solos a todos los años -2º al 7º año- y en todas las áreas; no pueden abordar todo el programa de estudios de la educación básica, ellos dan prioridad al tratamiento de las cuatro áreas básicas que son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales; y dentro de éstas, también es imposible cumplir con lo mínimo estipulado por el Ministerio de Educación; situación que afecta directamente a la niñez y comunidades, reflejando la más grave inequidad entre educación rural unidocente y urbana.

Es por ello, que el autor de la tesis ha desarrollado este trabajo de investigación en las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", con la finalidad de proponer un programa de estudios alternativo, adaptado a su realidad, tratando las cuatro áreas básicas como son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; con contenidos, destrezas, metodología reales, que permitan aprendizajes útiles para el

desenvolvimiento en su vida práctica o la continuación de sus estudios; dejando de ser simples multiplicadores de textos. De allí la importancia de escoger el séptimo año de básica, pues es el último que ofrece la escuela unidocente y el individuo como tal tiene que estar preparado para la vida.

A continuación se presentan las diferentes ópticas que tienen los implicados –directivos y docentes- sobre esta problemática, a quienes se les aplicó encuestas y entrevistas para recavar la información solicitada.

2.7.- LAS OPINIONES DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LA RED EDUCATIVA MANUEL CORNEJO “MANUEL CORNEJO ASTORGA”.

Para el presente trabajo de investigación se diseñó y se aplicó dos encuestas, una para directivos y otra para docentes, tomando en cuenta los objetivos planteados en la investigación; se puso cuidado en el número de preguntas tanto abiertas como cerradas a fin de que los investigados contesten en forma integral los requerimientos que se definen en la propuesta .

La aplicación fue directa e individual al universo de directivos que lo conforman: el Director y Subdirector, dos representantes de los padres de familia, un representante de la comunidad ,un representante de los docentes de la Red y un representante

estudiantil; a los 15 maestros que trabajan en las 15 escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga". garantizándose de esta manera la confiabilidad de nuestro estudio.

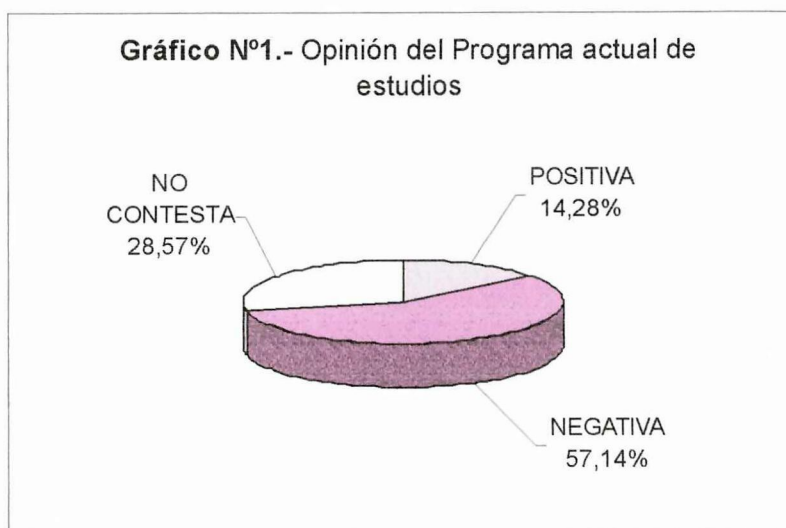
Se debe mencionar también que, a fin de cumplir los requisitos de validez y confiabilidad se consultó a expertos con experiencia en elaboración de instrumentos, sobre esta base se aplicó a directivos y docentes que conforman parte del universo de la investigación, esto permitió redefinir el instrumento antes de su aplicación final así como el tiempo que se requiere para responderlo.

2.7.1.- OPINION DE LOS DIRECTIVOS

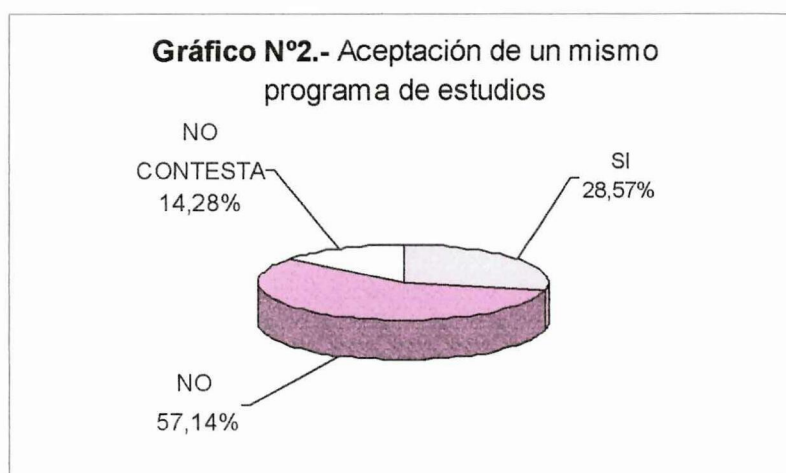
Legalmente el Consejo de Red lo integran 9 miembros, pero para nuestra investigación se recopiló la información de siete directivos, aclarando que nuestra Red no tiene el representante de los directores de los planteles existentes ya que la totalidad de instituciones son unidocentes; además falta la opinión de un representante adicional de los padres de familia que había renunciado.

Aplicada la encuesta del anexo C , se procede a la presentación e interpretación de los datos recopilados de los directivos de la Red Educativa, pregunta por pregunta, como se presenta en el Anexo E.

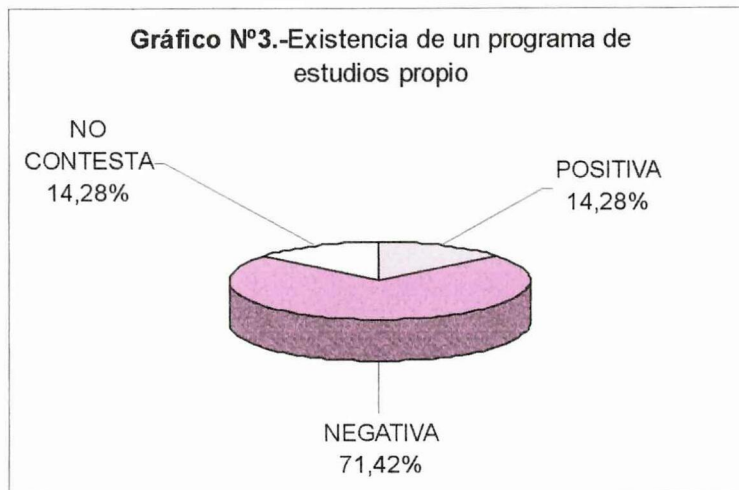
1.- Con relación a la valoración positiva o negativa sobre el programa de estudios actual, el 57.14% opinó de manera negativa, afirmando que el programa actual no está acorde a la realidad local, social, geográfica y económica.



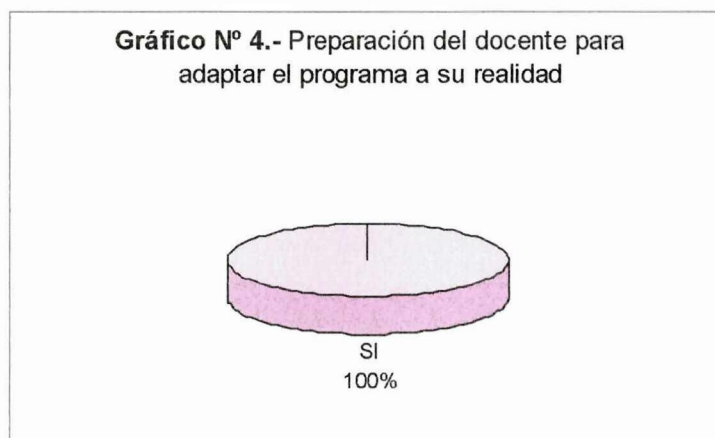
2.- En cuanto a que si debería ser el mismo programa de estudios de las escuelas completas en relación a las escuelas unidocentes, el 57.14% manifiesta que no debería ser el mismo; porque sus realidades son diferentes; por lo que las escuelas unitarias necesitan de un programa específico que esté acorde a sus necesidades.



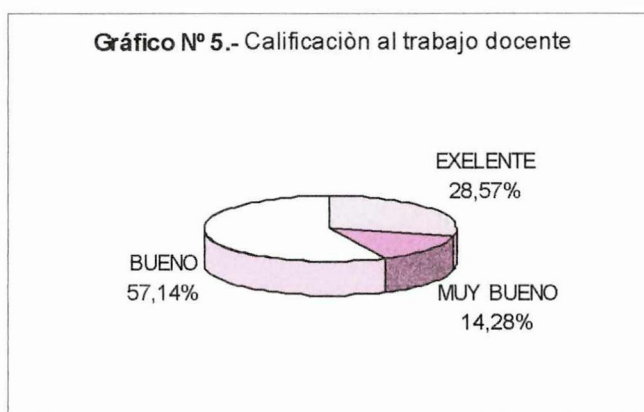
3.- Sobre la valoración de que si la Red Educativa tiene su propio programa de estudios, el 71.42% afirma que no dispone, por lo que se hace necesario disponer de uno consecuente con la realidad.



4.- En lo relacionado a que si los profesores que trabajan en las escuelas unidocentes, están preparados para adaptar el programa de estudios del Ministerio de Educación a su realidad comunitaria; El 100% de los encuestados afirman que si están preparados para adaptar dicho programa de estudios, lo que demuestra la suficiente confianza que tienen en sus maestros para asumir este reto.



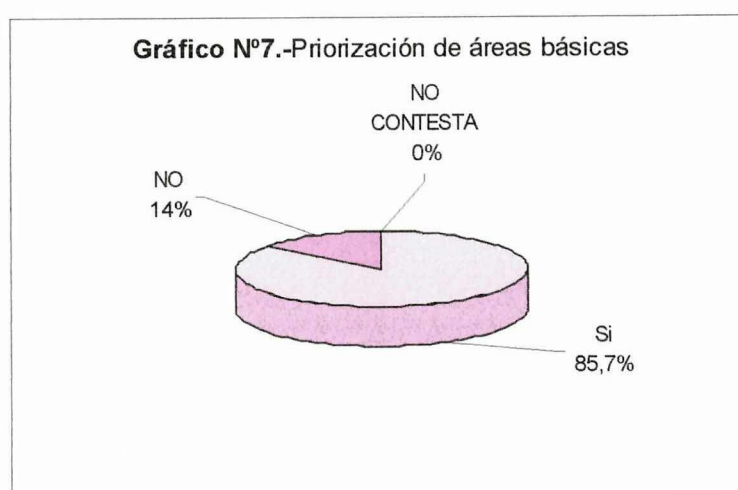
5.-En cuanto a la calificación del trabajo de los profesores en las escuelas unidocentes aplicando el programa de estudios actual, el 57.14% de los encuestados califica de bueno, a pesar de que su esfuerzo es grande porque atiende a todos los años y todas las áreas.



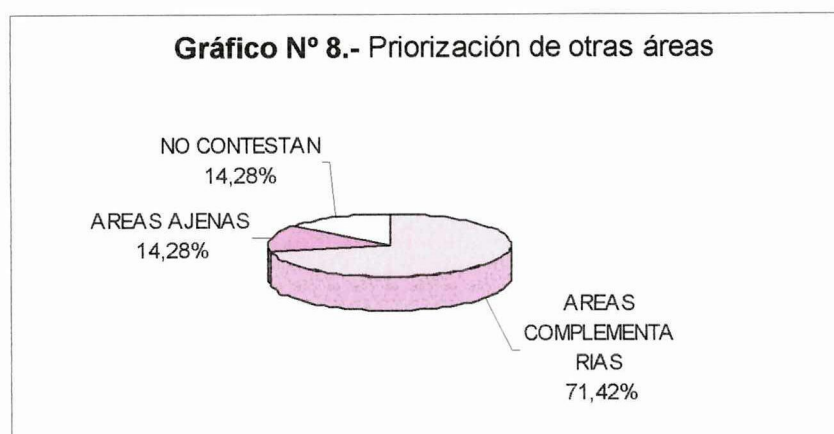
6.- Por otra parte si en las escuelas unitarias deben ser tratadas todas las áreas que constan en el pénsum de estudios de la educación básica, el 85.7% de encuestados manifiestan que en estas escuelas si se deben tratar todas las áreas; pero al mismo tiempo sugieren que se deben priorizar las áreas básicas, que es justamente lo que se propone realizar en el presente trabajo de investigación.



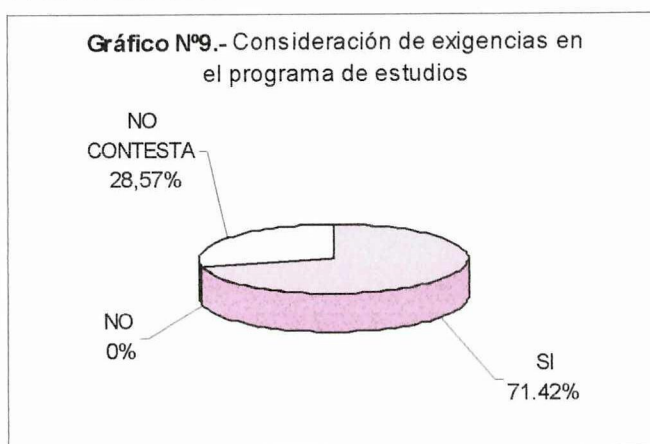
7.-En el análisis sobre si las áreas que se deben priorizar el aprendizaje en las escuelas unitarias son: Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; el 85.7% de encuestados contestó afirmativamente convirtiéndose en indispensable su tratamiento porque le permite al alumno adquirir conocimientos básicos y prácticos.



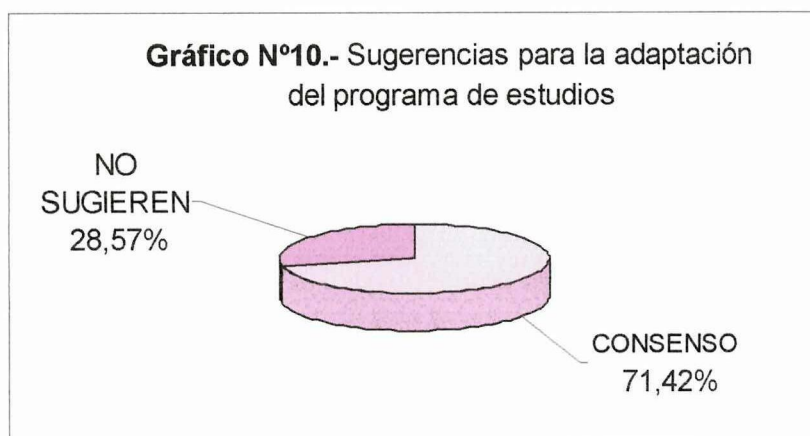
8.-Con respecto a qué otras áreas deberían ser priorizadas en nuestras escuelas unidocentes, la respuesta favoreció a las áreas complementarias de Cultura Física, Cultura Estética, y Optativa, con el 71.42%.



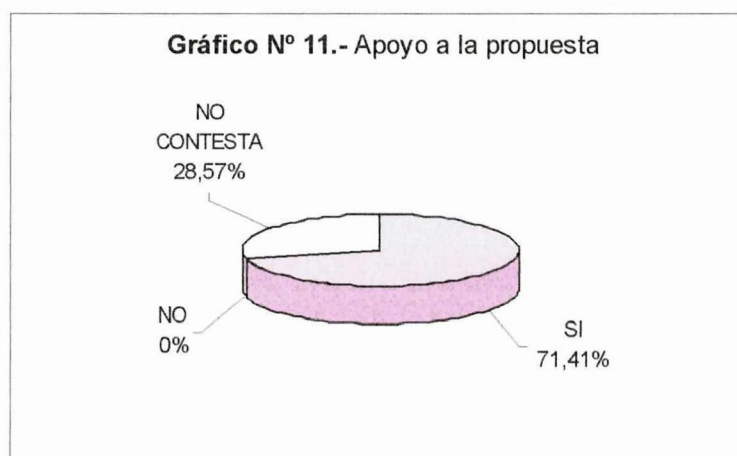
9.- En cuanto a las exigencias culturales, geográficas, económicas, y sociales del entorno, que deben estar presentes para que el programa de estudios esté acorde a la realidad de la red educativa; el 71.42% planteó que es necesaria su presencia, caso contrario los maestros se convertirían en simples multiplicadores de planes y programas extraños al entorno.



10.- En cuanto a las sugerencias que hacen para que la red educativa tenga un programa de estudios acorde a nuestra realidad; el 71.42 % dan criterios como: concientizarnos sobre nuestra labor docente; consensuar con todos los actores de la educación, tomando en cuenta las diferentes necesidades e intereses básicos, para que no existan problemas posteriores en nuestra zona.



11.- Finalmente en cuanto a que si tomarían la decisión de que se ponga en práctica la propuesta de este programa de estudios adaptado a la realidad de nuestra red educativa; el 71.41% de los encuestados manifiestan que tomarán decisiones para que se ponga en práctica la propuesta de un programa de estudios adaptado a la realidad de nuestra red educativa ya que se mejoraría la educación en nuestra zona, no habrían desfases entre una comunidad y otra, se observa que existe la apertura y el apoyo para su aplicación.



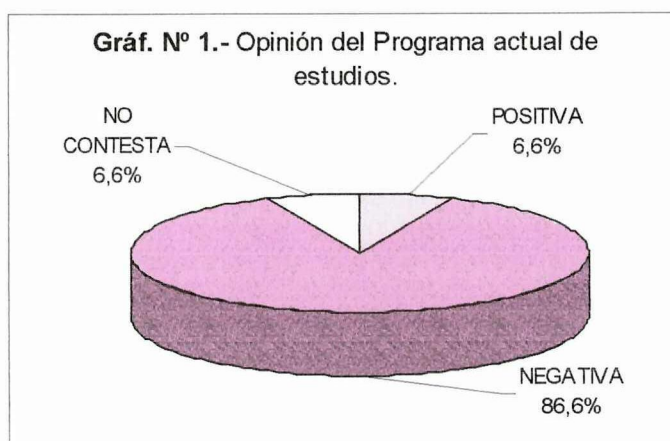
2.7.2.- LA OPINIÓN DE LOS MAESTROS

Primeramente se procedió a elaborar un cuadro en el que constan las escuelas unitarias en orden alfabético con su respectivo docente, con la finalidad de verificar el número de instituciones y de maestros participantes, como consta en el cuadro N° 5 del Anexo A.

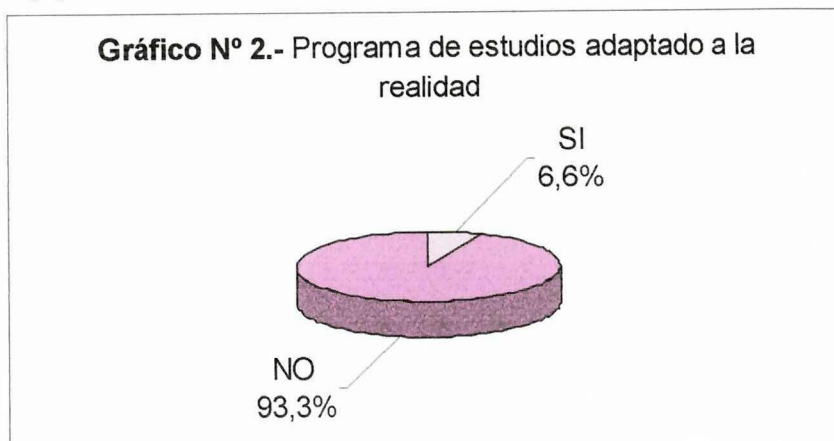
Una vez aplicada la encuesta del Anexo D y obtenida toda la información, se procedió a la organización de esos datos, mediante la clasificación, tabulación que consiste en un recuento de las veces que se repite la característica dada a cada pregunta; se la realizó de manera manual y utilizando cuadros de acuerdo con el número de características que se presentaron lo que permitió la claridad de estos datos que se exponen en el Anexo E.

A continuación se procede a desarrollar, interpretar y graficar una por una los resultados de la encuesta aplicada a los docentes.

1.- Con relación a la opinión de los docentes con respecto al programa actual de estudios de la educación básica, que se imparte tanto en las escuelas completas como en las escuelas unidocentes; el 86,6 % de los encuestados opina negativamente del programa actual de estudios, planteándose criterios como: no se ajustan a la realidad de las escuelas unidocentes, son extensos, son copias de otros países, entre otros, priman en esta pregunta.



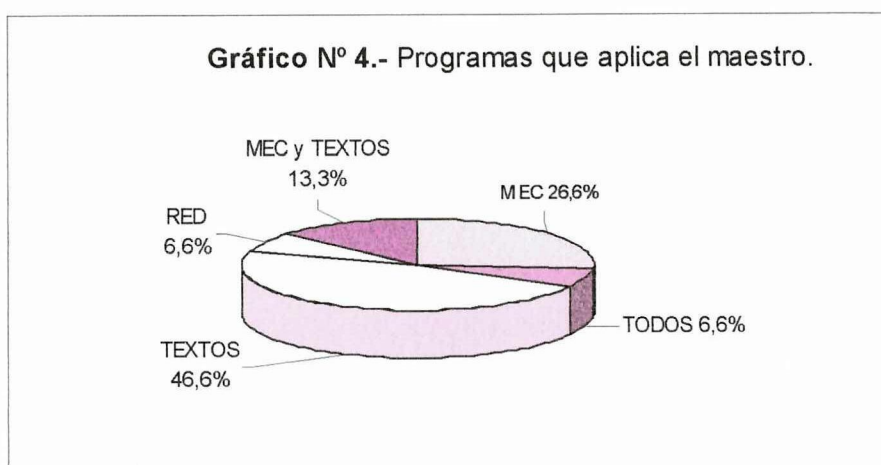
2.- En cuanto a que si programa actual de estudios está adaptado a nuestra realidad; el 93.3% de los encuestados afirma que el programa actual de estudios no se adapta a la realidad de las escuelas unidocentes de nuestro sector, ya que debería ser más específico y práctico.



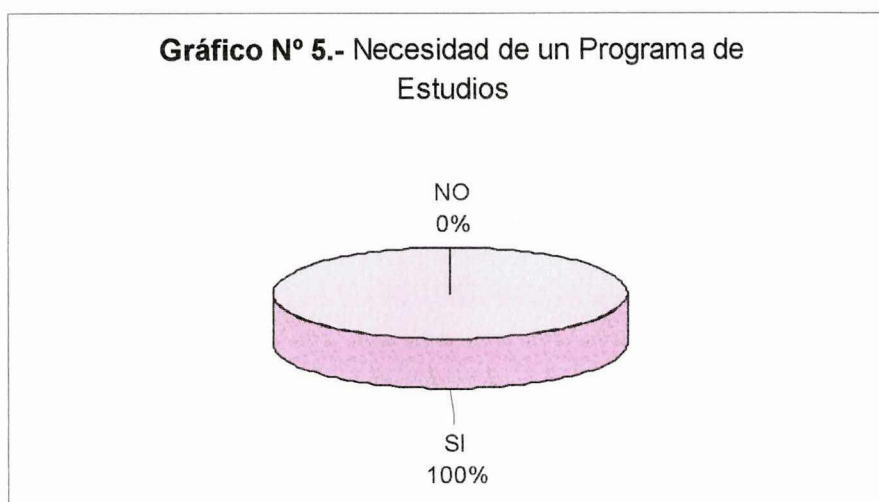
3.- Con relación a que si la red educativa tiene su propio programa de estudios que se adapta a la realidad de las escuelas unidocentes; el 93.3% de los encuestados confirma que la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga no tiene un programa de estudios que se adapta a la realidad de las escuelas unidocentes, por lo que se hace indispensable contar con un programa de estudios que reúna estas características.



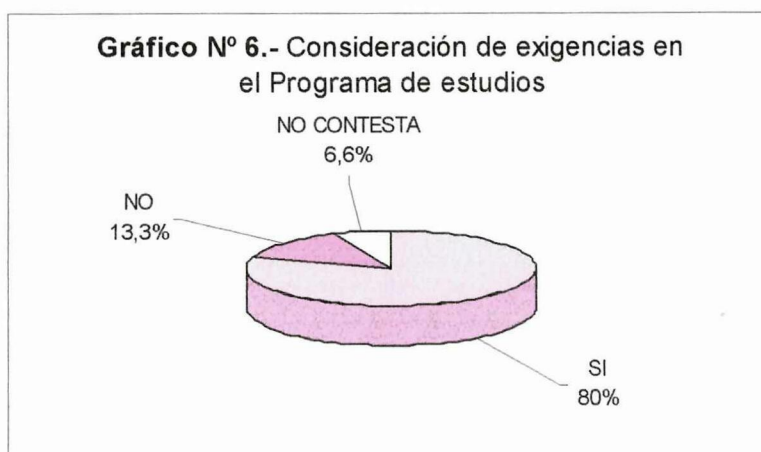
4.- En la valoración sobre si el trabajo docente se desarrolla de acuerdo a varios programas, el 46.6% de maestros siguen el programa de los textos; por lo expuesto se concluye que los maestros mayoritariamente se han convertido en multiplicadores de contenidos que no están acorde a la realidad de las escuelas unidocentes.



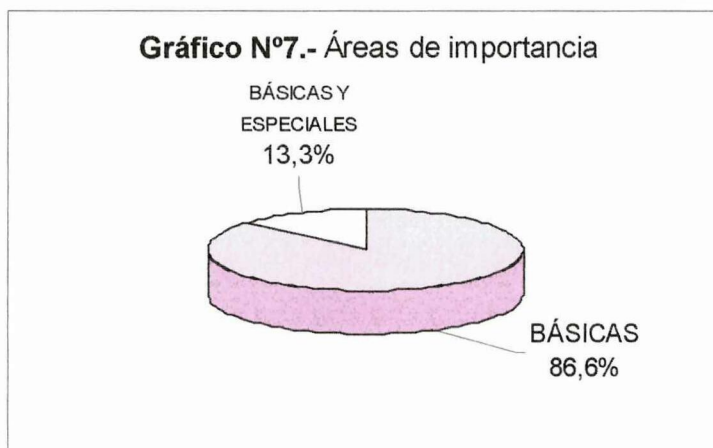
5.-Con respecto a que si existe la necesidad de contar con un programa de estudios adaptado a la realidad de la red educativa; el 100% está de acuerdo, lo que favorecería a educandos y docentes en el proceso de interaprendizaje.



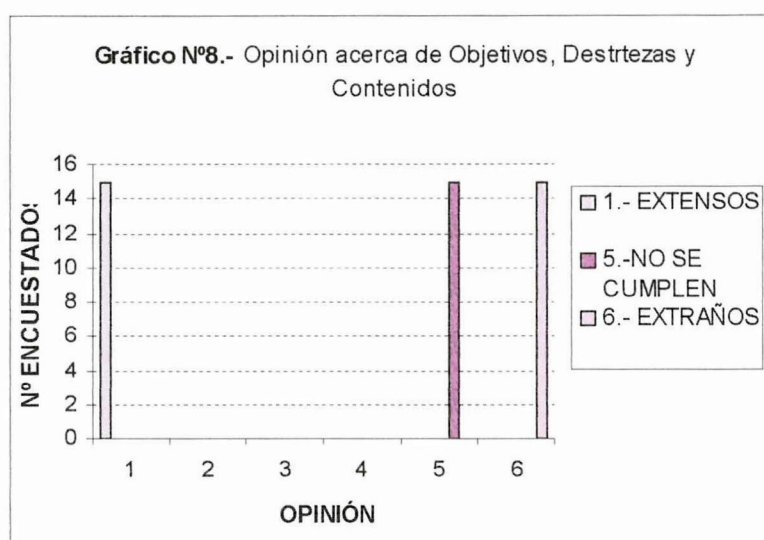
6.- En cuanto a que si considera que las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del entorno, obligatoriamente deben ser abordadas en cada una de las áreas, para que el programa de estudios esté acorde a la realidad de nuestra red educativa; el 80% de los docentes opinó favorablemente.



7.- Con relación a que si en el trabajo docente dan mayor importancia a las áreas básicas o a las áreas complementarias; el 86.6% manifiesta que en su trabajo docente dan mayor importancia a las áreas básicas porque el tiempo es muy corto y un solo maestro que atiende a todos los años de básica no puede abordar las áreas complementarias.



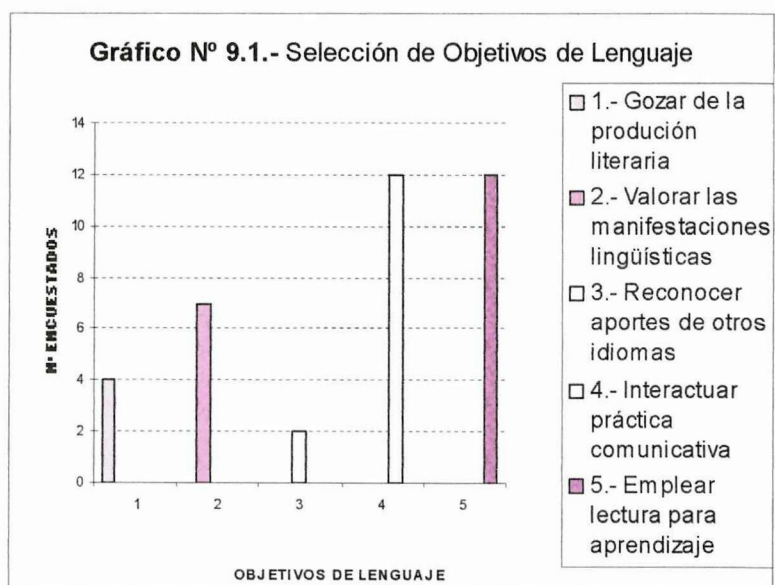
8.- Con respecto a que si los objetivos, destrezas y contenidos que tiene el programa actual de estudios en las áreas básicas y para cada uno de los años, en las escuelas unidocentes, el 100% de los encuestados manifiesta que los mismos son extensos, no se cumplen en el año lectivo y son ajenos a la realidad en donde nos desenvolvemos.



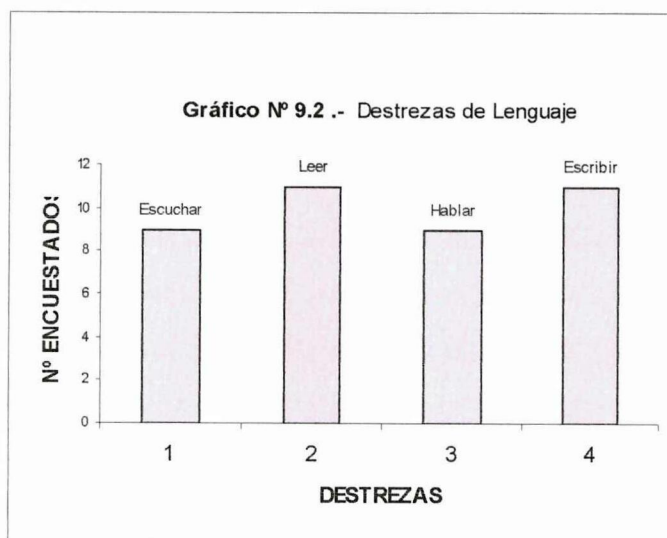
9.- En cuanto a los objetivos, destrezas y contenidos del área de Lenguaje y Comunicación que deben ser tratados en el séptimo año de básica de las escuelas unidocentes y aquellos que podrían incluirse, los encuestados se inclinaron de la siguiente manera:

9.1.- Los objetivos priorizados con el 80% de aceptación cada uno, se relacionan con la práctica comunicativa y el empleo de la lectura como un recurso para el aprendizaje; además los encuestados sugieren incluir los siguientes objetivos:

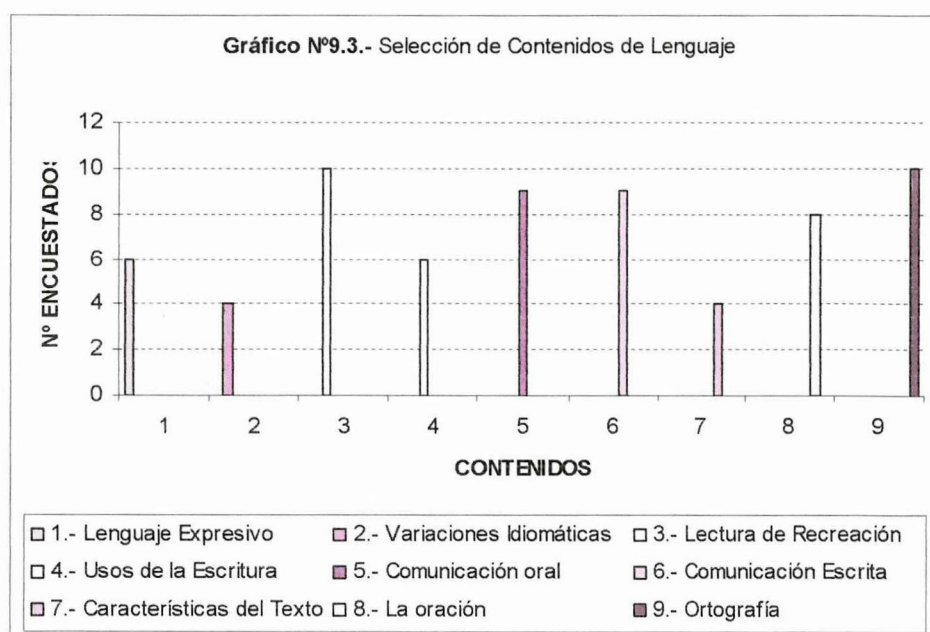
- Redactar textos de comunicación oral y escrita que permitan lograr mayores niveles de calidad en la práctica comunicativa
- Hablar y escribir de manera entendible para lograr la comprensión e interpretación del lenguaje



9.2.- De las destrezas a desarrollar prácticamente la mayoría de encuestados se inclinan por que, los alumnos del séptimo año deben aprender a escuchar, leer, hablar y escribir.

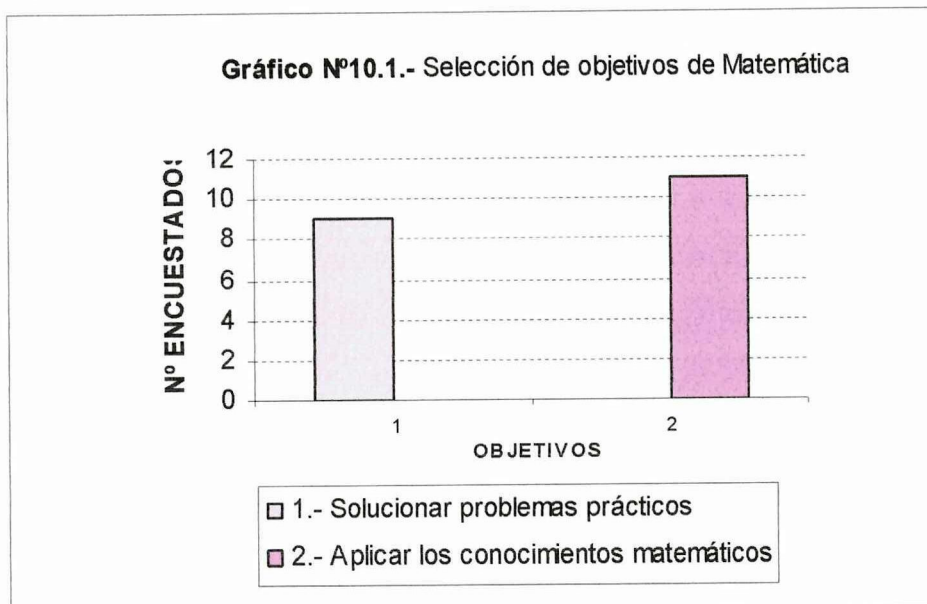


9.3.-Del total de contenidos, los encuestados mayoritariamente seleccionaron los siguientes bloques temáticos: la lectura de recreación, estudio e información, la comunicación oral, la comunicación escrita, la oración sus partes y clases, la ortografía; los mismos que sobrepasan el 50% de aceptación y engloban todo un conjunto de contenidos básicos que necesariamente los estudiantes del séptimo año deben conocer.

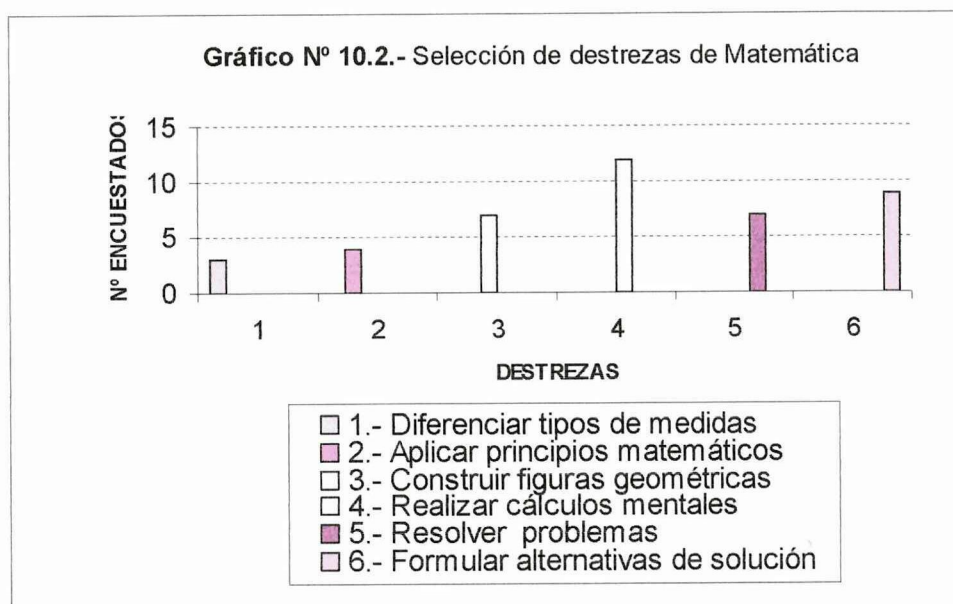


10.- En la valoración de los objetivos, destrezas y contenidos del área de Matemática que deben ser tratados en el séptimo año de básica de las escuelas unidocentes y aquellos que podrían incluirse; los encuestados mayoritariamente se pronuncian de la siguiente manera:

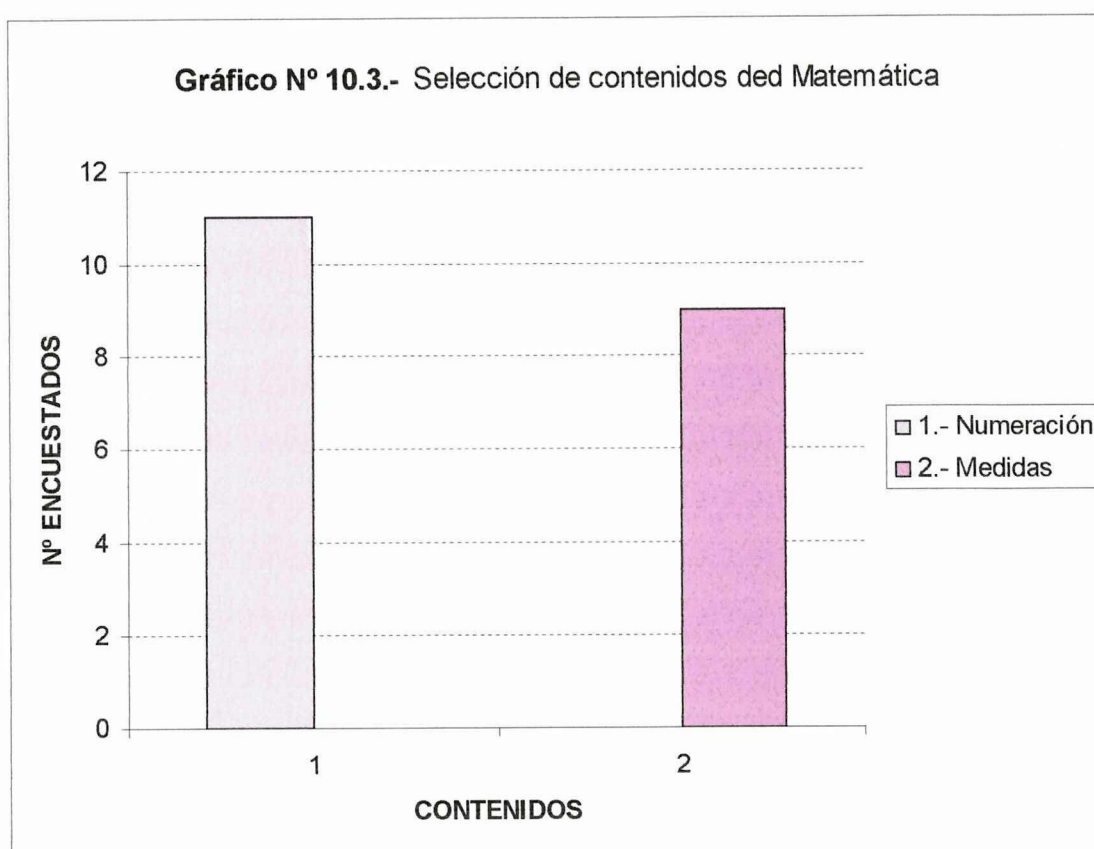
10.1.- Los objetivos seleccionados se relacionan con la practicidad de los conocimientos matemáticos en la vida diaria.



10.2.- Por otra parte las destrezas priorizadas por los encuestados íntimamente se relacionan porque apuntan a realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión rapidez, además identificar problemas para formular alternativas de solución.

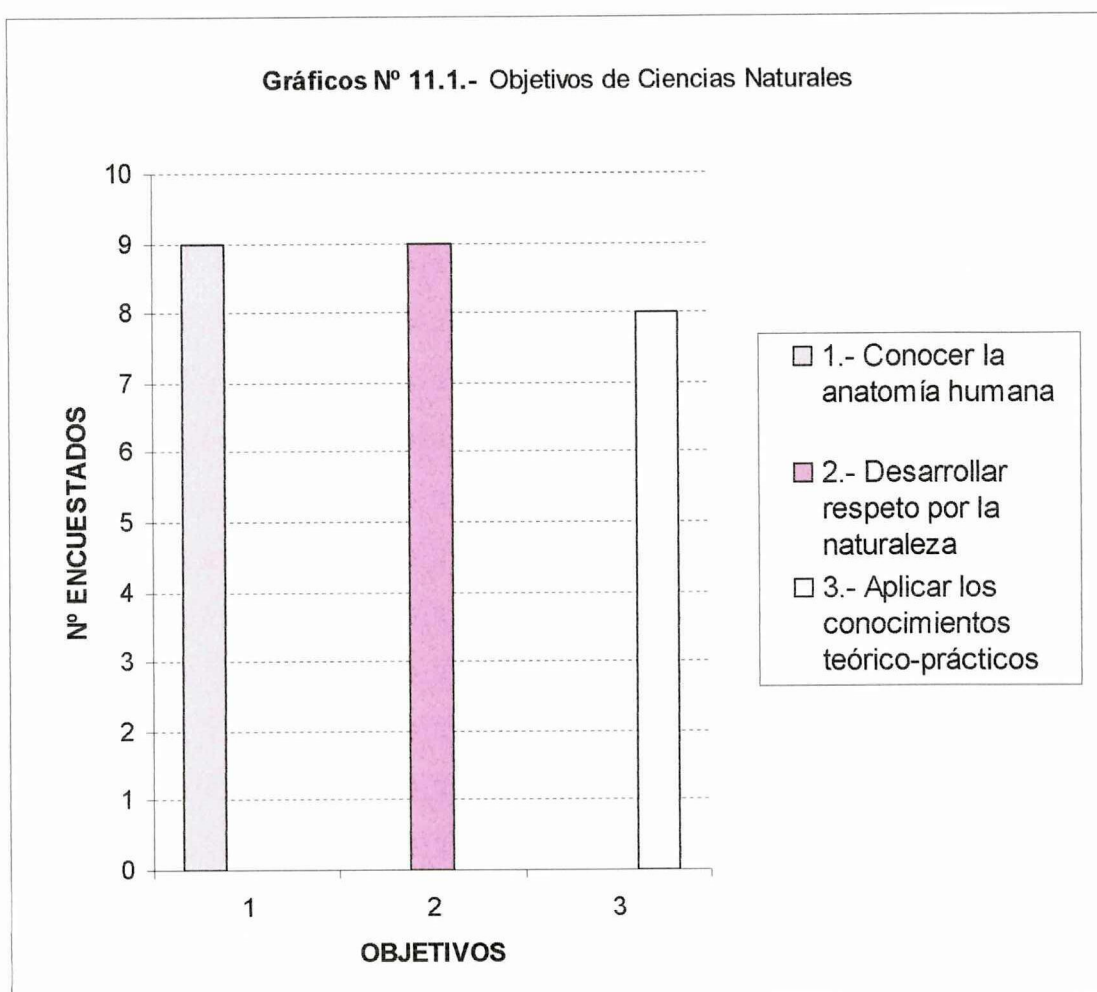


10.3.- En cuanto a los contenidos que fueron seleccionados por los encuestados, mayoritariamente tuvieron aceptación todo un conjunto de temas que se relacionan con el conocimiento de la numeración, la geometría su funcionalidad y utilidad en la vida práctica.

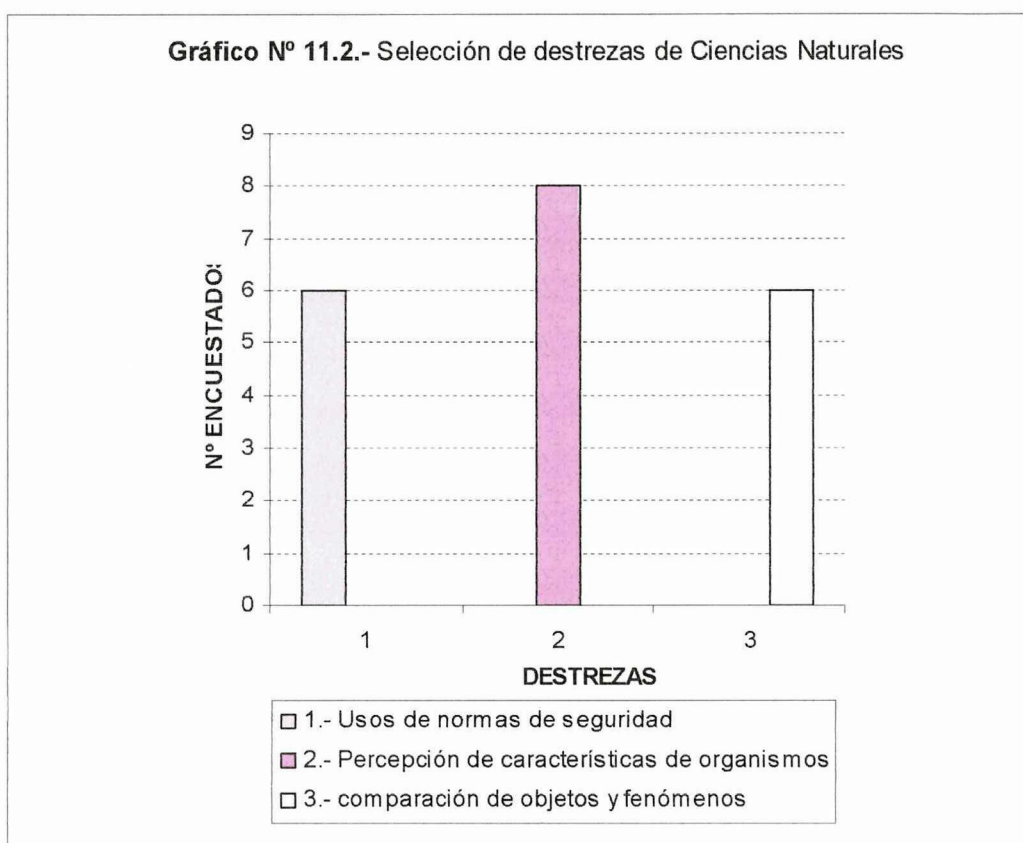


11.-En lo referente a los objetivos, destrezas y contenidos del área de Ciencias Naturales que deben ser tratados en el séptimo año de básica de las escuelas unidocentes y aquellos que podrían incluirse; los encuestados se pronuncian de la siguiente manera:

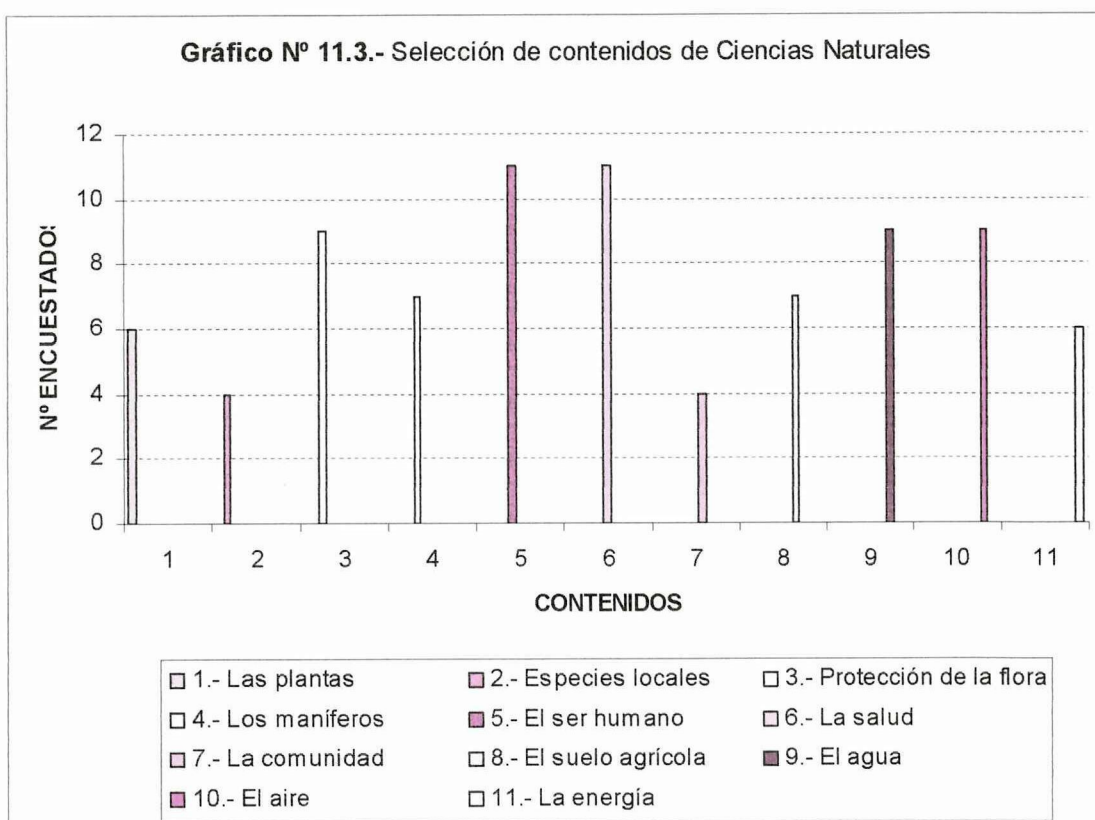
11.1.- Los objetivos seleccionados por los encuestados que tienen mayor preferencia con el 60%, se relacionan con el conocimiento crítico de la persona humana como también de la naturaleza, lo que permitirá el bienestar personal y social en las comunidades.



11.2.-En lo que se refiere a la destreza seleccionada con el 50% de aceptación, se relaciona con la utilización de los sentidos para percibir características de objetos y organismos; además se sugiere la utilización de conocimientos teóricos prácticos y la aplicación en la vida diaria.

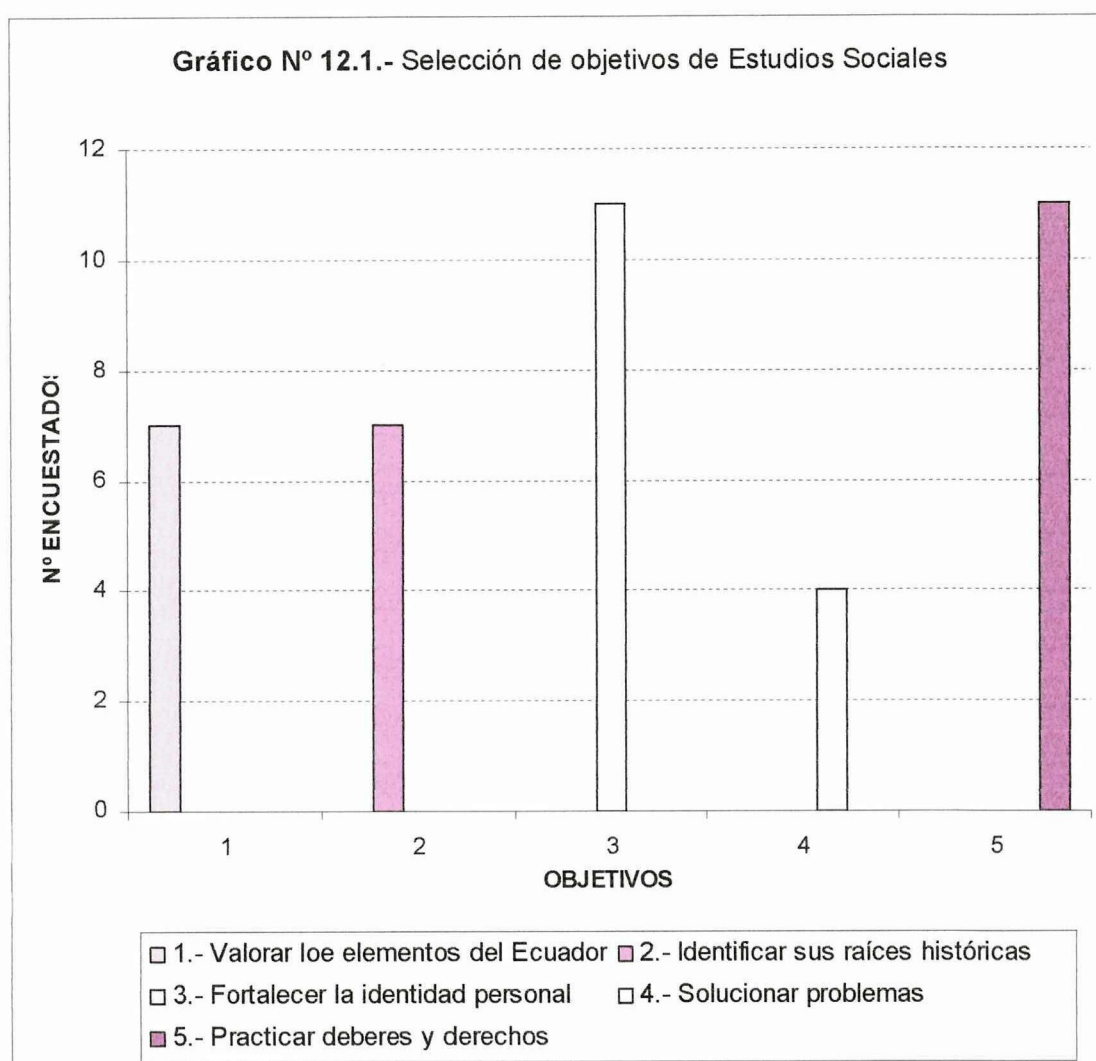


11.3.- Los contenidos priorizados sobrepasan el 50% y se relaciona con la importancia y practicidad de los conocimientos como: protección y cuidado de la flora, el ser humano con su sexualidad, salud y enfermedades, el agua y el aire.

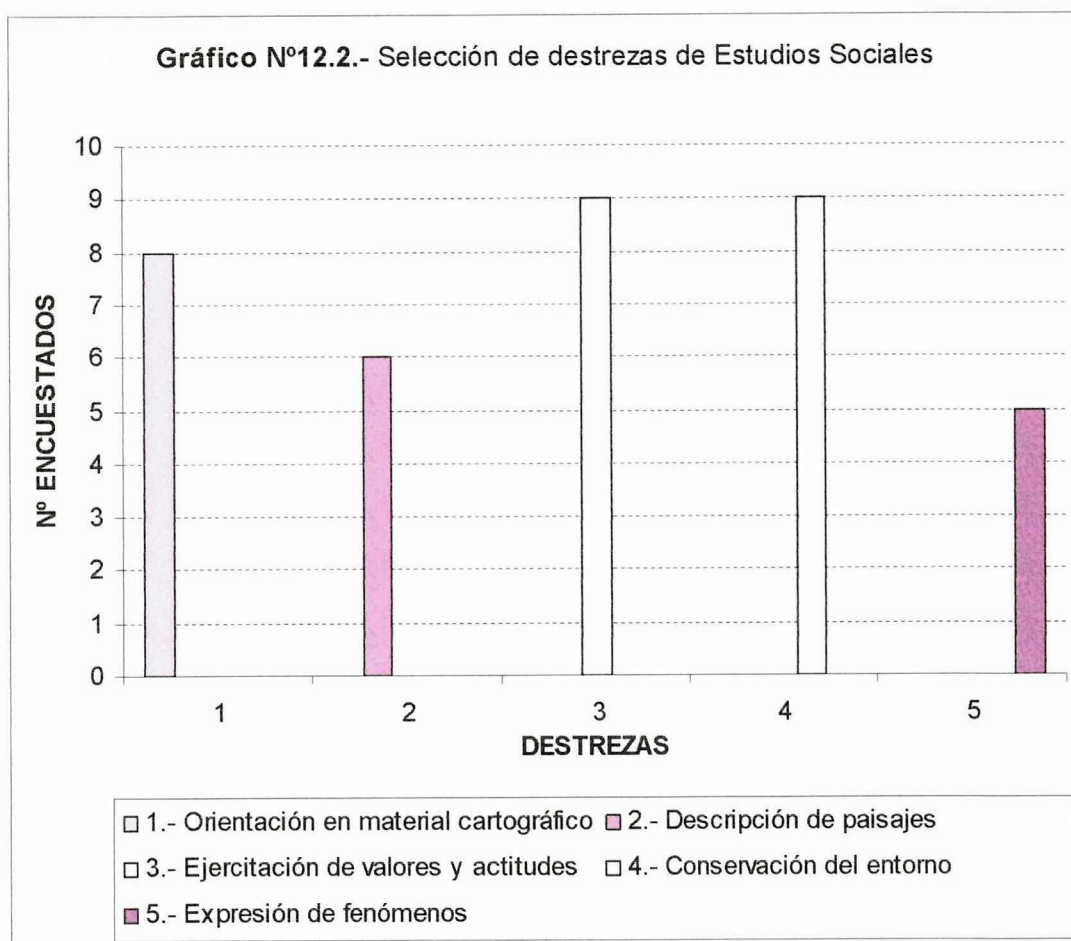


12.- En el análisis de los objetivos, destrezas y contenidos del área de Estudios Sociales que deben ser tratadas en el séptimo año de básica de las escuelas unidocentes y aquellos que podrían incluirse, los docentes se inclinan de la siguiente manera:

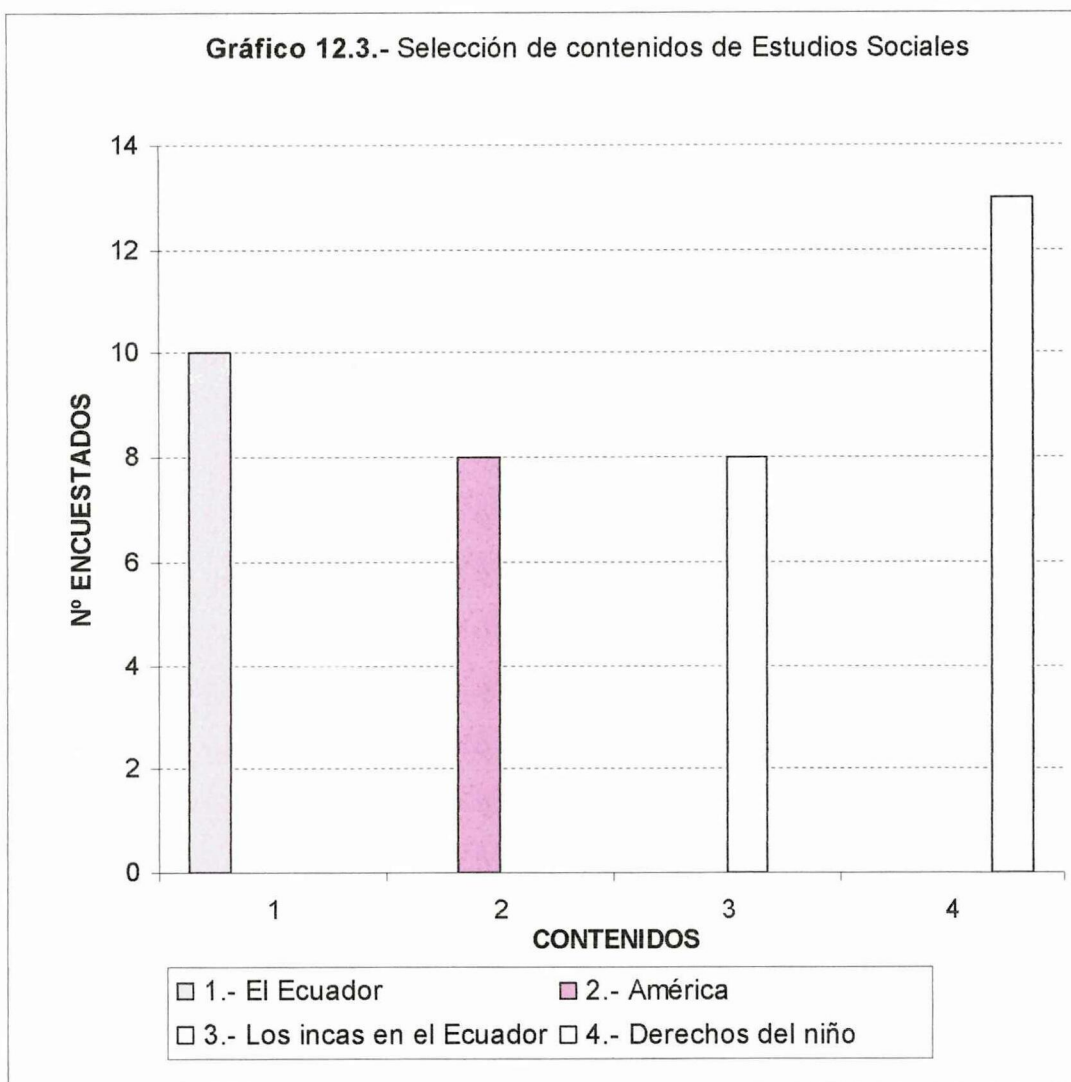
12.1.- Los objetivos seleccionados por los encuestados con el 73.3%, se encaminan a fortalecer la identidad personal y familiar, practicar deberes y derechos; además sugieren analizar la problemática nacional tanto económica, social y política.



12.2.- En lo referente a las destrezas seleccionadas que sobrepasan el 50%, se relacionan con la orientación, ejercitación de valores y actitudes, lo que permitirá convivir pacífica y solidariamente en su entorno natural y social.



12.3.- En la valoración de los contenidos que mayor aceptación han tenido por parte de los encuestados, sobresale aquel que trata los derechos del niño con el 86.6%; deduciéndose que es de mucha importancia si se toma en cuenta que en estos lugares no se respeta.



2.8.- CONSIDERACIONES GENERALES

De las opiniones vertidas por parte de directivos y maestros de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga", se concluye que:

- Tanto directivos como maestros están de acuerdo en que el programa de estudios actual de la educación básica y direccionado desde el Ministerio de Educación no satisface la necesidad de un interaprendizaje real y práctico.
- También están concientes que como red educativa nada han hecho para que las escuelas unidocentes cuenten con un programa de estudios acorde a su realidad.
- En el proceso de interaprendizaje, los maestros se han convertido en multiplicadores de programas de estudio de textos que enfocan realidades distintas.
- Está claro que en las escuelas unidocentes se debe priorizar el tratamiento de las áreas básicas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales tomando en cuenta las exigencias de su entorno.

Los objetivos, destrezas y contenidos de la educación básica en el séptimo año y en cada área, han sido seleccionados y agregados tomando en cuenta las exigencias del sector rural donde se encuentran las escuelas unidocentes, por lo que valiéndose de los elementos anteriores en el siguiente capítulo se concreta la propuesta de adaptación de un programa de estudios alternativo.

CAPITULO III: PROPUESTA DE PROGRAMA DE ESTUDIO EN LAS ÁREAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CIENCIAS NATURALES Y ESTUDIOS SOCIALES PARA EL SÉPTIMO AÑO DE LAS ESCUELAS UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”.

Este capítulo tiene como objetivo presentar la propuesta de un programa de estudios, en el que se desarrolla y prioriza objetivos, destrezas y contenidos de la Reforma curricular vigente, a esto se suma el aporte realizado por la comunidad educativa en las áreas básicas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales para el séptimo año, de manera tal que se relacionan con la vida y exigencias de las comunidades en donde funcionan las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga “.

Cada área está estructurada de manera similar y contiene datos preliminares, fundamentación, objetivos, destrezas, contenidos, planificación y organización de los temas para el año lectivo, indicaciones metodológicas, sistema de evaluación y plan bibliográfico.

3.1.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La presente propuesta, consiste en el reordenamiento del programa actual de estudios del Ministerio de Educación del Ecuador, de



acuerdo a la realidad de las escuelas unidocentes de la Red Educativa "Manuel Cornejo Astorga"; con lo que se pretende cambiar la falta de correspondencia del programa de estudios actual realizado de manera vertical de arriba hacia abajo desde el Ministerio de Educación, por un programa de estudios alternativo que se origina en la vida de las comunidades, es decir, se eliminan los contenidos irrelevantes y se seleccionan o agregan con la participación de la comunidad educativa, aquellos contenidos que consideran las necesidades e intereses del sector rural y las posibilidades de trabajo de los docentes que simultáneamente desarrollan el interaprendizaje con los seis años de básica.

Este programa alternativo, también ha tomado en cuenta las etapas del desarrollo evolutivo del pensamiento, como los niños del séptimo año en las escuelas unidocentes se ubican en la etapa formal - que va de los 11 a los 14 años - donde ya pueden procesar la información, tienen sus propios intereses, actitudes, sentimientos, además reconstruyen los conocimientos elaborados por la ciencia y la cultura, por lo que el interaprendizaje se hace más significativo pues los objetivos, destrezas y contenidos propuestos se relacionan con lo que el alumno ya sabe y los nuevos conocimientos se vinculan entre si de manera estrecha y estable con los anteriores.

Finalmente el programa de estudios propuesto es para el séptimo año de educación básica, abarca las cuatro áreas básicas como son

Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales; de cada una de ellas hay una matriz básica con objetivos, destrezas y contenidos, además de una matriz didáctica con planificación y organización de los temas para el año lectivo, indicaciones metodológicas, sistema de evaluación y plan bibliográfico.

Viabilidad legal.-La presente propuesta, legalmente es viable ya que la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, en su Art. 68 establece que el Sistema Nacional de Educación incorporará en su gestión, estrategias de descentralización y desconcentración administrativa, financieras y pedagógicas; sumándose a esto, la participación de los padres de familia, de la comunidad, los maestros y los educandos para el desarrollo de los procesos educativos.

Estas mismas características tienen las Redes Educativas, es decir son estructuras educativas descentralizadas y desconcentradas técnica, pedagógica, financiera y administrativamente, destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación básica, que promueve la autonomía escolar y la participación directa de los actores sociales locales involucrados en los procesos educativos, brindándoles la oportunidad de generar, administrar y ejecutar sus propios proyectos, de acuerdo con las necesidades y prioridades que ellos mismos establecen.

Todas estas atribuciones en la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga” no han sido desarrolladas, por lo que el autor al estar involucrado en el proceso educativo de esta zona, ha generado un programa de estudios de acuerdo a las necesidades y prioridades que han establecido los directivos y docentes.

Factibilidad económica.- Si bien es cierto que nuestra Red educativa administra recursos económicos como producto de la descentralización financiera, estos apenas cubren las necesidades de los servicios básicos del plantel central, descuidando a las restantes escuelas de la Red educativa, de allí la imposibilidad de generar proyectos pedagógicos y peor todavía apoyar la iniciativa del autor. Pero para la puesta en práctica de este programa de estudio más que de recursos económicos se necesita de decisión, compromiso y solidaridad redundando en beneficio de la economía del Padre de familia, porque ya no se desarrollarán programas de textos escolares que las empresas editoriales para lucrar elaboran solamente para la educación urbana, además en la actualidad son muy costosos. Finalmente, con un aporte económico mínimo del presupuesto de la Red Educativa como de los padres de familia hará que cada maestro que trabaja en una escuela unidocente tenga su propio instrumento curricular que redundará en beneficio del mejoramiento del proceso de interaprendizaje en la zona de “Manuel Cornejo Astorga”.

3.2.- PROGRAMA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

1.- DATOS PRELIMINARES:

Área: Lenguaje y Comunicación

Horas: 259

Año: Séptimo año de educación básica

2.- FUNDAMENTACION.

El Lenguaje es una facultad propia de las personas que nos permite expresarnos y comunicar las vivencias, pensamientos, sentimientos, deseos, relacionarnos con los demás y desenvolvemos en el mundo actual; de tal manera que es indispensable que el alumno del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga con la orientación de su maestro, posea conocimientos y destrezas eminentemente funcionales y prácticas. Los objetivos, destrezas y contenidos desarrollados son producto de la selección del programa del Ministerio de Educación, los aportes de los compañeros maestros y del autor, tendientes al desarrollo práctico de las capacidades comprensivas, expresivas y humanísticas de los alumnos.

3.- OBJETIVOS

Educativos

- Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa, a efectos de lograr una mayor vinculación entre la comunidad y la escuela.
- Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.

Instructivos

- Redactar textos de comunicación oral y escrita que permitan lograr mayores niveles de calidad en la práctica comunicativa.
- Hablar y escribir de la forma más adecuada para lograr la comprensión e interpretación del lenguaje.

4.- DESTREZAS

- Escuchar
- Leer
- Hablar
- Escribir

5.- CONTENIDO.

- **Lectura:**
 - De recreación
 - De estudio
 - De información

- **Comunicación oral:**
 - Conversación
 - Diálogo
 - Narración
 - Entrevista
 - Exposición
 - Refranes
 - Leyendas

- **Comunicación escrita:**
 - Tradiciones
 - Cuentos
 - Mapas
 - Avisos
 - Tablas
 - Gráficos
 - Cartas

- Oficios
- La oración y sus clases
- Sustantivos
- Adjetivos
- Verbos
- Artículos
- Pronombres

- Ortografía:

- Uso de mayúsculas
- Los signos de puntuación
- Utilización correcta de la tilde

6.- PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS DE LENGUAJE

UNIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	CONTENIDO
1.- Formemos oraciones	4 semanas.	Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.	La oración y sus clases; sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres
2.- Aprendamos leyendo	4 semanas.	Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social	Lectura de recreación, estudio e información.
3.- Utilizando la escritura	4 semanas.	Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.	Comunicación escrita: tradiciones, cuentos, mapas, avisos, tablas, gráficos, cartas, oficios.
4.- Necesitamos comunicarnos	4 semanas.	Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.	Comunicación oral: conversación, diálogo, narración, entrevista, exposición, refranes, leyendas.
5.- Ya no cometo errores al escribir.	4 semanas.	Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social	Ortografía: uso de mayúsculas, los signos de puntuación, utilización correcta de la tilde.

7.-INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo del Área de Lenguaje y Comunicación se recomienda:

- El aprendizaje de los alumnos debe ser solidario y cooperativo.
- Aplicar una metodología integral partiendo de situaciones concretas y prácticas, de manera que el área de Lenguaje y Comunicación se engrane con las demás áreas.
- Producir recursos didácticos utilizando los materiales propios del medio.
- Comprometer la participación y apoyo permanente de los padres de familia en el proceso educativo.
- Crear situaciones y actividades reales, prácticas y operativas, que partan de las experiencias personales de los alumnos, para evitar el mecanicismo.
- Formar los rincones de lectura con textos adecuados al entorno, que respondan a las diferencias individuales y grupales de los alumnos, que eviten cualquier forma de discriminación, que promuevan la reflexión de temas ambientales y de valores.
- Creación de ambientes de adecuada y permanente motivación.
- Instrumentar la representación dramática en diversos temas.

- Formular ejercicios de lectura dirigida.
- Asistir a la comunidad local y provincial para obtener apoyo en las actividades de aula.

8.- SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Las distintas formas y tipos de evaluación a utilizar en el área de Lenguaje y Comunicación son las siguientes:

- Las evaluaciones parciales consistirán en lecciones orales, escritas, trabajos en grupo, deberes, observaciones, exposiciones las mismas que serán desarrolladas luego del tratamiento de cada tema.
- Al finalizar el tratamiento de cada unidad necesariamente se evaluará mediante la aplicación de una prueba escrita o la presentación de un trabajo grupal, que abarcará los contenidos tratados y las destrezas desarrolladas.
- A la finalización del trimestre como lo estipula el reglamento de educación básica, se evaluarán las unidades tratadas, según el horario establecido, pudiendo ser escrito como también mediante una tarea integradora.



- Al finalizar el año lectivo, la evaluación es acumulativa, se desarrolla según el horario establecido; puede ser escrito, la defensa de un trabajo integrador.
- Para todos los casos de evaluación, según el reglamento de educación se utiliza una escala cuantitativa y cualitativa expresada así :
 - 0 –09 Insuficiente
 - 10-12 Regular
 - 13-15 Buena
 - 16-18 Muy Buena
 - 19-20 Sobresaliente
- El alumno pasa de año si en los tres trimestres tiene un promedio mínimo de 10 puntos.

9.- PLAN BIBLIOGRAFICO.

- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, guía didáctica del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura; Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, texto del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. El Escolar Ecuatoriano, texto del séptimo año de básica; editorial Minerva. Quito, 2001
- COLECTIVO, de autores. Enciclopedia LNS, texto del séptimo año de básica. Editorial Don Bosco. Cuenca. 2.001

- COLECTIVO, de autores. Estrategias de Enseñanza – aprendizaje. DINACAPED. Quito. 1.991.
- COLECTIVO, de autores. Reforma Curricular para la educación básica. Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1996.

ANALISIS DEL PROGRAMA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

En la educación básica, el área de Lenguaje y Comunicación, su tratamiento se inicia desde el segundo año de básica con 12 horas semanales, igual carga horaria tiene el tercer año, variando el cuarto y quinto año a 10 horas, el sexto y séptimo a 8 horas, del octavo al décimo a 6 horas.

Para el presente trabajo, se escogió el séptimo año, por lo que la carga horaria de Lenguaje y Comunicación implantado por el Ministerio de Educación para todas las Escuelas del país es de 8 horas semanales, al mes son 32 horas, al trimestre son 96 horas, como el año lectivo tiene tres trimestres suman el total 288 horas; se descuenta un 10% para imprevistos, nivelación de conocimientos, evaluaciones trimestrales, actividades de finalización de año, dándonos un total 259 horas para el cumplimiento de la propuesta en esta área.

Los objetivos, destrezas y contenidos del área de Lenguaje y Comunicación fueron seleccionados del programa del Ministerio de

Educación por un grupo de maestros y el autor, tomando en cuenta las características, formas propias del alumno y necesidades del entorno, encaminándose al conocimiento y a la solución de problemas de la vida cotidiana de manera práctica; este pilotaje permitió la elaboración de la encuesta definitiva, que se aplicó a todos los maestros de las escuelas unidocentes; con los resultados obtenidos se procedió a la selección de aquellos que sobrepasaron el 50% de aceptación y se incluyeron las sugerencias hechas por los maestros.

Objetivos como: Reconocer la presencia y los aportes de otros idiomas, utilizar diversos lenguajes como medios de expresión, descifrar mensajes expresados por los lenguajes de mayor uso, reconocer y comprender los elementos funcionales de la lengua; contenidos como: familias de palabras por derivación y composición, funciones del lenguaje, variaciones idiomáticas, signos lingüísticos y paralingüísticos, funciones de la escritura, características del texto, párrafo, monemas, figuras literarias, adverbios; no han sido tomados en cuenta porque no son prácticos y enfocan otra realidad.

Se ofrecen algunas recomendaciones metodológicas, que necesariamente deben ser tomadas en cuenta, para que el alumno se apropie del contenido, se prioriza el trabajo en grupo, el desarrollo de valores, la utilización de recursos didácticos acordes a su realidad

y el empleo de métodos específicos de esta área; partiendo siempre de las referencias sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliando el tratamiento a los ámbitos más generales.

Para evaluar el aprendizaje, si bien es cierto no nos alejamos de los instrumentos tradicionales, pero también se plantean varias opciones, apuntando a verificar permanentemente el progreso que día a día van alcanzando los alumnos, con la finalidad de ir descubriendo oportunamente errores y vacíos e introducir las rectificaciones necesarias, es decir no esperar la finalización de un trimestre, sino, hacerlo de manera continua y permanente; según el reglamento vigente la escala de calificaciones se mantiene tal como está, aunque para pasar el año, se sugiere hacerlo con un promedio mínimo de 13 puntos y no de 10 como lo es actualmente.

La bibliografía básica es el texto Abramos Surcos cuyos contenidos tienen más relación con nuestro sector rural; los otros textos son limitados pero sirven para que el maestro los utilice como referencia, los adapte a la realidad y los actualice.

3.3.- PROGRAMA DEL AREA DE MATEMÁTICA

1.- DATOS PRELIMINARES:

Área: Matemática

Horas: 194

Año: Séptimo año de educación básica

2.- FUNDAMENTACION.

La Matemática es eminentemente una actividad mental, que nos permite razonar, calcular, comprender los conceptos, desarrollar operaciones; de tal manera que el alumno del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga con la guía del maestro desarrolle actitudes afectivas y positivas para la práctica matemática. Los objetivos, destrezas y contenidos propuestos son el resultado de una selección del Programa del Ministerio de Educación, el aporte de los compañeros maestros y del autor que apuntan a la practicidad y a las posibles soluciones de los problemas de la vida corriente en sus comunidades.

3.- OBJETIVOS

Educativos.

- Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.

Instructivos

- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno.

4.-DESTREZAS

- Realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión y rapidez.
- Formular y resolver problemas que conlleven al desarrollo de las habilidades prácticas del estudiante
- Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución.

5.- CONTENIDO.

- Números: fraccionarios y decimales
- Proporcionalidad
- Regla de tres
- Porcentajes
- Interés
- Documentos comerciales
- Ángulos: Clasificación, trazo
- Sólidos: construcción, área, volumen
- Medidas de: Volumen, capacidad, peso, temperatura, angulares.

6.- PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE LOS TEMAS DE MATEMÁTICA

UNIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	CONTENIDO
1.-Dominando los números	4 semanas.	-Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno.	Números fraccionarios, decimales,
2.- Conociendo otras operaciones.	4 semanas.	-Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.	Proporcionalidad, regla de tres, porcentajes, interés.
3.- Manejando los documentos comerciales	4 semanas.	-Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno.	Documentos comerciales
4.- Trabajando con los sólidos	4 semanas.	-Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.	Ángulos: Clasificación; trazo y construcción de sólidos, área y volumen de sólidos
5.- Utilizando diferentes medidas.	4 semanas.	-Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno.	Medidas de volumen, capacidad, peso, temperatura, angulares.

7.-INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo del área de Matemática se recomienda:

- Evitar la mecanización de procesos, cálculos largos e inútiles, mas bien aplicarlos partiendo de problemas cercanos o familiares al niño.
- El Inter-aprendizaje será más participativo aprovechando los materiales del medio, si se trabaja con material concreto y otros recursos didácticos disponibles.
- El proceso docente-educativo debe tratarse mediante situaciones reales y del medio donde vive el alumno, como también englobando y utilizando ejemplos y problemas de las otras áreas.
- Aplicar los conocimientos matemáticos en actividades de la vida diaria
- Seleccionar la bibliografía básica, que más se asemeje a nuestra realidad y fomente la creatividad del estudiante.
- Realizar el seguimiento oportuno mediante evaluaciones que engloben conocimientos, destrezas y actitudes del alumno.

8.- SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Las distintas formas y tipos de evaluación a utilizar en el área de Matemática son las siguientes:

- Las evaluaciones parciales consistirán en lecciones orales, escritas, trabajos en grupo, deberes, resolución de problemas, exposiciones las mismas que serán desarrolladas luego del tratamiento de cada tema.
- Al finalizar cada unidad necesariamente se evaluará mediante la aplicación de una prueba escrita o la presentación de un trabajo grupal, que abarcará los contenidos tratados y las destrezas desarrolladas.
- A la finalización del trimestre como lo estipulado en el reglamento de educación básica, se evaluarán las unidades tratadas, según el horario establecido, pudiendo ser escrito, como también mediante tareas prácticas.
- Al finalizar el año lectivo, la evaluación es acumulativa, se desarrolla según el horario establecido; puede ser escrito, la defensa de un trabajo integrador.
- Para todos los casos de evaluación, según el reglamento de educación se utiliza una escala cuantitativa y cualitativa expresada así :

0 –09 Insuficiente

10-12 Regular

13-15 Buena

16-18 Muy Buena

19-20 Sobresaliente

- El alumno pasa al año inmediato superior, si en los tres trimestres tiene un promedio mínimo de 10 puntos.

9.- PLAN BIBLIOGRÁFICO.

- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, guía didáctica del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura; Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, texto del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. El Escolar Ecuatoriano, texto del séptimo año de básica; editorial Minerva. Quito, 2001
- COLECTIVO, de autores. Enciclopedia LNS, texto del séptimo año de básica. Editorial Don Bosco. Cuenca. 2.001
- COLECTIVO, de autores. Estrategias de Enseñanza – aprendizaje. DINACAPED. Quito. 1.991
- COLECTIVO, de autores. Reforma Curricular para la educación básica. Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1996.

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DEL ÁREA DE MATEMÁTICA

En la educación básica, la Matemática inicia su tratamiento desde el segundo al décimo año de educación básica con seis horas semanales; para el presente trabajo, en el séptimo año de educación básica, la carga horaria es de 6 horas semanales, al mes son 24 horas, al trimestre son 72 horas, como el año lectivo tiene



tres trimestres suman el total 216 horas; se descuenta un 10% para imprevistos, nivelación de conocimientos, evaluaciones trimestrales, actividades de finalización de año, dándonos un total de 194 horas para el cumplimiento de nuestra propuesta.

Los objetivos, destrezas y contenidos del área de Matemática fueron seleccionados del programa del Ministerio de Educación tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes por un grupo de compañeros maestros a quienes se les aplicó el pilotaje, de cuyos resultados nos valimos para priorizar aquellos que tuvieron desde el 50% de acogida, con esto se elaboró la encuesta definitiva, que se aplicó a todos los maestros de las escuelas unidocentes; con los resultados obtenidos, de la misma manera se procedió a la selección de aquellos que sobrepasaron el 50% de aceptación y se incluyeron las sugerencias hechas por los maestros.

Objetivos como: utilizar la matemática y su lenguaje para comunicarse con precisión, comprender la unidad de la matemática por medio de sus métodos y procedimientos, desarrollar conceptos y enunciados matemáticos; contenidos como: notación científica, transformaciones, funciones en forma sagital, proposiciones compuestas, cuantificadores, medidas angulares, representación e interpretación de diagramas; no han sido seleccionados ya que se alejan de una utilidad práctica en nuestras comunidades,

Se dan algunas recomendaciones metodológicas, que necesariamente deben ser tomadas en cuenta, para que el alumno se apropie del contenido, se prioriza el trabajo en grupo, el desarrollo de valores, la utilización de recursos didácticos acordes a su realidad y el empleo de métodos específicos de esta área; partiendo siempre de las referencias sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliando el tratamiento a los ámbitos más generales.

La evaluación no solo debe permitir obtener información sobre los aprendizajes sino sobre la enseñanza misma, con la finalidad de ir descubriendo oportunamente errores y vacíos e introducir las rectificaciones necesarias, y no esperar la finalización de un trimestre, sino, hacerlo de manera continua y permanente; no hay que olvidar que la evaluación es una responsabilidad compartida entre el maestro y sus alumnos.

La bibliografía básica es el texto Abramos Surcos cuyos contenidos tienen más relación con nuestro sector rural; los otros textos son limitados pero sirven para que el maestro los utilice como referencia, los adapte a la realidad y los actualice.

3.4.-PROGRAMA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

1.- DATOS PRELIMINARES:

Área: Ciencias Naturales

Horas: 130

Año: Séptimo año de educación básica

2.- FUNDAMENTACION.

Las Ciencias Naturales estudian la naturaleza, ya sea de manera global, en partes, en su estado natural o en sus transformaciones, de tal manera que el alumno del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga debe ser conducido y orientado por su maestro a enfrentarse con los fenómenos y conocimientos, en forma intuitiva y por medio de actividades sencillas, prácticas y observables. Los objetivos, destrezas y contenidos propuestos son el resultado de la selección del programa del Ministerio de Educación con el aporte de los compañeros unidocentes y el autor, tendientes a ir aprendiendo y descubriendo la verdad en las diversas formas de vida y fenómenos existentes.

3.- OBJETIVOS

EDUCATIVOS

- Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio.

- Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas.

INSTRUCTIVOS

- Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación, comprensión del sexo, ejercicio físico y mental que permita el bienestar personal y social.

4.-DESTREZAS

- Percepción de características de objetos y organismos a través de los sentidos.
- Utilización de conocimientos teóricos-prácticos y su aplicación en su vida diaria.

5.- CONTENIDO.

- Protección y cuidado de la flora
- El ser humano: Reproducción, desarrollo y sexualidad.
- Salud y enfermedad: Medicina natural, medicina alternativa, tabaquismo, drogadicción, alcoholismo.
- El agua y los seres vivos: potabilización
- El aire: Importancia, utilidad

6.- PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE LOS TEMAS DE CIENCIAS NATURALES

UNIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	CONTENIDO
1.-Conozcamos nuestro cuerpo	4 semanas.	-Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental que permita el bienestar personal y social.	-El ser humano: reproducción, desarrollo y sexualidad.
2.-Las plantas son necesarias	4 semanas.	-Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio.	-Protección y cuidado de la flora.
3.-Tomemos agua pura	4 semanas.	-Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas.	-El agua y los seres vivos, su potabilización
4.-Prevenamos enfermedades	4 semanas.	-Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental que permita el bienestar personal y social.	-Salud y enfermedad: medicina natural y alternativa, tabaquismo, drogadicción y alcoholismo.
5.-No contaminemos el aire	4 semanas.	-Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas.	-El aire importancia y utilidad.

7.-INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo del área de Ciencias Naturales se recomienda:

- Partir de conocimientos, problemas y experiencias del entorno y del alumno para lograr aprendizajes significativos, aplicables a la vida diaria.
- Utilizar técnicas activas en forma armónica y agradable para el desarrollo de experimentos y trabajos de campo, que conlleven a conocimientos críticos, participativos y creativos.
- Aprovechar racionalmente de la naturaleza para el aprendizaje, como también para diseñar y construir recursos didácticos.
- Evitar las tareas y deberes excesivos que prioricen la teoría y que no permiten lograr el crecimiento personal e intelectual.
- Evaluar integralmente al alumno para que también desarrolle valores y actitudes como el respeto, la solidaridad mutua entre niños, maestros, padres de familia y comunidad.
- Incorporar textos, materiales y escritos variados e información proveniente de los diversos medios de comunicación existentes en la zona.

8.- SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Las distintas formas y tipos de evaluación a utilizar en el área de Ciencias Naturales son las siguientes:

- Al finalizar el tratamiento de cada unidad se evaluará mediante la aplicación de una prueba escrita o la presentación de un trabajo grupal, que abarcará los contenidos tratados y las destrezas desarrolladas.
- A la finalización del trimestre como lo estipula el reglamento de educación básica, se evaluarán las unidades tratadas, según el horario establecido, pudiendo ser escrito, como también mediante una tarea práctica.
- Al finalizar el año lectivo, la evaluación es acumulativa, se desarrolla según el horario establecido; puede ser escrito, a través de situaciones y realizaciones prácticas como la defensa de un trabajo o una gira de observación con la presentación de su respectivo informe.
- Los trabajos en cuadernos y carpetas, dibujos, carteleras, murales, láminas también le permite al docente evaluar.
- El alumno pasa al año inmediato superior, si en la suma de los tres trimestres alcanza un promedio mínimo de 10 puntos.

9.- PLAN BIBLIOGRAFICO.

- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, guía didáctica del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura; Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, texto del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1.992.

- COLECTIVO, de autores. El Escolar Ecuatoriano, texto del séptimo año de básica; editorial Minerva. Quito, 2001
- COLECTIVO, de autores. Enciclopedia LNS, texto del séptimo año de básica. Editorial Don Bosco. Cuenca. 2.001
- COLECTIVO, de autores. Estrategias de Enseñanza – aprendizaje. DINACAPED. Quito. 1.991.
- COLECTIVO, de autores. Reforma Curricular para la educación básica. Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1996.

ANALISIS DEL PROGRAMA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

En la educación básica, el área de Ciencias Naturales, su tratamiento se inicia desde el cuarto año de básica con 4 horas semanales, igual carga horaria se tiene hasta el séptimo año, variando desde el octavo hasta el décimo año a 6 horas.

Para el presente trabajo, se escogió el séptimo año, por lo que la carga horaria de Ciencias Naturales implantado por el Ministerio de Educación para todas las Escuelas del país es de 4 horas semanales, al mes son 16 horas, al trimestre son 48 horas, como el año lectivo tiene tres trimestres suman el total 144 horas; menos un 10% para imprevistos, nivelación de conocimientos, evaluaciones trimestrales, actividades de finalización de año, dándonos un total 130 horas para el cumplimiento de la propuesta en esta área.

Los objetivos, destrezas y contenidos del área de Ciencias Naturales fueron seleccionados del programa del Ministerio de Educación tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes por un grupo de compañeros maestros a quienes se les aplicó el pilotaje, de cuyos resultados nos valimos para priorizar aquellos que tuvieron desde el 50% para adelante de acogida , y aquellos que no alcanzaron tal porcentaje fueron eliminados; con esto se elaboró la encuesta definitiva, que se aplicó a todos los maestros de las escuelas unidocentes, de la misma manera se procedió a la selección de aquellos que sobrepasaron el 50% de aceptación y se incluyeron las sugerencias hechas por los maestros,

Los objetivos como: identificar y explicar los fenómenos físicos y químicos; comprender la interacción entre ciencia y tecnología; identificar, respetar y valorar las interpretaciones científicas; destrezas como: uso de reactivos e instrumentos para actividades con seres vivos e inertes; contenidos como: compuestos y moléculas de la materia, la energía y sus formas, factores físicos y bióticos; no han sido seleccionados ya que no responden a las necesidades propias del alumno y del entorno.

Se dan algunas recomendaciones metodológicas, que necesariamente deben ser tomadas en cuenta, para que el alumno se apropie del contenido, se prioriza el trabajo en grupo, el desarrollo de valores y destrezas, la utilización de recursos didácticos acordes a su realidad y el empleo de métodos específicos de esta área;

partiendo siempre de las referencias sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliando el tratamiento a los ámbitos más generales.

Para evaluar el aprendizaje, hay también situaciones escolares como las discusiones grupales, recreos, debates, representaciones que son fuentes de observaciones para el seguimiento de aprendizajes importantes que en otras formas son difíciles de apreciar, apuntando a verificar permanentemente el progreso que día a día van alcanzando los alumnos, con la finalidad de ir descubriendo oportunamente errores y vacíos e introducir las rectificaciones necesarias, es decir no esperar la finalización de un trimestre, sino, hacerlo de manera continua y permanente.

La bibliografía básica es el texto Abramos Surcos cuyos contenidos tienen más relación con nuestro sector rural; los otros textos son limitados pero sirven para que el maestro los utilice como referencia, los adapte a la realidad y los actualice.

3.5.- PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

1.- DATOS PRELIMINARES:

Área: Estudios Sociales

Horas: 162

Año: Séptimo año de educación básica

2.- FUNDAMENTACION.

Los Estudios Sociales responden al desarrollo social del alumno, englobando aspectos de la vida humana para un convivir armónico, por lo que el estudiante del séptimo año de las escuelas unidocentes de la Red Educativa Manuel Cornejo Astorga, con la orientación del maestro y el apoyo de los padres de familia, adquiera destrezas y conocimientos útiles valederos dentro de la comunidad local, nacional, e internacional. Los objetivos, destrezas y contenidos desarrollados son producto de la selección del programa del Ministerio de Educación, los aportes de los compañeros maestros y del autor, tienden a la toma de conciencia de nuestra realidad geográfica, cultural, social, económica.

3.- OBJETIVOS

Educativos

- Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional, para contribuir a la formación integral del estudiante

Instructivos

- Practicar sus deberes y derechos como integrantes de una sociedad, de forma tal que pueda contribuir al desarrollo de su personalidad
- Analizar la problemática local y nacional tanto económica, social y política, para que permita una actualización del contexto en el que vive.

4.- DESTREZAS

- Orientación en el espacio y en material cartográfico.
- Ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.
- Participación permanente en la conservación permanente del entorno natural y social.

5.- CONTENIDO.

- Ecuador: Población, recursos naturales y productivos, elementos del estado.
- El Continente Americano: Población, división geográfica y cultural, grandes civilizaciones antiguas.
- Los Incas en el Ecuador: Expansión, integración socio-cultural.
- Declaración de los derechos fundamentales del niño.

6.- PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE LOS TEMAS

UNIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	CONTENIDO
1.- Ya sabemos valorarnos.	4 semanas.	Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional para contribuir a la formación integral del estudiante.	El Ecuador: Población, elementos del estado.
2.- Aquí vivimos y nos desarrollamos.	4 semanas.	Analizar la problemática social, económica para permitir una actualización del contexto en el que se desarrolla.	Recursos humanos, naturales y productivos de la localidad y a nivel nacional.
3.- Nuestros antepasados	4 semanas.	Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional para contribuir a la formación integral del estudiante.	Los incas en el Ecuador : expansión, integración socio-cultural.
4.- El continente que habitamos	4 semanas.	Analizar geográfica, social y económicamente a América para permitir una interrelación con nuestro país.	El continente americano: población, división geográfica y económica.
5.- América y su pasado	4 semanas.	Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar, nacional y del continente para contribuir a la formación integral del estudiante.	América: cultura y grandes civilizaciones antiguas del continente.
6. Conociendo nuestros derechos	4 semanas.	Practicar sus deberes y derechos como integrantes de una sociedad de forma tal que pueda contribuir al desarrollo de su personalidad	Declaración de los derechos fundamentales del niño

7.-INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo del Área de Estudios Sociales se recomienda:

- Partir de las vivencias, referencias y conocimientos sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliar su tratamiento a los ámbitos más lejanos.
- Incorporar textos, materiales y escritos variados e información proveniente de los diversos medios de comunicación.
- Orientar a los alumnos en la apreciación de las múltiples expresiones de la vida social, mediante el uso constante de ejemplos, comparaciones y vivencias.
- Búsqueda por parte de los alumnos de respuestas sobre su propia vida humana en su entorno social y geográfico, y la representación de argumentos propios mediante distinta formas de expresión.
- Emplear técnicas de trabajo grupal, para un aprendizaje solidario, cooperativo y activo.
- Realizar actividades de observación directa e indirecta, para lograr un aprendizaje más significativo.
- Promover y atender el desarrollo de valores: respeto, solidaridad, responsabilidad, cooperación, entre otros.
- Seleccionar de forma adecuada los recursos didácticos, incluyendo la perspectiva económica.



- Realizar visitas a lugares más representativos de la comunidad y provincia.
- Creación de ambientes de adecuada y permanente motivación.
- Aplicar una metodología integral partiendo de situaciones concretas y prácticas, de manera que el área de Estudios Sociales se engrane con las demás áreas.
- Producir recursos didácticos utilizando los materiales propios del medio.
- Comprometer la participación y apoyo permanente de los padres de familia en el proceso educativo.
- Crear hechos y actividades reales, prácticas y operativas, que partan de las experiencias personales de los alumnos, para evitar el mecanicismo.
- Integrar todos los conocimientos, las vivencias y los hechos a la realidad social en que vive nuestro país.

8.- SISTEMA DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Las distintas formas y tipos de evaluación a utilizar en el área de Estudios Sociales son las siguientes:

- Existen otras técnicas para evaluar como ensayos, poemas, redacciones, exposiciones, debates o representaciones teatrales

- Al finalizar el tratamiento de cada unidad no necesariamente se evaluará mediante la aplicación de una prueba escrita o la presentación de un trabajo grupal,
- A la finalización del trimestre como lo estipula el reglamento de educación básica, se evaluarán las unidades tratadas, según el horario establecido, pudiendo ser escrito como también mediante una tarea grupal
- Al finalizar el año lectivo, la evaluación es acumulativa, se desarrolla según el horario establecido; puede ser escrito, la exposición de un trabajo o una gira de observación con la presentación de su respectivo informe.
- Para todos los casos de evaluación, según el reglamento de educación vigente se utiliza una escala cuantitativa y cualitativa expresada así :
 - 0 –09 Insuficiente
 - 10-12 Regular
 - 13-15 Buena
 - 16-18 Muy Buena
 - 19-20 Sobresaliente
- El alumno pasa de año si en los tres trimestres tiene un promedio mínimo de 10 puntos.

9.- PLAN BIBLIOGRAFICO.

- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, guía didáctica del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura; Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. Abramos Surcos, texto del sexto grado; Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1.992.
- COLECTIVO, de autores. El Escolar Ecuatoriano, texto del séptimo año de básica; editorial Minerva. Quito, 2001
- COLECTIVO, de autores. Enciclopedia LNS, texto del séptimo año de básica. Editorial Don Bosco. Cuenca. 2.001
- COLECTIVO, de autores. Estrategias de Enseñanza – aprendizaje. DINACAPED. Quito. 1.991.
- COLECTIVO, de autores. Reforma Curricular para la educación básica. Ministerio de Educación y Cultura. Quito. 1996.

ANALISIS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES

En la educación básica, el área de Estudios Sociales, su tratamiento se inicia desde el cuarto año de básica con 4 horas semanales, igual carga horaria tiene el quinto año, variando desde el sexto al décimo año de básica a 5 horas semanales. Para el presente trabajo, se escogió el séptimo año, por lo que la carga horaria de Estudios Sociales implantado por el Ministerio de Educación para todas las Escuelas del país es de 5 horas semanales, al mes son 20 horas, al trimestre son 60 horas, como el año lectivo tiene tres

trimestres sumarán el total 180 horas; se descuenta un 10% para imprevistos, nivelación de conocimientos, evaluaciones trimestrales, actividades de finalización de año, dándonos un total de 162 horas para el cumplimiento de la propuesta en esta área.

Los objetivos, destrezas y contenidos del área de Estudios Sociales fueron seleccionados del programa del Ministerio de Educación tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes por un grupo de compañeros maestros a quienes se les aplicó el pilotaje, de cuyos resultados nos valimos para priorizar aquellos que tuvieron desde el 50% para adelante de acogida , y aquellos que no alcanzaron tal porcentaje fueron eliminados; con esta información se elaboró la encuesta definitiva, que se aplicó a todos los maestros unidocentes, de la misma manera se procedió a la selección de aquellos objetivos, destrezas y contenidos que sobrepasaron el 50% de aceptación y se incluyeron las sugerencias hechas por los maestros,

Los objetivos como: construir una visión del marco físico del país, establecer ventajas y desventajas de las características físicas, identificar espacios geográficos diferenciados; destrezas como: sistematización de información seleccionada; contenidos como: distribución espacial, variada geografía y diversidad de identidades de América, multiplicidad de países; no han sido seleccionados

porque no se ajustan a las características y formas propias tanto del alumno como de la comunidad.

Se dan algunas recomendaciones metodológicas, que necesariamente deben ser tomadas en cuenta, para que el alumno se apropie del contenido, se prioriza el trabajo en grupo, el desarrollo de valores, la utilización de recursos didácticos acordes a su realidad y el empleo de métodos específicos de esta área; partiendo siempre de las referencias sobre el entorno inmediato y progresivamente ampliando el tratamiento a los ámbitos más generales. Para evaluar el aprendizaje, se puede plantear varias opciones, como organizadores gráficos que involucran habilidades de ordenamiento, comparación y clasificación lo que facilita el establecimiento de relaciones significativas apuntan a verificar permanentemente el progreso que día a día van alcanzando los alumnos, con la finalidad de ir descubriendo oportunamente errores y vacíos e introducir las rectificaciones necesarias, es decir no esperar la finalización de un trimestre, sino, hacerlo de manera continua y permanente; dentro de estos organizadores gráficos están el mapa conceptual, diagrama jerárquico, cadena de secuencia, entre otros.

La bibliografía básica es el texto Abramos Surcos cuyos contenidos tienen más relación con nuestro sector rural; los otros textos son limitados pero sirven para que el maestro los utilice como referencia, los adapte a la realidad y los actualice.

CONCLUSIONES

- Los programas de estudio no deben ser verticales, es decir, emanados por el Ministerio de Educación y Cultura para que sean aplicados por las instituciones educativas, sino que se debe permitir que las propias Escuelas generen programas alternativos de acuerdo a sus características.

- Las escuelas unidocentes de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, una vez finalizado el presente trabajo de investigación, cuentan ya con un programa de estudios alternativo que abarca las áreas básicas del séptimo año, por lo que los maestros dejarán de reproducir textos y programas a veces empíricos, que nada tienen que ver con la realidad del sector rural.

- Para que un programa de estudios tenga identidad y pertinencia, es necesario tomar en cuenta las exigencias culturales, geográficas y sociales de los involucrados en el proceso de interaprendizaje.

- Todo lo realizado en este trabajo de investigación, conlleva al gran desafío que tienen las escuelas unidocentes de la red

educativa “Manuel Cornejo Astorga” de adaptarse al programa de estudios que se propone para la áreas básicas del séptimo año ; que incorpora no solo contenidos de cultura general sino aquellas características y exigencias propias del sector rural.

- Al estructurar un programa de estudios no necesariamente se debe seguir esquemas o formatos establecidos, sino que deben servir para orientar en el diseño de otros programas con características propias del sector en donde se encuentran las instituciones educativas.

- La presente propuesta de programa de estudios para las áreas básicas del séptimo año, conducirá a desarrollar propuestas similares para los otros años de la Educación Básica y en consecuencia a la complementación de los programas en la escuela unidocente, con el objeto de ir articulando significativamente los aprendizajes de acuerdo a la realidad del entorno.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades y maestros de la Red Educativa “Manuel Cornejo Astorga”, que recepten y analicen esta propuesta con vistas a poner en práctica en el séptimo año de las escuelas unidocentes.

- Se sugiere además que en la red educativa “Manuel Cornejo Astorga”, se acoja la capacitación en torno a la elaboración de programas de estudio para que la propuesta no se quede solo en el séptimo año, sino que se extienda al resto de años con que cuenta la escuela unidocente.

- Se recomienda a las autoridades de la Red Educativa para que estimulen a los maestros de las escuelas unidocentes, que generen propuestas similares, encaminadas al mejoramiento de la calidad de los programas de estudio.

- Se sugiere al Ministerio de Educación evaluar la puesta en práctica de este programa de estudios, en el caso de ser aprobado, con la finalidad de que la propuesta pueda ser aplicada a otras redes educativas con similares características.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- Burbules y Torres: Globalización y Educación, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.13-29, 2002.
- Carnoy, Martín: Articulación de las Reformas Educativas en la Economía Mundial, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.111-120, 2002.
- Feito, Rafael: Educación, Nuevas Tecnologías y Globalización, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg.191-199, 2002.
- Ministerio de Educación y Cultura: Guías de Formación Docente, manual 1.Primer Edición, Ecuador, pg. 21,1997.
- Sacristán, José: El Significado y la función de la Educación en la Sociedad y Cultura Globalizadas, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg. 121-142, 2002.
- Sánchez, Víctor: Educación y Desarrollo, Editorial Universitaria, Ecuador, pg. 6, 1988.
- Savio, Roberto: Globalización y Desarrollo Sostenido, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg. 59-81, 2002.
- Tadesco Juan, Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo, <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo>, pg. 91, 2002.
- Ulloa, Bayardo: Módulo de Investigación Científica. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador, 2001.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- Almuiñas, José: Módulo de Planificación Universitaria, Marzo del 2002.
- Armas, Raúl: Módulo de Planificación y Organización de los procesos de Formación Profesional, 2002.
- Grundy Shirley: Producto o Praxis del Currículum, Ediciones Morata, España, 1998.
- Herrera, Luis y otros: Tutoría de la Investigación, AFEFCE, Primera edición, Ecuador, 2002.
- Izquierdo, Enrique: Guía de Estudio y Técnicas de Investigación. Tercera edición, Ecuador, s/a.
- Llanos, Ana: Una Práctica Educativa con Participación Comunitaria, Producciones AMER, Ecuador, 1991.
- Martínez, Ciro: Estadística Comercial, Grupo Editorial Norma, Colombia, 1996.
- Mayor, Mario: Módulo de Información y toma de Decisión Estratégicas, 2002.
- Ministerio de Educación y Cultura - HCPP: La Educación Alternativa en Santo Domingo de los Colorados, Departamento de Educación Rural, Ecuador, 1995.
- Ministerio de Educación y Cultura: Fundamentos de la Reforma Curricular, Ecuador, 1994.
- Ministerio de Educación y Cultura: Guías de Formación Docente, manual 1, Primera Edición, Ecuador, 1997.



- Ministerio de Educación y Cultura: Matriz Básica de la Reforma Curricular, Ecuador, 1994.
- Ministerio de Educación y Cultura: ¿Por qué una Reforma Curricular Para la Educación Básica Ecuatoriana? Folleto 1, s/a.
- Ministerio de Educación y Cultura: Quintilipi, Manual 2, Segunda Edición, Ecuador, 2000.
- Ministerio de Educación y Cultura: ¿Qué hacer con el nuevo currículo en el aula? Folleto 2, s/a.
- Ministerio de Educación y Cultura: Reforma Curricular para la Educación Básicas segunda Edición, Ecuador, 1997.
- Ministerio de Educación y Cultura: Reglamento Sustituto para la Gestión de las Redes Escolares Autónomas Rurales, Ecuador, 2001.
- Sacristán, José: El Currículum y la Práctica Escolar, Ediciones Morata, España, 1998.
- Sánchez, Víctor: Educación y Desarrollo, Editorial Universitaria, Ecuador. 1988.
- Romero, Benito: Módulo de Calidad de Educación: Reflexiones sobre el Concepto y su Medición. CEPES, La Habana-Cuba.1999.

ANEXOS

ANEXO A

CUADRO N° 1

EQUIVALENCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ACTUAL CON RESPECTO A LA ANTERIOR.

Primer año	Jardín de Infantes
Segundo año	Primer grado
Tercer año	Segundo grado
Cuarto año	Tercer grado
Quinto año	Cuarto grado
Sexto año	Quinto grado
Séptimo año	Sexto grado
Octavo año	Primer curso de ciclo básico del nivel medio.
Noveno año	Segundo curso de ciclo del nivel medio
Décimo año	Tercer curso de ciclo básico del nivel medio

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

CUADRO Nº 2

PÉNSUM DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

		ESCUELA UNIDOCENTE									
AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
ÁREA											
Lenguaje y Comunicación		12	12	10	10	8	8	6	6	6	
Matemática	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Entorno Natural y Social	0	5	5	-	-	-	-	-	-	-	
Ciencias Naturales	0	-	-	4	4	4	4	6	6	6	
Estudios Sociales	0	-	-	4	4	5	5	5	5	5	
Cultura Estética	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
Cultura Física	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Lengua Extranjera	0	-	-	-	-	-	-	5	5	5	
Optativa	0	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	35	35	35	

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

CUADRO N° 3

ESCUELAS CREADAS CON EL CEM "MANUEL CORNEJO ASTORGA"

INSTITUCIÓN	COMUNIDAD
-Plantel Central: Escuela "Ciudad de Machachi"	Tandapi
-Jardín de Infantes Gladys Ramos	Tandapi
-Escuela Roberto Carrera	La Ilusión
-Escuela Santuario de Baños	Santuario de Baños
-Escuela Princesa Toa	Pampas Argentinas
-Escuela Sixto María Durán	La Esperie
-Escuela Agustín Cueva	Yamboya
-Escuela Primero de Junio	La Esperanza
-Escuela 14 de Agosto	La Palestina
-Escuela El Nuevo Luciano	San Vicente de Yamboya
-Escuela Atenas del Ecuador	Coop. Atenas del Ecuador
-Escuela Luis Vargas Torres	San Antonio del Pilatòn
-Escuela Agustín Salas	La Palma
-Escuela Nuevo Machachi	Sarapullo Bajo
-Escuela S/N	Illiolàn
-Escuela Centinela de los Andes	San Ignacio
-Escuela Mirabad	Mirabad
-Escuela Lorenzo Díaz Ocampo	Chitoa Alto
-Escuela Río Silante	El Silante
-Escuela Leonardo Dávalos	Sarapullo Alto
-Escuela Segundo Rosero	Chitoa Bajo

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

CUADRO N° 4**INSTITUCIONES ACTUALES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL
CORNEJO ASTORGA”**

INSTITUCIÓN	COMUNIDAD
-Plantel Central: Escuela “Ciudad de Machachi”	Tandapi
-Jardín de Infantes Gladys Ramos	Tandapi
-Escuela Roberto Carrera (cerrada)	La Ilusión
-Escuela Santuario de Baños	Santuario de Baños
-Escuela Princesa Toa	Pampas Argentinas
-Escuela Sixto María Durán	La Esperie
-Escuela Agustín Cueva	Yamboya
-Escuela Primero de Junio	La Esperanza
-Escuela Pablo Tapia (Cambio de nombre en lugar de 14 de Agosto)	La Palestina
-Escuela El Nuevo Luciano	San Vicente de Yamboya
-Escuela Atenas del Ecuador (cerrada)	Coop. Atenas del Ecuador
-Escuela Luis Vargas Torres	San Antonio del Pilatòn
-Escuela Agustín Salas	La Palma
-Escuela Coangos (en lugar de Nuevo Machachi)	Sarapullo Bajo
-Escuela Marco Vallejo Padilla (en lugar de Sin Nombre)	Illiolán
-Escuela Centinela de los Andes (Cerrada)	San Ignacio
-Escuela Mirabad	Mirabad
-Escuela Santa María de Chitóa (Cambio de nombre en lugar de Lorenzo Díaz)	Chitóa Alto
-Escuela Río Silante (cerrada)	El Silante
-Escuela Leonardo Dávalos	Sarapullo Alto
-Escuela Segundo Rosero	Chitóa Bajo

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

CUADRO N° 5
INSTITUCIONES Y MAESTROS PARTICIPANTES EN EL TRABAJO
INVESTIGATIVO

INSTITUCIÓN	MAESTRO/A
1.-Agustín Cueva	Nancy Catagña
2.-Agustín Salas	Berta Velasco
3.-Pablo Tapia	Aracely Corrales
4.-Coangos	Susana Suárez
5.-Leonardo Dávalos	Manuel García
6.-Luis Vargas Torres	Raquel Zurita
7.-Marco Vallejo	Luis Laverde
8.-Mirabad	Iván Lisintuña
9.-Nuevo Luciano	Elvia Quishpe
10.-Primero de Junio	Doris Moreta
11.-Princesa Toa	Guido Zambrano
12.-Santa María de Chittoa	Gladys Salàn
13.-Santuario de Baños	Olga Angulo
14.-Segundo Rosero	Landy Carrasco
15.-Sixto María Durán	Blanca Guanoluisa

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

ANEXO B

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS UNIDOCENTES DE LA RED EDUCATIVA “MANUEL CORNEJO ASTORGA”

- **Escuela Santuario de Baños**, se encuentra en la Comunidad Santuario de Baños, ubicada al margen derecho de la Vía Alòag-Santo Domingo, a 7km. al nor - occidente del centro poblado Tandapi, a una altitud de 1850m. sobre el nivel del mar, tiene una extensión aproximada de 2000ha. Su topografía es totalmente irregular, goza de un clima subtropical con abundantes lluvias y nubosidad; debe su nombre porque los primeros pobladores son oriundos de la ciudad de Baños; la mayor parte de viviendas son de madera con cubierta de zinc; en su mayoría las personas se dedican a la agricultura produciendo tomate de árbol, naranjilla, mora , babaco, entre otros, en menor porcentaje se dedican a la ganadería y comercialización de la leche con la empresa NESTLÉ; la comunidad se recrea con el fútbol y el ecuavoley, además cuenta con los servicios de agua entubada, luz eléctrica, teléfono . La Escuela se fundó en el año de 1964, tiene un área de 2.16ha. ocupadas por las aulas, baterías sanitarias, huerto, cancha de ecuavoley, fútbol y vivienda del profesor; al material didáctico no es actualizado pero cuentan con carteles, mapas, folletos y material del medio, en el presente año lectivo 2003-

2004 asisten 28 alumnos, la maestra actual es la Profesora Olga Angulo.(Núñez, Patricio, Monografía de la Comunidad Santuario de Baños, 2.000)

- **Escuela Princesa Toa**, se encuentra en la Comunidad Pampas Argentinas, en el Km. 65 + 8 de la Vía Alòag-Santo Domingo, al sur occidente del centro poblado Tandapi, a una altitud de 2.500m. sobre el nivel del mar, con una extensión aproximada de 2.000ha. su topografía es irregular, goza de un clima subtropical; su población en su mayoría es serrana, las viviendas son de madera y de construcción mixta, se dedican mayoritariamente a la ganadería y producción de leche, además a las labores agrícolas produciendo naranjilla, yuca, entre otros; para recrearse practican el ecuavoley y el fútbol. La escuela fue creada en el año de 1968, cuenta con un área de 2.5ha. ocupada por las aulas, casa del maestro, cancha de fútbol; está equipada apenas de bancas y pizarrones, cuenta con 49 alumnos, el maestro actual es el Lic. Pablo Guido Zambrano Quijije (Zambrano, Guido; Investigación Histórica de la Escuela;2000)
- **Escuela Sixto María Durán**, se encuentra en la Comunidad la Esperie, al occidente del centro poblado Tandapi, a una altitud de 1.400m. sobre el nivel del mar, su topografía es regular, goza de un clima templado húmedo; sus habitantes provienen de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo,

Bolívar; la mayoría de las viviendas han sido construidas de materiales existentes en el lugar como madera y cubierta de caña; la ocupación de los habitantes es la agricultura, produciendo naranjilla, guayaba, otros a la ganadería y la producción de leche; cuentan con los servicios de luz eléctrica, agua entubada, seguro campesino; se recrean practicando el ecuavoley y fútbol, su tradicional fiesta es el pase del niño. La escuela fue creada en 1.971, su área es de 1.242m. cuadrados, ocupada por dos aulas, un patio, baterías sanitarias; no cuenta con material adecuado para un buen aprendizaje, asisten 44 alumnos, la maestra actual es la Prof. Blanca Guanoluisa. (Narváez, Janeth; Monografía de la Comunidad la Esperie; 2.000).

- **Escuela Agustín Cueva**, se encuentra en la Comunidad San José de Yamboya, a 6km. al norte del centro poblado Tandapi, a una altitud que va desde 1.500 hasta los 1.700m. sobre el nivel del mar; su extensión aproximada es de 227ha. de topografía irregular, el clima es subtropical, poblada por habitantes venidos de las provincias de Tungurahua, Chimborazo; la mayoría de viviendas son de madera con cubierta de zinc; los habitantes se dedican a la ganadería y comercialización de la leche y en menor proporción a la agricultura para el consumo familiar; carece de todos los servicios básicos, practican el fútbol y el ecuavoley; profesan la



religión católica cumpliendo con todos los sacramentos. La escuela fue creada en 1.963, su área es de 1ha. ocupada por el aula, vivienda del profesor, baterías sanitarias, huerto escolar, patio; cuenta con mobiliario y otros útiles escolares; asisten 14 niños, la maestra actual es la Lic. Nancy Catagña. (Gaibor, William y Guerrero, Mirian; Monografía del Recinto San José de Yamboya y de la Escuela Agustín Cueva; 2000).

- **Escuela Primero de Junio**, ubicada en la Comunidad la Esperanza, a 7 Km. al occidente de Tandapi, su terreno es muy accidentado, con un clima subtropical; su población proviene de Baños, provincia de Tungurahua; sus viviendas son mayoritariamente de madera y cubierta de zinc; se dedican a la agricultura, la ganadería y comercialización de la leche; cuentan con los servicios de luz eléctrica y agua entubada; practican el fútbol y ecuavoley; existen las religiones católica y evangélica. La escuela se crea en 1.985, obedece su nombre de 1º de Junio en homenaje al día del niño; su área es de 1ha. ocupada dos aulas, un patio, cancha de fútbol y ecuavoley, baterías sanitarias, cuarto del maestro; está equipada con mobiliario y escaso material didáctico; asisten 13 niños, la maestra actual es la Profesora Doris Moreta. (Bonifa, Guadalupe; Monografía de la Comunidad La Esperanza; 2000).
- **Escuela Pablo Tapia**, anteriormente denominada 14 de Agosto, ubicada en la Comunidad San Miguel de la Palestina,

9 km. al noreste de Tandapi, con una área aproximada de 9.800ha. de característica irregular, a una altitud de 2.300m. sobre el nivel del mar, con un clima templado, la mayoría de viviendas son de madera con techo de zinc; sus habitantes se dedican a la agricultura y en menor proporción a la ganadería; no disponen de luz eléctrica; en sus ratos libres practican fútbol, ecuavoley. La escuela se creó en 1.987, tiene una área de 2.615m cuadrados, ocupados por una aula, cancha de fútbol, letrinas; los materiales e implementos que posee han sido donados por distintas entidades y por los padres de familia; asisten 17 alumnos, la maestra actual es la Prof. Araceli Corrales. (Catagña, Nancy; Monografía de la Comunidad San Miguel de la Palestina, 2000)

- **Escuela Luis Vargas Torres**, ubicada en el Recinto San Antonio, a 15 Km. al accidente de Tandapi, los terrenos son irregulares, a 1.400m. sobre el nivel del mar, goza de un clima subtropical; la mayoría de viviendas son de madera con cubierta de zinc. Sus habitantes se dedican la mayor parte a la ganadería y agricultura produciendo naranjilla, babaco, limón, entre otros; posee el servicio de luz eléctrica; se recrean jugando fútbol y ecuavoley. La escuela se inicia por el año 1.953; cuenta con dos aulas y mobiliario mínimo; asisten 9 alumnos, la maestra actual es la Prof. Raquel Zurita Lamar.

(Zurita, Raquel; Monografía de la Comunidad San Antonio; 2000).

- **Escuela Marco Vallejo Padilla**, ubicada en el recinto Illolán, cuya extensión es de 2.000Ha. está a 11 Km. al noreste de Tandapi, sus terrenos son irregulares, a una altitud de 2.300m. sobre el nivel del mar, el clima es subtropical; su población está integrada por habitantes de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Manabí, existen dos religiones la católica y la adventista; las viviendas son de madera y un mínimo de construcción mixta; los pobladores en su mayoría se dedican a la agricultura, unos pocos a la ganadería y elaboración de quesos; en sus tiempos libres practican el fútbol y el ecuavoley. La escuela se creó por el año de 1.989, tiene una Ha. de extensión, la ocupan una aula, la casa del maestro; cuenta con mobiliario básico donados por distintas entidades y por los padres de familia; asisten 24 alumnos, el maestro actual es el Profesor Luis Laverde. (Laverde, Luis; Monografía de la Comunidad Illolán 2.000).
- **Escuela Santa María de Chittoa**, ubicada en el recinto Chittoa, la misma que está a 20 Km.+ 10 al nor - occidente de Tandapi; sus tierras son irregulares a una altitud de 1.900 m. sobre el nivel del mar, con un clima templado; sus habitantes en su mayoría provienen de las Provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Azuay; las viviendas son hechas de madera con techo de zinc;

se dedican a la ganadería y producción de leche; carecen de todos los servicios básicos y últimamente ya tienen la luz eléctrica; se recrean jugando fútbol y ecuavoley; celebran el carnaval, semana santa, difuntos, navidad. La escuela fue creada en 1988, cuenta con aulas, vivienda del maestro, cancha de fútbol, baterías sanitarias; asisten 33 alumnos la maestra actual es la Prof. Gladys Salàn Carrasco. (Salàn, Gladys; Monografía Recinto Chitoa, 2.000).

- **Escuela Segundo Rosero**, ubicada en la comunidad Chitoa Bajo, en el Km. 57 de la vía Alòag Santo Domingo, al nor - occidente de Tandapi, a una altitud de 1.760m. sobre el nivel del mar; la mayoría de sus pobladores son de la Provincia de Cotopaxi, otros son Colombianos; las viviendas son de madera y zinc; se dedican a la ganadería y comercialización de la leche, la agricultura, explotación de madera; se recrean jugando fútbol y Ecuavoley. La escuela fue creada en 1.981, cuenta con 3 Ha. en la que se ubican una aula, una cancha de fútbol, servicios higiénicos; asisten 8 alumnos, la maestra actual es la Prof. Landy Carrasco. (Segovia, Verónica; Investigación Participativa de la Comunidad Chitoa Bajo; 2.000).
- **Escuela Nuevo Luciano**, se encuentra ubicada en el Recinto San Vicente de Yamboya, a 6Km. al nororiente de Tandapi, a una altitud aproximada de 1.800m. sobre el nivel del mar; la

mayoría de sus pobladores son oriundos de la Provincia de Chimborazo, se dedican al comercio, la comunidad carece de los servicios básicos. La Escuela fue creada en 1.980, cuenta con un aula de estructura metálica, asisten 15 alumnos y la maestra actual es la Prof. Elvia Quishpe.

- **Escuela Leonardo Dávalos**, se ubica en el Recinto Sarapullo alto a 25Km. al sur occidente de Tandapi, sus habitantes mayoritariamente son oriundos de Loja, su ocupación es la ganadería y explotación de la madera, carecen de servicios básicos, en sus ratos libres practican el ecuavoley y fútbol. La escuela fue creada en el año de 1.993, tiene una extensión de 2ha. es de estructura metálica, cuenta además con la vivienda para el profesor; asisten 20 alumnos y el maestro actual es el Prof. Manuel García.
- **Escuela Coangos**, ubicada en el Recinto Sarapullo bajo a 18Km. al sur occidente de Tandapi, sus habitantes se dedican a la ganadería y a la explotación de la madera, carecen de servicios básicos. La escuela fue creada en el año 2.002, se ha improvisado una casa de madera como aula y vivienda del maestro, por ser una escuela nueva carece de todo, asisten 12 alumnos y la actual maestra es la Prof. Susana Suárez.
- **Escuela Agustín Salas**, Ubicada en el Recinto La Palma, en el Km. 77 de la vía Alòag-Santo Domingo, al occidente de Tandapi, sus pobladores son oriundos de las Provincias de

Cotopaxi, Bolívar y Pichincha, disponen de servicios básicos como luz eléctrica y agua, se dedican a la ganadería, en sus ratos libres practican el ecuavoley y fútbol. La escuela tiene un área aproximada de 2ha. donde se localizan el aula, los baños y la cancha; asisten 8 alumnos y la actual maestra es la Prof. Berta Velasco.

- **Escuela Mirabad**, se encuentra ubicada en la Comunidad Mirabad, la misma que está en el Km. 65+5 de la vía Alòag-Santo Domingo, margen izquierdo, al sur occidente de Tandapi; sus terrenos son irregulares, cuya área es de 500ha. aproximadamente, está a una altitud de 1.800m. sobre el nivel del mar, su clima es subtropical; los habitantes provienen de distintas provincias en su mayoría de Cotopaxi y Tungurahua; la religión que prevalece es la Católica; las viviendas en su mayoría son de bloque con cubierta de zinc; la actividad a la que se dedican sus pobladores es a la crianza de ganado vacuno y la comercialización de la leche; unos pocos son agricultores y producen naranjilla y cítricos; los fines de semana practican el fútbol , el ecuavoley; como manifestaciones culturales tenemos la Fiesta del Niño Dios en la Navidad, Elección de las Reinas de la Escuela y Comunidad; disponen de los servicios de Luz eléctrica , agua entubada. La escuela viene funcionando desde 1.975, pero de manera fiscal desde 1.981, su extensión es de 1Ha. ocupada por 2 aulas, la

Dirección, la casa del maestro, baterías sanitarias, bar, vivienda-comedor y cocina estudiantil, cancha múltiple, cancha de fútbol, huerto escolar, casa comunal e iglesia; cuenta además con mobiliario, dos computadoras y más útiles escolares y domésticos; asisten 34 alumnos el maestro actual es Iván Leonel Lisintuña Baño, que trabaja últimamente con la Prof. Elvira Bravo Cantos, maestra particular contratada por los padres de familia.

Fuente: Datos proporcionados por los maestros y elaborado por el autor.

ANEXO C

ENCUESTA APLICADA A DIRECTIVOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

ENCUESTA PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE RED

OBJETIVO: Conocer los diversos criterios, los aportes y la toma de decisiones en torno al programa de estudios.

INSTRUCCIONES: Sírvase contestar el siguiente cuestionario con absoluta veracidad, ya que sus respuestas serán de mucha utilidad para la correcta adaptación del programa de estudios a la realidad de nuestra red educativa.

1. ¿Qué opina del programa de estudios actual, en las escuelas unidocentes?

2. ¿Debería ser el mismo programa de estudios de la educación básica tanto en las escuelas completas como para las escuelas unidocentes?

SI ()

NO ()

¿Por qué?

3. ¿La Red Educativa dispone de un programa de estudios adaptado a la realidad de las escuelas unidocentes?

SI ()

NO ()

4. ¿Cree que los profesores que trabajan en las escuelas unidocentes, están preparados para adaptar el programa de estudios a su realidad comunitaria?

SI ()

NO ()

5. En su opinión ¿Cómo calificaría el trabajo de los profesores en las escuelas unidocentes aplicando el programa de estudios actual de la educación básica?

Excelente	Muy Bueno	Bueno	Malo	Muy malo

¿Por qué?

6. En las escuelas unidocentes, ¿Deben ser tratadas todas las áreas que constan en el pènsun de estudios de la educación básica?

SI ()

NO ()

7. Según su criterio, ¿Las áreas que se debe priorizar para el aprendizaje en las escuelas unidocentes son: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios sociales?

SI ()

NO ()

8. ¿Qué otras áreas deberían ser priorizadas en nuestras escuelas unidocentes?

9. ¿Usted considera que las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del entorno, obligatoriamente deben estar presentes para que el programa de estudios esté acorde a la realidad de nuestra red educativa?

SI ()

NO ()

10. ¿Qué sugerencia haría usted para que nuestra red educativa tenga un programa de estudios acorde a nuestra realidad?

11. ¿Usted tomaría la decisión de que se ponga en práctica la propuesta de un programa de estudios adaptado a la realidad de nuestra red educativa?

SI ()

NO ()

¿Por qué?

ANEXO D
ENCUESTA APLICADA A LOS MAESTROS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

ENCUESTA PARA LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS UNIDOCENTES

OBJETIVO: Conocer los diversos criterios acerca del programa actual de estudios, los aportes y sugerencias para la elaboración del programa de estudios adaptado a la realidad de las escuelas unidocentes.

INSTRUCCIONES: Sírvase contestar el siguiente cuestionario con absoluta veracidad, ya que sus respuestas serán de mucha utilidad para la correcta adaptación del programa de estudios a la realidad de nuestra red educativa.

1. ¿Cuál es su opinión con respecto al programa actual de estudios de la educación básica que se imparte tanto en las escuelas completas como en las escuelas unidocentes?

2. ¿El programa actual de estudios está adaptado a nuestra realidad local?

SI () NO ()

¿Por qué?

3. ¿La red educativa tiene su propio programa de estudios que se adapta a la realidad de las escuelas unidocentes?

SI () NO ()

4. Su trabajo docente lo desarrolla de acuerdo al:

a).-Programa del Ministerio de Educación ()

b).-Programa de la red educativa ()

c).-Programa de textos ()

Otros, indique: _____

5. ¿Cree usted que existe la necesidad de disponer de un programa de estudios de acuerdo a la realidad de nuestra red educativa?

SI ()

NO ()

¿Por qué?

6. ¿Usted considera que las exigencias culturales, geográficas, económicas y sociales del entorno deben ser incluidas en cada una de las áreas, para que el programa de estudios esté acorde a la realidad de nuestra red educativa?

SI ()

NO ()

7. En el trabajo docente usted da mayor importancia a las:

a).-Áreas básicas ()

b).-Áreas complementarias ()

¿Por qué?

8. ¿Usted considera que los objetivos, destrezas y contenidos que tiene el programa actual de estudios en las áreas básicas y para cada uno de los años, en las escuelas unidocentes son:

a).-Extensos () b).-Cortos ()

c).-Se cumplen () d).-No se cumplen ()

e).-Acordes a la realidad () f).-Ajenos a la realidad ()

9. Subraye los objetivos, destrezas y contenidos de Lenguaje y Comunicación del programa actual de estudios que a su criterio deben ser tratados en el séptimo año de básica tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes y escriba aquellos que usted propone.

OBJETIVOS PLANTEADOS	OBJETIVOS PROPUESTOS
<p>1. Gozar de la producción literaria oral y escrita de las diferentes comunidades.</p> <p>2. Valorar las manifestaciones de la diversidad lingüística y cultural de nuestra zona y el país.</p> <p>3. Reconocer la presencia y los aportes de otros idiomas en la lengua materna.</p> <p>4. Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.</p> <p>5. Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.</p>	
DESTREZAS PLANTEADAS	DESTREZAS PROPUESTAS
<p>-Escuchar -Leer -Hablar -Escribir</p>	
CONTENIDOS PLANTEADOS	CONTENIDOS PROPUESTOS
<p>1. Lenguaje expresivo, informativo, apelativo, científico</p> <p>2. Variaciones idiomáticas regionales y sociales.</p> <p>3. Lectura de recreación, estudio e información.</p> <p>4. Usos de la escritura en diferentes contextos y situaciones</p> <p>5. Comunicación oral: conversación, diálogo, narración, entrevista, exposición, refranes, leyendas.</p> <p>6. Comunicación escrita: tradiciones, cuentos, mapas, avisos, tablas, gráficos, cartas, oficios.</p> <p>7. Características del texto, párrafo, formación de palabras.</p> <p>8. La oración y sus clases; sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres</p> <p>9. Ortografía: uso de mayúsculas, los signos de puntuación, utilización correcta de la tilde.</p>	

10.-Subraye los objetivos, destrezas y contenidos de Matemática del programa actual de estudios que a su criterio deben ser tratados en el séptimo año de básica tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes y escriba aquellos que usted propone.

OBJETIVOS PLANTEADOS	OBJETIVOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno. -Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural. 	
DESTREZAS PLANTEADAS	DESTREZAS PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> -Distinguir los diferentes tipos de medidas de acuerdo con su naturaleza -Identificar y aplicar principios, definiciones, propiedades y resultados referidos a los objetos de estudio matemático -Construir con técnicas y materiales diversos figuras geométricas y sólidos simples y descubrir sus características -Realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión y rapidez. -Formular y resolver problemas -Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución. 	
CONTENIDOS PLANTEADOS	CONTENIDOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Números fraccionarios, decimales, proporcionalidad, regla de tres, porcentajes, interés, documentos comerciales. -Ángulos: clasificación ;trazo y construcción de sólidos; área y volumen de sólidos; medidas de volumen, capacidad , peso, temperatura, angulares 	

11.-Subraye los objetivos, destrezas y contenidos de Ciencias Naturales del programa actual de estudios que a su criterio deben ser tratados en el séptimo año de básica tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes y escriba aquellos que usted propone.

OBJETIVOS PLANTEADOS	OBJETIVOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental que permita el bienestar personal y social. -Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio. -Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas 	
DESTREZAS PLANTEADAS	DESTREZAS PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> -Uso, con las debidas normas de seguridad, de herramientas, reactivos e instrumentos apropiados para actividades con seres vivos e inertes. -Percepción de características de objetos y organismos a través de los sentidos. -Comparación de objetos, organismos, acciones, eventos y fenómenos. 	
CONTENIDOS PLANTEADOS	CONTENIDOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Plantas sin semilla: helechos y musgos. -Especies locales más importantes. -Protección y cuidado de la flora. -Los mamíferos y las especies locales más importantes. -El ser humano: reproducción, desarrollo y sexualidad. -Salud y enfermedad: medicina natural y alternativa, tabaquismo, drogadicción y alcoholismo. -La comunidad y sus cambios. -El suelo agrícola y sus técnicas. -El agua y los seres vivos, su potabilización -El aire importancia y utilidad. -La energía eólica e hidráulica. 	

12.-Subraye los objetivos, destrezas y contenidos de Estudios Sociales del programa actual de estudios que a su criterio deben ser tratados en el séptimo año de básica tomando en cuenta la realidad de las escuelas unidocentes y escriba aquellos que usted propone.

OBJETIVOS PLATEADOS	OBJETIVOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Analizar y valorar los elementos naturales que integran el Ecuador. -Identificar sus raíces históricas, valorar las manifestaciones saberes y conocimientos. -Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional. - Contribuir a la solución de problemas cotidianos. -Practicar sus deberes y derechos como integrantes de una sociedad. 	
DESTREZAS PLANTEADAS	DESTREZAS PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> 1.-Orientación en el espacio y en material cartográfico. 2.-Descripción de paisajes naturales y culturales. 3.-ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria. 4.-Participación permanente en la conservación permanente del entorno natural y social. 5.-Expresión original acerca de fenómenos naturales y sociales. 	
CONTENIDOS PLANTEADOS	CONTENIDOS PROPUESTOS
<ul style="list-style-type: none"> 1.-Ecuador: población, recursos naturales y productivos, elementos del estado. 2.-El Continente Americano: población, división geográfica y cultural, grandes civilizaciones antiguas. 3.-Los Incas en el Ecuador, expansión, integración socio-cultural. 4.-Declaración de los derechos fundamentales del niño. 	

ANEXO E

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES SEGÚN PREGUNTAS.

Fuente: Elaborado por el autor, 2003.

OPINIÓN DE LOS DIRECTIVOS.

Pregunta N° 1.- Opinión del programa actual de estudios.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
POSITIVA	1	14.28
NEGATIVA	4	57.14
NO CONTESTA	2	28.57
Total	7	99.99

Pregunta N° 2.- Aceptación de un mismo programa de estudios.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	2	28.57
NO	4	57.14
NO CONTESTA	1	14.28
Total	7	99.99

Pregunta N° 3.- Existencia de un programa de estudios propio.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	1	14.28
NO	5	71.42
NO CONTESTA	1	14.28
Total	7	99.98

Pregunta N° 4.- Preparación del docente para adaptar el programa

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI NO NO CONTESTA	7	100
Total	7	100

Pregunta N° 5.- Calificación al trabajo docente

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
EXCELENTE	2	28.57
MUY BUENO	1	14.28
BUENO	4	57.14
MALO	0	
MUY MALO	0	
Total	7	99.99

Pregunta N° 6.- Tratamiento de todas las áreas

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI NO NO CONTESTA	6 1	85.7 14,28
Total	7	99.98

Pregunta N° 7.- Priorización de áreas básicas

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI NO NO CONTESTA	6 1	85.7 14.28
Total	7	99.98

Pregunta N° 8.- Priorización de otras áreas.

ÁREAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
AREAS COMPLEMENTARIAS	5	71.42
AREAS AJENAS NO CONTESTAN	1	14.28
	1	14.28
Total	7	99.98

Pregunta N° 9.- Consideración de exigencias en el programa de estudios.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	5	71.42
NO		
NO CONTESTA	2	28.57
Total	7	99.99

Pregunta N° 10.- Sugerencias para la adaptación del programa de estudios

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SUGIEREN	5	71.42
NO SUGIEREN	2	28.57
Total	7	99.99

Pregunta N° 11.- Apoyo a la propuesta

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	5	71.41
NO		
NO CONTESTA	2	28.57
Total	7	99.98

OPINIÓN DE LOS MAESTROS

Pregunta N° 1.- Opinión del programa actual de estudios

OPINIÓN	NUMERO DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
POSITIVA	1	6.6
NEGATIVA	13	86.6
NO CONTESTA	1	6.6
Total	15	99.8

Pregunta N° 2.- Programa de estudios adaptado a la realidad

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	1	6.6
NO	14	93.3
TOTAL	15	99.9

Pregunta N° 3.- Existencia de un Programa de Estudios propio de la Red.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	0	
NO	14	93.3
NO CONTESTA	1	6.6
TOTAL	15	99.9

Pregunta N° 4.- Desarrollo del Trabajo Docente

PROGRAMAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
a.-Programa del Ministerio de Educación	4	26,6
b.-Programa de la Red Educativa	1	6,6
c.-Programa de determinados textos.	7	46,6
d.-Todos	1	6,6
e.-Alternativas a y c	2	13,3
TOTAL	15	99,7

Pregunta N° 5.- Necesidad de un Programa de Estudios

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	15	100
NO		
TOTAL	15	100

Pregunta N° 6.- Consideración de exigencias del entorno en el Programa de estudios.

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
SI	12	80.0
NO	2	13.3
NO CONTESTAN	1	6.6
TOTAL	15	99.9

Pregunta N° 7.- Áreas de importancia.

AREAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
1. AREAS BÁSICAS	13	86.6
2. AREAS COMPLEMENTARIAS		
3. BASICAS Y COMPLEMENTARIAS	2	13.3
TOTAL	15	99.9

**Pregunta N° 8.- Opinión acerca de Objetivos, Destrezas y
Contenidos.**

OPINIÓN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
1.-EXTENSOS	15	100
2.-CORTOS		
3.-SE CUMPLEN		
4.-ACORDES A LA REALIDAD		
5.-NO SE CUMPLEN	15	100
6.-EXTRAÑOS A LA REALIDAD	15	100

Pregunta N° 9.1.- Selección de Objetivos de Lenguaje

OBJETIVOS DE LENGUAJE	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
1. Gozar de la producción literaria oral y escrita de las diferentes comunidades.	4	26.6
2. Valorar las manifestaciones de la diversidad lingüística y cultural de nuestra zona y el país.	7	46.6
3. Reconocer la presencia y los aportes de otros idiomas en la lengua materna.	2	13.3
4. Interactuar democráticamente en el entorno social mediante la práctica comunicativa.	12	80
5. Emplear la lectura como un recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.	12	80

Pregunta N° 9.2.- Selección de Destrezas de Lenguaje

DESTREZAS DE LENGUAJE	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Escuchar	9	60
-Leer	11	73.3
-Hablar	9	60
-Escribir	11	73.3

Pregunta N° 9.3.- Selección de Contenidos de Lenguaje

CONTENIDOS DEL LENGUAJE	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
1. Lenguaje expresivo, informativo, apelativo, científico	6	40
2. Variaciones idiomáticas regionales y sociales.	4	26.6
3. Lectura de recreación, estudio e información.	10	66.6
4. Usos de la escritura en diferentes contextos y situaciones	6	40
5. Comunicación oral: conversación, diálogo, narración, entrevista, exposición, refranes, leyendas.	9	60
6. Comunicación escrita: tradiciones, cuentos, mapas, avisos, tablas, gráficos, cartas, oficios.	9	60
7. Características del texto, párrafo, formación de palabras.	4	26.6
8. La oración y sus clases; sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres	8	53.3
9. Ortografía: uso de mayúsculas, los signos de puntuación, utilización correcta de la tilde.	10	66.6

Pregunta N° 10.1.- Selección de Objetivos de Matemática.

OBJETIVOS DE MATEMÁTICA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos tomando en cuenta la realidad del entorno.	9	60
-Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.	11	73.3

Pregunta N° 10.2.-Selección de destrezas de Matemática.

DESTREZAS DE MATEMATICAS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Distinguir los diferentes tipos de medidas de acuerdo con su naturaleza	3	20
-Identificar y aplicar principios, definiciones, propiedades y resultados referidos a los objetos de estudio matemático	4	26.6
-Construir con técnicas y materiales diversos figuras geométricas y sólidos simples y descubrir sus características	7	46.6
-Realizar cálculos mentales de operaciones matemáticas con precisión y rapidez.	12	80
-Formular y resolver problemas	7	46.6
-Identificar problemas en los ámbitos de su experiencia para formular alternativas de solución.	9	60

Pregunta N° 10.3.- Selección de Contenidos de Matemática

CONTENIDOS DE MATEMATICA	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Números fraccionarios, decimales, proporcionalidad, regla de tres, porcentajes, interés, documentos comerciales.	11	73.3
-Ángulos: clasificación ;trazo y construcción de sólidos; área y volumen de sólidos; medidas de volumen, capacidad , peso, temperatura, angulares	9	60

Pregunta N° 11.1.- Selección de objetivos de Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE CC.NN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Conocer y comprender la anatomía y fisiología humanas, para mejorar su calidad de vida con hábitos de higiene, alimentación, comprensión del sexo y ejercicio físico y mental que permita el bienestar personal y social.	9	60
-Desarrollar respeto por la naturaleza y una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y al deterioro del medio.	9	60
-Aplicar en la vida cotidiana los conocimientos teórico-prácticos para dar soluciones válidas y concretas.	8	53.3

Pregunta N° 11.2.- Selección de Destrezas de Ciencias Naturales

DESTREZAS DE CC.NN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
-Uso, con las debidas normas de seguridad, de herramientas, reactivos e instrumentos apropiados para actividades con seres vivos e inertes.	6	40
-Percepción de características de objetos y organismos a través de los sentidos.	8	53.3
-Comparación de objetos, organismos, acciones, eventos y fenómenos.	6	40

Pregunta N° 11.3.- Selección de Contenidos de Ciencias Naturales.

CONTENIDOS DE CC.NN	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Plantas sin semilla: helechos y musgos.	6	40
-Especies locales más importantes.	4	26.6
-Protección y cuidado de la flora.	9	60
-Los mamíferos y las especies locales más importantes.	7	46.6
-El ser humano: reproducción, desarrollo y sexualidad.	11	73.3
-Salud y enfermedad: medicina natural y alternativa, tabaquismo, drogadicción y alcoholismo.	11	73.3
-La comunidad y sus cambios.	4	26.6
-El suelo agrícola y sus técnicas.	7	46.6
-El agua y los seres vivos, su potabilización	9	60
-El aire importancia y utilidad.	9	60
-La energía eólica e hidráulica.	6	40

Pregunta N° 12.1.- Selección de Objetivos de Estudios Sociales.

OBJETIVOS DE EE.SS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
-Analizar y valorar los elementos naturales que integran el Ecuador.	7	46.6
-Identificar sus raíces históricas, valorar las manifestaciones saberes y conocimientos.	7	46.6
-Fortalecer la autoestima y la identidad personal, familiar y nacional.	11	73.3
- Contribuir a la solución de problemas cotidianos.	4	26.6
-Practicar sus deberes y derechos como integrantes de una sociedad.	11	73.3

Pregunta N° 12.2.- Selección de Destrezas de Estudios Sociales

DESTREZAS DE EE.SS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
1.-Orientación en el espacio y en material cartográfico.	8	53.3
2.-Descripción de paisajes naturales y culturales.	6	40
3.-ejercitación de valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.	9	60
4.-Participación permanente en la conservación permanente del entorno natural y social.	9	60
5.-Expresión original acerca de fenómenos naturales y sociales.	5	33.3

Pregunta Nº 12.3.- Selección de Contenidos de Estudios Sociales.

CONTENIDOS DE EE.SS	ENCUESTADOS	PORCENTAJE (%)
1.-Ecuador: población, recursos naturales y productivos, elementos del estado.	10	66.6
2.-El Continente Americano: población, división geográfica y cultural, grandes civilizaciones antiguas.	8	53.3
3.-Los Incas en el Ecuador, expansión, integración socio-cultural.	8	53.3
4.-Declaración de los derechos fundamentales del niño.	13	86.6